LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3808—BUENOS AIRES, DOMINGO 23 DE JULIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA...	Un peso
ATRASADOS...	Dos pesos
UN MES...	Veinte y cinco pesos
SEIS MESES...	Ciento cuarenta pesos
UN AÑO...	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

UN MES...	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente

UN MES...	Cuarenta pesos
TRES MESES...	Ciento diez pesos
SEIS MESES...	Doscientos veinte pesos
UN AÑO...	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

TRES MESES...	Ciento cuarenta pesos
SEIS MESES...	Doscientos setenta pesos
NUEVE MESES...	Cuatrocientos pesos
UN AÑO...	Quinientos cuarenta pesos

Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m|e (anuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde

Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—San Apolinario obispo y mártir y Liborio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE JULIO DE 1882

El magnetismo político

La actualidad del país, por cualquier faz que se la considere, presenta signos que auguran, y aún mas, hacen necesario un movimiento reaccionario para devolver á la República á su existencia política regular.

Los sucesos, amontonándose unos en pos de otros, han venido poco á poco estrechando el círculo de acción de los partidos, hasta reducirlos á círculos pequeños, sobre los cuales no tremolan banderas, sino influencias personales, de hombre á hombre.

El debate republicano ha tornádose en una partida de agedrez, sostenida esclusivamente por los contendientes.

El Gobierno de Buenos Aires, centralizando en sus manos todo el poder de la Provincia, está inclinado sobre el tablero, moviendo las piezas con exactitud matemática, calculando friamente las consecuencias de los movimientos.

Allí evolucionan [illegible] los Jueces de Paz, los alcaldes, etc., [illegible] fabrican Gobernadores, legisladores, los cuales á su vez, como entidades principales en el tablero, opinan preparando los jaques parciales y los jaques mates.

El pueblo ocupa las galerías.

[illegible] ha desaparecido [illegible] nuestras [illegible] significa, que la opinion no tiene [illegible] oficialismo pugna constantemente por [illegible] términos de las contiendas [illegible] personal de los actores.

En unas cuantas docenas de personas elegidas, confianza por supuesto, basta para [illegible] sin ningún peligro.

Todos los partidos, ó con mas propiedad sus [illegible] dirigentes, tienen una responsabilidad mayor ó menor en esta situación, que está recibiendo sus últimos delineamientos.

La convocacion de asambleas populares, la organizacion de comités, los estremecimientos de la opinion agitada por la propaganda, en fin todos los actos de consulta á la voluntad popular de antaño, han desaparecido totalmente, siendo reemplazados, no por el prestigio de personalidades dadas sobre ciertas porciones colectivas de la sociedad, sino por la influencia que la posesion del poder da á un ciudadano, que actúa individualmente sobre las personas que elige para que formen su córte. Son muy pocas las escepciones, pero las reconocemos, y no necesitamos nombrarlas porque son conocidas.

Es el sistema del magnetismo aplicado á la política.

El gran magnetizador llama uno á uno á sus adeptos de la escuela y los coloca en el punto estratégico conveniente.

Las Sucursales del Hipotecario eran [illegible] del fluido adormecedor y á la vez dominador de las Provincias del Interior.

Allí el arte ó la ciencia del maestro debía hacer mayores esfuerzos, porque no le es dable nombrar Jueces de Paz.

En el dominio vulgar ciertos ejercicios de magnetismo.

El magnetizador catequiza á alguna criatura, mediante pequeñas retribuciones, para que consientan en prestarse á sus maniobras las adormece y logra realizar sus suertes y lucir sus habilidades.

Hé ahí, traducido á un lenguage campechano, el proyecto de las Sucursales.

LA PRENSA cometió la imprudencia de interrumpir la sesion de magnetismo, cuando estaba tan adelantada, que casi tocaba su término, y es muy probable la suprema irritacion de que se encuentra poseido el director de la fiesta.

Hoy tiene que recomenzar la campaña, variando los medios, pero debemos prevenirle que LA PRENSA permanece con el ojo vigilante, espiando sus acciones, para dar el grito de alerta en el momento en que descubra cualquier asechanza que atente á los derechos del pueblo, que son la garantía de la quietud pública.

La pericia del aventajado profesor de magnetismo político, no ha de lograr hacer de la República un pequeño lago de aguas muertas, en que navegue tranquilamente, acompañado de su córte, de bufones y palaciegos, brindando alegremente á la buena fortuna de sus ambiciones colmadas.

No, tiene que alzar su talla á la altura de la importancia del pueblo argentino, para merecer sus favores, conquista que no realizará seguramente por la ruta que ha elegido.

Esperamos poder demostrar con exactitud casi matemática esa proposicion en el curso de la propaganda que hemos emprendido.

Circunscribiendo á su lado á la opinion ilustrada y decente del país, no alcanzará ni siquiera á parodiar la famosa leyenda de Sisifo.

Esa opinion despreciada y desterrada buscará su nivel, porque esa es la ley de las democracias republicanas.

Buenos Aires, hoy asiento de las autoridades nacionales, ha sido y será el eje del movimiento político de la República, y si en la hora presente su influencia es nula, es porque los violentos sucesos pasados han colocado á este pueblo en condiciones anormales; pero esta situacion debe desaparecer y pronto.

La ley de Capital aun no se ha radicado en las cosas, lo que vale decir, que la evolucion permanece inconclusa.

La vida municipal libre será la que dé carácter á aquella trascedental sancion legislativa.

Ahora bien: el Congreso de 1882 dotará á este municipio de su ley orgánica, que entrará á regir á principios de 1883.

Puesto este pueblo en posesion de sus derechos de gobierno propio, se abrirá el período de las luchas pacíficas de la opinion, renacerá el espíritu público con su vigor tradicional, los ciudadanos respetables de la sociedad subirán al escenario, la prensa libre y la partidista hará su oficio; y entónces los políticos magnetizadores y jugadores de agedrez, se verán abrumados por el aislamiento y extenuados por el vacío que se están labrando ellos mismos á su alrededor.

Desde las posiciones que ocupan, no resistirán los embates de la opinion de este pueblo, ejerciendo sus derechos de soberanía.

Aparecerán como la luz amarilla del aceite al lado de la refulgente de la electricidad.

El presente les sonríe á esos políticos de agedrez, pero el futuro se les abre preñado de peligros.

¡Han abusado tanto de la benevolencia pública! ¡Han llevado tan lójos sus osadas ambiciones!

Cuando este pueblo concurra animosamente á los comicios, las creaciones artificiales del oficialismo caerán como castillos de naipes, porque carecen de vitalidad propia.

Y bien! Ya es tiempo de que se abran anchos cauces á la opinion para que circule su savia vivificante por todo el organismo político de la República.

Dos años de silencio bastan: si se prolonga, el oficialismo hará su camino de suicida, y corrompiendo al país, engendrará profundas perturbaciones. Seméjase á la caldera sin válbulas, de escape, que estalla fatalmente en cierto período de su calentamiento.

La Campaña de Buenos Aires puede declarar con conocimiento completo en el gran proceso que promovemos á sus gobernantes.

Si hubiese control popular para esos mandatarios, ni se dibujarían siquiera en el horizonte político ciertas figuras que hoy se imponen como magnates á la Provincia, pretendiendo nada menos que la suprema direccion de sus destinos, de los cuales nos ocuparemos por su órden.

El gobierno propio en el recinto de este municipio, que el Gobierno Nacional y el Congreso no tienen derecho para demorarlo por mas tiempo, será el comienzo de una era de regeneracion y de bonanza, que pondrá término al reinado de las medianías, sustentadas por la intriga y la complacencia con la inmoralidad.

Venga la ley orgánica de este municipio cuanto ántes, sin poner trabas ni cortapisas á los derechos populares, para que la ley de la Capital se arraigue en la conciencia pública y se compela á los gobernantes á buscar las corrientes de la opinion.

Por decoro, por obligacion, cediendo á sentimientos conservadores, debemos todos contribuir á la reconstruccion del régimen político-electoral del país, y abatir la influencia corruptora del *magnetismo político*.

Alarmas ridículas

Permítasenos aplicar ese calificativo á las alarmas esparcidas por el Baron de Cotegipe y algunos de sus correligionarios, desde la tribuna del parlamento brasilero.

Sorprende la procacidad del distinguido estadista y la ligereza con que agravia á los argentinos.

Declara que no quiere la guerra, y sin embargo la provoca de frente, inventando fantasmas para darse el placer de combatirlas con frases patrioteras por demás descomedidas, que le valen los aplausos que busca con tanto afan.

Contemplando la absoluta sin razon de las alarmas, por una parte, y la posicion que en la política interna del Brasil ocupa al presente el señor Baron, por otra, llegamos á esta conclusion: lo que el señor Cotegipe hace es oposicion al gabinete imperial, y nada mas que eso.

Interesar las susceptibilidades de un pueblo, es pulsar una cuerda sensible y usar un recurso que acumula prestigio popular alrededor de la persona que lo pone en práctica.

Mientras aquí ni recordamos la cuestion Misiones y estrechamos cordiales relaciones con los brasileros particulares y militares que tenemos de huéspedes, el Baron de Cotegipe se empeña en que nos hemos de preocupar de sus visiones fantásticas, parientes de los espectros horrorosos que cruzan por su mente afiebrada por el espíritu de oposicion al Ministerio de su patria.

Para lograrlo, el señor Baron ha tenido por conveniente llamarnos fanfarrones en pleno Senado, aparte de otras impertinencias que el lector leerá con buen humor en otro lugar de este diario.

¿Desea el estadista brasilero que lo complazcamos, ayudándolo á levantar una furiosa algazara en el Plata, á guisa de réplica á sus discursos político-patrioteros?

Pues, discúlpenos: no podemos satisfacer sus anhelos: le perdonamos las ofensas que nos dirige, por esta vez.

La palabra templada y juiciosa del Ministro Albuquerque, que puso prudentemente las cosas en su lugar, nos releva de la tarea de patentizar cuán infundados son los temores que alimenta el señor Cotegipe.

Del fondo de los largos debates del parlamento brasilero que estractamos hoy, surge distinta y claramente esta conclusion: allí no hay cuestion Misiones: todo no pasa de oposicion al Gabinete actual.

SECCION LITERARIA

Misérrima

¡Misérrima! Este superlativo triste de que se sirven igualmente Virgilio y Juvenal no será [illegible] una nota muy armónica en plena primavera. No es este el momento de remover con el pié sobre los caminos las hojas muertas. Pero voy á hablar de la mujer, y no se puede hablar de la mujer sin borrar las palabras de amor y de juventud.

Otra vez tratamos del infierno parisiense, pero la descripcion de los infiernos es siempre interesante. Habeis notado [illegible] Dante [illegible] Hay nada mas fastidioso que el [illegible] *Paraiso de Milton*.

[illegible] Sin embargo [illegible] una gran cuestion [illegible]

La mujer! La revolucion social se [illegible] de la prostitucion [illegible] la religion piensan en [illegible] Yo quisiera decir algunas palabras sobre la mujer honrada, que [illegible] pobreza. Mi intento es hablar de la obrera.

He respondido ya mas de una vez, á propósito de estos asuntos sociales, á varios periódicos de la revolucion. Pero hoy señalo todavía un extenso estudio publicado en la Revista del movimiento social y firmado por Mr. Limousin. Este estudio me alude especialmente desde la primera línea aunque en general se dirige á todo conservador preocupado con los estudios del pauperismo.

El revolucionario me dice en un lenguage muy enérgico, aunque cortés: "Los conservadores y los aristócratas no pueden sin contradecirse [illegible] en estas cuestiones. A la sociedad entera toca reformar y rehacer."

Yo observo principalmente aquí cierta inquietud al vernos, á la manera de los conservadores y los aristócratas de Inglaterra, manejar un instrumento que puede servir para la defensa de la sociedad lo mismo que para su ataque.

Se nota esta preocupacion en los senadores y diputados conservadores [illegible] contarán [illegible] de Inglaterra.

Mr. Le Play, dos meses antes de su muerte, ha escrito esta frase: "¡Hacer el bien!" Fuera gran pensador! Ha perdido su popularidad, á medida que la razon ha abandonado el espíritu francés y tornará á ser ilustre á medida que la razon vuelva á la Francia.

El se había preocupado con el salario de la mujer. La obrera de hoy es muy diferente de la de que hablaba Mr. Julio Simon en 1860. Toda una gran revolucion económica ha tenido lugar despues.

Cuanto mas se aleja uno de Paris se encuentra á la mujer mas grande. Cuanto mas se aproxima, se la encuentra mas pequeña.

La mujer mas útil y la mas pobre, está allá á lo lejos, muy cerca del mar. Es la mujer del pescador.

Sin ella, el pescador no existe. Sin el pescador, la familia viviría aun, con la mujer. Ella es la madre fecunda. Ella es la obrera por excelencia. Cuando el mar se traga á su marido, lo que sucede muy á menudo en nuestras costas, la mujer del marino queda siendo la madre del grumete. Ella no sabe si debe odiar al mar, formidable vecino que ha traido la muerte á su cabaña, ó amarle, porque muy pronto, cuando el muchacho sea marinero traerá en cambio la vida á su familia.

Aproximándonos á Paris, encontramos á la campesina que desempeña tambien un papel de obrera casi igual al del marido. En las ciudades de provincia, la mujer tiene todavía una importancia grande. Aquí ayuda y reemplaza al hombre, semejantes á esas mujeres de los guarda agujas que vemos en las vías férreas. ¿No las habeis divisado, como vision rápida, en pié al lado del camino, con la bandera roja en la mano derecha y un niño dormido en el otro brazo?

El anuario Bertillon, de que he hablado poco tiempo hace, nos ofrece esta indicacion curiosa. En los barrios pobres hay muchos menos hombres que mujeres, y en los barrios ricos hay muchas mas mujeres. El doctor Bertillon, ó mas bien los cinco ó seis sabios de que es director, ven en este hecho la indicacion de que la mujer va allí donde el vicio puede pagarle con largueza.

Este es un ataque gratuito y falso contra los barrios ricos. Acaban de indicarme que este fenómeno es producido solamente por el gran número de criadas.

La domesticidad, en efecto, es el único estado en que el salario de la mujer se remunera suficientemente.

Todo el mundo sabe que las cocineras y las doncellas están bien pagadas. Aquí la obrera tiene casa y alimentacion. No en todas partes tienen ó uno ni lo otro.

El Paris nuevo no ha sido construido para la mujer.

El moralista y economista pueden escribir en sus apuntes esta verdad: cuanto mas aumenta en un pueblo el precio del alquiler, mas baja la moralidad.

Las habitaciones modestas del centro de Paris van desapareciendo poco á poco. Y cada día se irán poniendo mas caras á causa de la competencia poderosa que hace la prostitucion, que tiende en estos rincones oscuros del viejo Paris sus telas de araña.

Las profesoras de piano, ó de canto, ó de lenguas vivas que dan lecciones á domicilio, se ven obligadas á vivir en barrios excéntricos. Esto es para ellas una pérdida de tiempo muy grave. Por fortuna el ómnibus viene en su auxilio. El ómnibus es principalmente el coche de la mujer. Se ha calculado que de cien viajeros de á 30 céntimos, ochenta son mujeres que van á su trabajo.

He visitado la agencia de *colocaciones*. Nada mas siniestro. En ciertos dias de la semana las pobres se reunen allí, apretándose unas contra otras. Se las reconoce como se hace con los caballos. Es una cosa parecida al bazar de esclavos del Oriente, pero sin sus tonos poéticos. Un pintor no encontraría aquí grandes bellezas, pero el filósofo vería todas las crudezas morales.

El amo era duro. Un nuevo amo ha surgido para estas mujeres.

Es el capital, esto es, el conjunto de diferentes entidades financieras.

Este capital tiene una sangre fria cruel. Tengo á la vista el reglamento de un gran bazar en el que se lee este artículo: "Está prohibido sentarse."

Se me ha enviado una carta muy larga un nombre de una comision de señoritas empleadas en estos almacenes.

En ella veo estas frases: "Permanecemos en pié diez horas. La señorita que se siente es castigada con la multa de un franco por primera vez, y de tres francos por la segunda."

En el organismo fabril y de la venta en grande y al pormenor, no se ha previsto el parto de la mujer: "*Despedida por causa de enfermedad.*" La enfermedad era el embarazo.

Y aquí no se trata de moral, porque la obrera casada es tambien despedida por esta causa.

En Paris la mujer tiende á convertirse solo en un instrumento de servicio ó de placer.

Ya no es ni siquiera un instrumento de reproduccion.

Una visita á un asilo de hospitalidad nocturna enseña mas que la lectura de un volúmen filosófico.

No he de volver sobre estas visiones que he sido el primero en poner, desde la prensa, á la vista del público. Diré solamente que aquí no vereis jamás una mujer bonita. Os desafío á que encontreis en sitios semejantes una de esas hermosas cabelleras rubias que se venden tan caras; la belleza no viene jámas á pedir un lecho á la caridad pública.

Asistid á una salida de tocador de mujeres. No vereis, nó, esos brillantes ojos de mujer que hacen volver la cara del transeunte. Es que antes pasó el vicio su revista, y ha escogido.

La obrera de catorce á quince años, que gana un franco diario, es ordinariamente seducida por el obrero que gana diez. No se ha vendido por una *alhaja*, como la mujer de la cancion de Castibelza, sinó por un par de botas.

Y es que la obrera hace por sí misma su tocado con algunas cintas, pero no puede hacer sus botas, y el pié y la pierna de la parisiense son mas lindos que su cabeza.

Con frecuencia el seductor es el *principal*. Yo creo que no hay ley menos obedecida que la ley sobre los aprendizajes, y principalmente sobre las aprendices.

Ante estas cosas ¿qué debemos hacer nosotros los aristócratas, como dice Mr. Limousin? Nuestras mujeres ó hijas se han hecho hermanas de la caridad... Pero creo que ellas se han preocupado demasiado de las mujeres caidas ó enfermas, y muy poco de la mujer honrada que trabaja. Y nosotros los escritores, ponemos de manifiesto que, para la mujer probre de Paris, la cuestion de moral es principalmente cuestion de salario.

Además, en Paris pesa sobre la mujer esta alternativa; ó obrera libre ó esclava. En el primer caso es la muerte. Verdad es que en el segundo es la vida, á menudo sin dignidad, pero siempre fácil y lucrativa, quizás demasiado lucrativa.

Es preciso, pues, pensar en la obrera. ¡Aquí está la miseria de las miserias! ¡*Misérrima*!... Es un gran deber público. La cátedra cristiana no debia callarllarse sobre esta cuestion. A mí sorprende que un predicador, animoso y elocuente, como por ejemplo el Padre Ollivier, haya temido levantar estos velos... Hay desnudeces que no son indecentes, como las desnudeces de un crucifijo.

En cuanto á mí, declaro que no he podido ver jamás, sin dolor, una *casa central* de mujeres. En el inmenso patio, desfilan tristes y mudas. Diríase el movimiento silencioso de un panorama pintado. Se me ocurre la frase profunda de no se que gran pensador desconocido: "Dejais abandonada á la mujer como una cosa, y la castigais como á una persona."

Repito que ahora corresponde hablar á la *Cátedra Sagrada*. Ella tiene una fuerza que no tienen los socialistas, dice el Evangelio. Las leyes nuevas quieren arrojar á la mujer de la Iglesia. Fuera de la Iglesia no hay á menudo para ella mas que el empedrado.

El Evangelio debe ser para la mujer, esclavizada hoy, lo que el poema de Ramaya era para los esclavos de entonces. ¡El esclavo que leia este poema era libre!

¿Triunfaremos quizá? ¡Qué importa!

¡Un dia una criatura humana, á quien amábamos nos hizo traicion! Otro salvámos á un miserable, y no recogimos mas que ingratitud. ¿Qué importa, repito? ¡Creemos en el amor y en el deber, y esto basta!...

IGNOTUS.

Cuento árabe

LOS ZAPATOS DE ABUL-KASIN

Hubo en otro tiempo en Bagdad un hombre muy rico y muy avaro, que se llamaba Abul Kasin. Tal era su miseria y mezquindad, que no podia resolverse á dejar unos zapatos viejos. En cuanto vislumbraba en ellos un agujero, hacia que un zapatero le pusiese una pieza, y los continuaba llevando durante cuatro ó cinco años. Por último, fueron ya tan grandes y pesados, que eran objeto de una expresion proverbial. Decíase en Bagdad, para dar á entender una cosa grande y maciza: es como los zapatos de Abul-Kasin.

Un dia que aquel hombre se paseaba por los bazares de Bagdad, se llegó á él un amigo que acababa de recibir de un mercado de Alepo unas botellas á bajo precio.

—Compradme la partida, le dijo: las guardais algunas semanas y podreis revenderlas con una ganancia considerable.

Esta proposicion le pareció bien á Abul, compró las botellas vacias por sesenta dineros, y las hizo llevar á su casa.

Tenia otro amigo Abul-Kasin, que acababa de recibir agua de rosa de Yesis.

—Si quereis, puedo cedérosla á un precio ínfimo, le dijo, y mas tarde podreis revenderla por el doble de lo que os ha costado.

Abul compró tambien el agua esencial, llenó con ella sus botellas y las puso sobre un estante en su cuarto.

A la mañana siguiente Abul fué al baño.

Cuando ya se habia desnudado, uno de sus amigos le dijo riendo:

—Kasin, déjame cambiar de zapatos, porque estos son muy pesados.

—Como gustes, respondió el avariento Abul.

En el mismo instante el Kadí ó juez de la ciudad llegó tambien á tomar el baño. Cuando Abul volvió á tomar su ropa, buscó sus zapatos; empero, no los encontró, y viendo en su lugar un calzado nuevo, pensó que su amigo habia hecho el cambio de que habian hablado. Sin mas formalidades, se apoderó alegremente de sus zapatos nuevos y volvióse á su casa. Por desgracia habia cojido los zapatos del Kadí, el cual habiéndolos hecho buscar en vano, y no encontrando mas que los tremendos zapatones de Abul Kasin, pensó naturalmente que este le habia robado ó querido burlarse de él.

Le hizo comparecer ante el tribunal, y sin querer escuchar su justificacion le condenó á una multa y muchos dias de prision.

Cuando hubo recobrado su libertad, Abul Kasin se deshizo de sus desgraciados zapatos [illegible] Tigris. [illegible] cogido en Bagdad.

Uno de ellos los cogió para devolvérselos á quien pertenecían [illegible] á la puerta de Abul Kasin, se hallaba cerrada, los echó en el cuarto del avaro por una ventana que estaba abierta. Los pesados zapatos [illegible] la tabla donde estaban colocadas las botellas con el agua de rosa, que se hicieron pedazos, perdiéndose toda la esencia.

Al entrar en su casa y ver la nueva desgracia que tenia, [illegible] Abul Kasin se arrancó la barba y los cabellos, lloró y maldijo de nuevo sus zapatos, es preciso que me libre de ellos, dijo: voy á enterrarlos en un rincon de mi casa, y no volveré á verlos. Durante la noche púsose á abrir un agujero en la tierra. Sus vecinos [illegible] pensaron que [illegible] los cimientos de su habitacion.

Se [illegible] fueron á casa del Kadí para dar [illegible] el Kadí hizo prender nuevamente á Abul, y no le soltó sino despues de haber pagado una nueva multa.

De vuelta á su casa mas triste é irritado que nunca, Abul Kasin cogió con furia sus funestos zapatos y los lanzó al canal de un serrallo. Algunos dias despues notaron que no corria el agua en el canal, y los obreros encargados de limpiarle, reconocieron que estaba obstruido por los zapatos de Kasin. Otra vez fué preso y condenado á una fuerte multa.

Despues de este nuevo infortunio, Abul desesperado los lavó, los subió en la azotea de su casa para que se secaran y en seguida reducirlos á cenizas, pero saltando un perro sobre la azotea, cogió uno de los zapatos con los dientes y le dejó caer. El fatal zapaton cayó sobre una mujer que se hallaba en el momento bajo su casa, y la hirió gravemente en la cabeza. Su marido se quejó y Abul Kasin sufrió otra prision y otra multa.

Esta vez [illegible] librarse de su [illegible] entre sus manos y se presentó delante del Kadí, hablándole contando [illegible] que le habia sucedido.

[illegible] le dijo, que reciban mis declaraciones y espero que todos los musulmanes aquí presentes serán testigos de que en lo sucesivo no habrá relacion ninguna entre esos zapatos y yo. Deseo un testimonio constante de que si estos zapatos causan todavía algun accidente, alguna desgracia, no seré responsable de los perjuicios que produzcan.

El Kadí se divirtió mucho con esta relacion, y entregó el testimonio que deseaba al desgraciado Abul Kasin, junto con un regalo que le hizo.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL BRASIL

CUESTION MISIONES

CAMARAS BRASILERAS

El Baron de Cotegipe en Campaña

Decididos [illegible] la Republica Argentina

Imposible sería seguir punto por punto los vacíos y extensos discursos pronunciados en el Senado brasilero sobre la cuestion Misiones y la República Argentina, durante las tres sesiones celebradas los dias 12, 13 y 14 del actual.

Aprovechando la oportunidad de discutirse una partida del presupuesto de Relaciones Exteriores, el Baron de Cotegipe manifestó que era necesario de rectificar algunos cargos que se le hacían acho en la misma cámara.

En su mayor parte el discurso en cuestion [illegible] conocer en el telegrama publicado en el número de ayer.

Añadamos algunos pasajes que hacen sobre lo que el Brasil debia pensar de la República Argentina y ganas frases sarcásticas dirigidas al diputado que hace poco tiempo visitó Buenos Aires. [illegible] tendrá lo principal del discurso.

Al tratar de las cuestiones internacionales dice que en esta República cuando se trata de ellos, los periódicos se muestran unánimes y quiere uno lo que quieren todos, hasta los cuales los hombres mas competentes, y aun dudosos, que se consigue es que los diarios guarden silencio, pero nunca contrarían á su gobierno.

Siendo así, decia el orador, se comprende que se forme allí una opinion popular, que esta opinion á su turno pese sobre el gobierno, y que el gobierno, en circunstancias, contra su voluntad, se vea obligado á seguir el torrente.

Hace votos el orador, porque no haya necesidad de guerra de la que no es partidario, pues quiere ante todo que el Brasil dependa de la justicia y no de la benevolencia de ningun otro. Desea en fin que su patria no quede supeditada á la buena voluntad de la República Argentina.

Estas frases fueron acogidas en el Senado con caluroso entusiasmo. Muchas fueron las declaraciones de adhesion que se hicieron.

En medio de aquellas adhesiones el señor Saravia dijo:

Ese es el pensamiento de todos y no debe atribuirse el mérito uno solo.

El Baron de Cotegipe le replica: No hago mérito para mí de ello, el señor Presidente del Consejo que tiene pedida la palabra debe tener un poco de paciencia.

El Sr. Saraiva—No soy presidente del Consejo.

El Baron—¡Ah! Es la costumbre.

La hilaridad invade á la Cámara.

El incidente continuó breves momentos y el Baron de Cotegipe siguió en el uso de la palabra diciendo que dado el alcance de la situacion creada, se debe mandar construir buques que son la base de la defensa nacional.

Nuevos aplausos y aprobacion de los senadores.

Sr. Silveira Martins. La nacion que no esta en las condiciones de Inglaterra solo se defiende con un ejército en estado de entrar en campaña.

Sr. Jaguaribe. —Con una y otra cosa.

Sr. Saraiva. En nuestra posicion especial la escuadra es principal elemento de la defensa en caso de guerra.

El Baron de Cotegipe hace notar que la República Argentina ha seguido armándose apesar de haber concluido el peligro de una guerra con Chile.

Refiriéndose al ejército brasilero, dice que aun cuando se asignan 13,000 hombres apenas si pueden contarse con 11,000 y en cuanto á la guardia nacional que fué el vívere de donde salieron los voluntarios que vengaron la honra nacional en las planicies del Paraguay, esa ya no existe.

La discusion sigue largo rato, teniendo por tema asuntos internos. Vuelve despues Cotegipe á exponer la cuestion de límites segun el criterio que hizo ya público, é invocando el testimonio de España espera que se ha de probar que la República Argentina no tiene la menor parte de razon en ese asunto.

Examina cuales son las naciones contra quienes pudiera prevenirse la Argentina y despues de pasar revista al Paraguay á la Oriental, concluye por asegurar que es el pensamiento fijo de los hombres públicos de la Argentina el reconstituir el vireynato.

Sr. F. Octaviano.—Eso está en los libros azules.

Baron de Cotegipe.—Si señor, está en los libros azules y en las verdes esperanzas de aquel pueblo (Risas). Ese pensamiento, á traves de las perturbaciones, de las revoluciones y guerras, no deja nunca de alimentarlo el pueblo argentino. Ese pueblo es bravo, es orgulloso aunque un poco fanfarron (Risas) y tiene la ambicion de querer hacer la primera figura en la América del Sud. Esto es laudable con tal que no sea á costa nuestra. (Aplausos y risas)

Nótese la marcha siempre ascendente de esa pretension. Rosas nunca quiso reconocer el Paraguay como independiente y de ahí comenzó su divergencia con el Brasil. Nosotros le mandamos oficiales y le dimos artilleria que despues se volvió contra nosotros; el Estado Oriental fué invadido por un ejército al mando de Oribe; la ciudad de Montevideo iba á ser entregada á las fuerzas enemigas, á no haberlo impedido el gabinete Sinimbú.

Sr. Sinimbú—Agradezco esa tardía justicia.

Sigue haciendo historia para patentizar, segun él, que en todos los litigios á que ha dado márgen el Paraguay, la República Argentina ha manifestado su deseo de sobreponerse.

Cita hechos y fechas en abundancia, para terminar aconsejando que se cuide el Gobierno de enviar diplomáticos de talla á estas Repúblicas que vigilen con acierto los intereses brasileros.

En la sesion del dia 13 volvióse á poner sobre el tapete la cuestion Misiones, por el senador Alfonso Celso.

El orador pertenece al número de los que creen que no puede sobrevenir un rompimiento en la cuestion de límites. Confia en el buen derecho del Brasil y en la sabiduría y patriotismo de los argentinos, que no lanzarán á su país en los horrores de una guerra.

Respecto, agrega el orador, á lo que han dicho otros senadores de que no tenemos generales, diré que si no poseemos notabilidades militares como las de algunos paises europeos, tampoco las tienen nuestros vecinos y nuestros generales son tan habilitados como los que ellos tienen, para ponerlos en frente.

El Sr. Correia vuelve á repetir las mismas voces de alarma que sobre la actitud de la República Argentina se han levantado; repite una vez mas el cargo de que el Gobierno del Brasil no está preparado para una guerra; de que debe apercibirse prontamente; y á vuelta de numerosas consideraciones que ningun contingente nuevo trae al asunto, pide que ante todo se procure acabar la cuestion de una vez y con dignidad para el Brasil.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Albuquerque, se ocupó de la cuestion con la República Argentina, sobre la cual el Gobierno nada podía decir definitivo. Asegura, sin embargo, que el Gobierno tiene el mayor empeño en que se resuelva la cuestion de un modo honroso para ambos paises. Pero apesar del interés que tiene en acabar el litigio, no puede intimar á una nacion amiga á terminar una cuestion pendiente.

Si no se fundaron colonias militares no fué porque el gobierno dudase de su derecho, sinó porque no quería presentarse en el terreno disputado con el carácter de provocador.

El gobierno brasilero, decia al Ministro de R. E. no obstante, no consentirá que el argentino tome posesion del territorio sin estar concluida la pendencia.

El Senador Punqueira, que le sigue en el uso de la palabra, invita al Gobierno á que obligue en el terreno de la diplomacia á dar una solucion definitiva en la cuestion Misiones, que se aclare el horizonte político.

Aún cuando se engolfa en otros asuntos de la Banda Oriental y de propaganda en Europa en favor del Brasil, por último vuelve de nuevo á ocuparse de la República Argentina. Dice el orador: No debemos deprimir nuestros recursos delante del extrangero: tenemos armamento para 50 ó 60,000 soldados de las tres armas y los argentinos no lo tienen mejor.

En esta sesion no hubo mas notable que sea necesario reproducir.

En la sesion del dia 14:

El señor Henrique d'Avila, representante de la Provincia de Rio Grande do Sud, considera un deber riguroso subir á la tribuna, interrumpiendo el silencio que guardaba para mejor aprender prácticas y teorías parlamentarias de maestros tan comprobados como los que se ven aquí.

El Senado sabe que si el Estado Oriental del Uruguay figura en el mapa de las naciones, se debe principalmente á los grandes esfuerzos y sacrificios del Brasil; y los mismos argentinos, si pueden gloriarse de esa libertad y prosperidad de que tan ufanos se muestran hoy, no pueden dejar de reconocer que el Brasil nunca se opuso á ese fin, con esfuerzos, con sacrificios de vidas y de dinero para el establecimiento de esa libertad.

Esas son las razones porque nos hemos descuidado con nuestros vecinos; seguros de los grandes servicios que les hemos prestado, confiábamos que su lealtad, justicia y amistad, haria que ellos reconociesen nuestra inquebrantable buena voluntad hácia ellos.

Nuestra diplomacia en el Rio de la Plata ha acompañado al pueblo brasilero en esa confianza y descuido.

Debiamos tener allí una diplomacia especial. Son paises que aún viven en el período de organizacion en ellos no existe nada de positivo ni de fijo respecto á relaciones diplomáticas.

Por otra parte, sábese la posicion especial del Estado Oriental del Uruguay, en lo que se refiere al Brasil. En aquel país existe una colonia brasilera, numerosa y muy rica; una inmensa parte de la propiedad territorial pertenece allí á brasileros, una gran parte de la riqueza está tambien en manos de brasileros.

Entre tanto, si la diplomacia brasilera en el Rio de la Plata, se constituye centro de la gran colonia brasilera allí existente, nuestras relaciones se afirmarían en bases sólidas y podríamos prestar relevantes servicios á aquel país, sin sacrificios del Imperio.

Por el lado político, por lo que respecta á la honra del Brasil, del [illegible] la provincia de Rio Grande. Por su posicion topográfica ella ha recibido todos los golpes dirigidos contra la integridad del Imperio. Cuando nuestros vecinos se han levantado contra nosotros ninguna provincia ha sido mas perjudicada que la de Rio Grande do Sud.

Cierto es que el Brasil tiene recursos muy superiores á los de todas aquellas repúblicas unidas. Tales recursos, pueden ser esparcidos de modo que falte organizacion y cuando puedan producir sus efectos, ya la provincia de Rio Grande do Sud este sufriendo todos los horrores de una invasion de pueblos que no están tan civilizados para prohibir actos vandálicos.

Los riograndenses no podrán nada que no les es debido, ni se les puede negar. No quiere que exista por las fronteras de la provincia un ejército como el aleman, ni que se levante allí una muralla como en China, sino que se haga lo que la ciencia militar moderna encuentre indispensable para la defensa del país.

La frontera de Rio Grande tiene sus puntos estratégicos bien indicados, sean estos bien fortificados.

Tenemos islas en el Uruguay en ese rio que hasta hace poco era propiedad esclusiva de los brasileros, y que hoy están ocupadas por argentinos y otros estrangeros.

Para nuestra navegacion esto puede llegar á tener séria consecuencias. Por cuanto, ellos no tienen allí navíos, mas en el momento en que puedan armar una escuadrilla en el Uruguay, puede comprenderse cuantas cuestiones sérias podrían surgir.

Por grande que sea el patriotismo y los brios de un pueblo y el desenvolvimiento de su espíritu militar, los ejércitos improvisados aun mandados por grandes gefes, nada pueden dar de sí. Estamos superiores á la República Argentina en cuanto á medios y recursos, en cuanto á ejército y marina estamos inferiores.

Tenemos una magnífica oficialidad de marina pero los argentinos tienen hoy excelentes oficiales que han servido en las escuadras europeas, y el encorazado *Almirante Brown*, solo, basta para derrotar nuestros buques. Sin embargo, poco caso se hace de nuestros vecinos.

Cierto es que las mejoras que necesitamos introducir en nuestra armada, nos han de costar mucho dinero, pero si armaramos debidamente la provincia de Rio Grande do Sud, el orador cree firmemente que podemos dormir tranquilos sin recelo de guerra con ninguna de las Repúblicas del Plata.

Despues de todo lo que antecede, habremos de repetir lo que ya digimos cuando con tan escaso motivo, como ahora, se exaltaron nuestros vecinos en el Senado. Todo ello no pasa de ser una escaramuza de carácter político en el que las oposiciones echan mano de recursos que por su carácter debieran ser reprobados, para combatir al Gabinete, llevando la alarma á las masas populares.

Conformes con la opinion del Ministro de R. E. brasilero, esperamos que tendrá una solucion pacífica y honrosa para ambos, la cuestion Misiones.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la hora de siempre se reunió este cuerpo presidido por el doctor Paz.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Arturo Bonafos Hill, solicita privilegio por 15 años para convertir el hierro viejo en hierro comercial, en todo el territorio de la República.—A la comision de Peticiones.

La Comision del Interior ha despachado favorablemente el proyecto de ley en revision, autorizando al P. E. para invertir la suma necesaria en la construccion de un ramal de vía ferrea entre el F. C. Central Norte y la ciudad de Santiago del Estero.

La misma, lo ha hecho igualmente en el proyecto de ley sobre apertura de un camino de herradura entre Olavarría y la Estacion mas cercana del F. C. Central Norte.

La de Negocios Constitucionales, aconseja la concesion del permiso que solicita don Luis Fornet para aceptar el Consulado del Brasil en Carcaraña.

Se pasa á la órden del dia, aprobando el despacho de la Comision de Peticiones, que dá motivo á continuacion:

DECRETO: Art. 1º La Secretaria del Senado se suscribirá á cincuenta ejemplares del periódico "Revista Argentina," que se publica en Barcelona bajo la direccion del Cónsul Argentino en aquella ciudad, D. Alberto Peralta Iramain.

Art. 2º Dichos ejemplares serán distribuidos á los miembros del Senado y su valor será abonado con fondos de Secretaría.

Se prosiguió con la órden del dia núm. 16, que que trae un proyecto para la creacion de un camino entre Chumbicha y el final de la quebrada de la Lobala.

La Comision del Interior aconseja la ratificacion de los estudios practicados por el ingeniero municipal de Catamarca y vota 24,000 pfs para la rectificacion y apertura del camino.

Este despacho dió lugar á un largo debate entre los senadores Baltos, Figueroa, Ortiz, Baibiene, Villanueva, Davila y varios otros.

Todo él versó sobre las condiciones topográficas del terreno y la importancia que este camino tendria para las provincias circunvecinas.

Habiendo mucha diferencia de opiniones sobre la regularidad del procedimiento seguido en este asunto y el que aconsejaba seguir la Comision, el senador por San Juan señor Gomez habló de un proyecto que presentaría á la Cámara, tendente á subsanar las deficiencias del presentado por la Comision.

No pudiendo arribarse á un resultado definitivo y siendo avanzada la hora, se resolvió levantar la sesion dejando pendiente la decision de este asunto. Eran las 5 y 1|4 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Julio 22 de 1882.—En la Cámara de Diputados se interpeló al Gobierno el dia 18, sobre lo sucedido en el Norte.

Ampliaré los detalles, aunque repita algo de lo dicho en telégramas anteriores.

Al retirarse de la Sierra el Coronel Canto habia dejado en la Concepcion, pueblo situado á algunos kilómetros mas al interior de Jauja, un destacamento del batallon "Chacabuco", compuesto de 75 individuos de tropa y cuatro oficiales, á las órdenes del capitan don Ignacio Carrera Pinto.

A algunas leguas de distancia quedaba otro piquete de 13 hombres al mando del Sub teniente Dal Orso, y un tercer destacamento se habia escalonado mas hácia Lima.

Estas fuerzas fueron atacadas simultáneamente por tropas regulares, montoneras é indiada. El destacamento mandado por el capitan Carrera Pinto, fué atacado por mas de mil hombres entre las tres clases.

Defendiéronse los chilenos durante tres dias hasta sucumbir el último soldado.

Causaron en los asaltantes bajas considerables que se calculan en mas de 400 muertos.

El piquete del Sub-teniente Dal Orso consiguió rechazar al enemigo, perdiendo solo un soldado.

El tercer destacamento consiguió replegarse hácia el regimiento "Santiago", sin sufrir pérdidas.

Hé aquí otra version.

Parece que la division Canto ejecutaba un movimiento de concentracion, con el propósito de abandonar definitivamente la campaña comunmente conocida como de Jauja.

En la retirada se dejó en la Concepcion un destacamento compuesto de una compañía del "Chacabuco", al mando del capitan D. Ignacio Carrera Pinto; y mas al poniente, en un pueblecito cuyo nombre exacto se nos escapa, otro de 19 hombres del batallon "Santiago", á cargo del teniente Perea Cauto.

El Domingo 9 del presente mes cayó simultáneamente sobre estas dos pequeñas fuerzas gran número de indios montoneros y fuerzas regulares. Despues de una heróica resistencia de veinte horas, el primer destacamento fué aniquilado completamente. Igual suerte corrió al segundo del Santiago. No se menciona que haya escapado ninguno.

El número de los atacantes de los primeros, se estima de 1500 á 2000. Entre los otros oficiales de la compañía victimada del "Chacabuco", se contaban el Teniente Retamales y Sub-tenientes Montt y Montt.

De parte de los asaltantes quedaron muertos en el campo de 400 á 500.

Al saberse la noticia en Lima, salieron inmediatamente el batallon "Miraflores" y otros cuerpos con el general Gana y coronel Urriola, con direccion á la Sierra, por el ferro-carril de la Oroya. Desgraciadamente se ha interrumpido el cable al norte de Mollendo, y no se ha podido obtener mas detalles.

VALPARAISO, Julio 22 de 1882.—El cinco del corriente salió del Callao el ministro brasilero Pont Rebeyro. Dirigíase á Mollendo y de allí á La Paz, con una importante mision ante Campero.

En el Ecuador seguia la revuelta.

El general Yepez, apesar de su victoria, ha tenido que replegarse á Quito.

Anunciábase que habia muerto repentinamente el Presidente Guardia, de Costa-Rica.

A Arequipa habia llegado el ministro de Estados Unidos en Bolivia, y ministro peruano del Valle.

El ministro boliviano Carrillo, acompañado de Ribeyro, fué á Huaras para conferenciar con Montero.

El 15 dióse órden de no evacuar Mollendo.

VALPARAISO, Julio 22 de 1882.—El 19 terminó en el Senado la interpelacion sobre guerra. Dícese que la sesion fué muy interesante y que tomaron parte en el debate muchos Senadores. Agrégase que llegóse á un acuerdo patriótico, mediante una órden del dia motivada, que acentúa la guerra y sus enérgicos planes.

Obtuvo pocos votos contra esta órden del dia, de los que preferian una órden del dia simple y no motivada. Pero el acuerdo fué unánime.

La salud del Presidente mejora.

El diario "Canal," de Panamá, dice que desde el 28 de Junio, Panamá se encuentra en comunicacion directa con Lima, gracias al nuevo cable tendido por la compañía telegráfica de la costa occidental de la América.

Despues de haber establecido la conexion con Panamá, los vapores "Silvertonn" y "Retriever" salieron con direccion á la costa de Centro-América.

ROSARIO, Julio 22 de 1882.—Los vapores francés "Ville de Buenos Aires" é inglés "Laselle", zarpan mañana de este puerto con carga de minerales y frutos del país.

El tiempo continúa muy frio. Siguen las heladas.

Murió D. Pedro Vieyra, ex vista de la Aduana y padre de una respetable familia.

BOLETIN DEL DIA

El Asilo de Mendigos—Un reporter de LA PRENSA ha hecho ayer una visita al Asilo de Mendigos con el objeto de dar cuenta de su estado, y por la organizacion en que se encuentra.

La falta de espacio con que luchamos continuamente nos impide [illegible] aquel establecimiento con la estension que merece, pero deseando hacerlo con la brevedad posible, en vista de que dentro de poco se celebra el dia del patrono de la casa, nos concretaremos á dar una noticia.

No omitiremos ninguno de los detalles de interes y espondremos el mecanismo interno del Asilo.

Hay asunto para ocuparse estensamente de las causas que dan lugar á la mendicidad callegera en nuestra capital y que protegen esa multitud de individuos que atajan á los transeuntes pidiendo una limosna por el amor de Dios.

Como se sabe, el Asilo está situado al lado del Cementerio del Norte, sobre el costado izquierdo de la barranca de la Recoleta.

Su situacion no puede ser mejor ni mas pintoresca. Desde casi todos sus puntos se tiene la agradable vista del rio, el que dibuja un bonito panorama.

La barranca, hoy en dia graciosamente adornada con jardines y obras de arte, contribuye tambien á dar colorido á ese espectáculo.

Colocándose en cualquiera de los balcones del edificio se estiende ante los ojos del espectador un pintoresco paisage en diversas direcciones, pues por un costado está el rio con las calles de sauces que existen en la costa, por otro hermosas quintas y por otro la ciudad.

La humilde entrada que se vé desde la calle no está en relacion con algunos departamentos del interior. Consiste en un claustro oscuro, en cuya conclusion existe una puerta de vidrio, malamente pintada, arriba de la cual se leen estos significativos versos:

De santa caridad modesto abrigo
Tiene desde hoy el infeliz mendigo.

Estas palabras están pintadas en un fondo celeste y debajo de ellas se escrita la fecha, Octubre 17 de 1858, la que recuerda el dia de la fundacion de la hospitalaria casa, que se instituyó en ese local al retirarse los frailes recoletos que antes lo habitaban.

Aquellos versos son la síntesis de los fines del Asilo y son al mismo tiempo una palabra de consuelo para el desvalido que penetra en él, despues de quedar abandonado, en la miseria, contando con los recursos y el pan de cada dia.

Esos dos versos dicen ya al desgraciado que implorando la caridad pasa por primera vez los umbrales de aquel alojamiento, que cuenta con un sustento seguro y que ha encontrado una mano cariñosa que se compadece de su triste suerte.

Al costado derecho de la casa principal, en la parte que mira al rio hay dos salones, bien ventilados y espaciosos que sirven de dormitorios á los asilados.

Las camas son cómodas, aseadas, de regular construccion y aparentes para las personas que las ocupan.

Entre estos dos salones se están levantando los cimientos de la nueva capilla que se construirá.

Sobre todo predomina el aseo, condicion indispensable en una institucion de ese género.

Dichos alojamientos están situados enfrente del cuerpo principal, en el cual quedan las demas partes del Asilo.

Tiene dos grandes patios alrededor de los cuales hay 8 dormitorios, los comedores, enfermerías, lavaderos y demas piezas necesarias.

El comedor es con mesas de marmol perfectamente cuidadas.

En las enfermerías hay 66 enfermos, en su mayor parte afectados de males incurables, pues casi todos se encuentran imposibilitados de caminar á causa de su ancianidad ó padecen de enfermedades que requieren sus continuos reclusion.

En los talleres de zapatería y sastrería es donde los mismos asilados hacen todos sus zapatos y trages que usan dentro del establecimiento.

Es un hecho este digno de mencion, pues habla mucho en favor de la institucion.

Dentro de poco se habilitará un lavadero que se está construyendo, el cual será atendido por los mismos asilados [illegible]

[illegible] tambien se elaboran el pan que se consume [illegible] de probado y [illegible] calidad.

Hay tambien un laboratorio y una botica perfectamente provista, que es atendida por una hermana de caridad que tiene algunos conocimientos de química.

La parte alta del edificio está destinada á las mugeres y contiene tambien casi los mismos departamentos que la parte baja. Allí se elaboran los artículos necesarios para las que habitan ese departamento.

Existe costurería hasta con máquinas de coser y allí se construyen ellas mismas todos sus vestidos.

El alimento con que están sustentados los asilados es sano y de primera calidad. A los enfermos se les hace comidas especiales.

Tal es la reseña, brevemente detallada, del estado en que se encuentra el Asilo.

Es sostenido con una subvencion de 40,000 pesos mensuales que le pasa la Municipalidad y con otros recursos que mediante suscriciones se consiguen en favor de la institucion.

Con escepcion de un cocinero, un quintero y un panadero, todo el demas servicio se hace con los mismos asilados.

El Presidente de la Municipalidad y la asociacion constituida bajo el nombre de Hermanas de los Pobres por un grupo de meritorias niñas de nuestra sociedad, han contribuido mucho á levantar el establecimiento á la altura en que se encuentra.

Las dimensiones de la casa no permiten dar alojamiento con comodidad á muchos individuos, pero sin embargo, por ahora no se rechaza á ningun desgraciado que implore la caridad pública.

Actualmente existen 315 asilados.

Es menester ensanchar bastante el Asilo á fin de responder á las necesidades que existen, y consignamos este hecho esperando que las autoridades correspondientes atenderan tan urgentes exigencias.

Deseábamos conocer por nuestros propios ojos la estension del piadoso Establecimiento y su estado para poder esplicarnos la razon de ser de esas turbas de falsos y verdaderos mendigos que pululan por nuestras calles, mortificando al transeunte.

De la visita, resulta, que aun hay capacidad para albergar algunos pordioseros mas, si bien no con buena comodidad, y que el estado y direccion del Establecimiento son inmejorables, lo mismo que su administracion entera.

Es una base muy valiosa para formar el gran Asilo de Mendigos, amplio y espacioso, que necesita Buenos Aires.

Reclamamos en favor de esa casa, la piedad pública y toda la buena voluntad de la Municipalidad, que sería secundada con calor por toda la sociedad.

Nuevo impuesto—Se nos asegura como una cosa resuelta, que el Gobierno de la Provincia hará sancionar en breve por la Legislatura, una ley creando un nuevo impuesto á las haciendas que se introduzcan á los corrales de abasto, para el consumo de esta ciudad y para los saladeros.

El impuesto se cobrará por cabeza á los ganados vacuno, ovino y porcino.

Con pesar anticipamos la noticia á los hacendados, que aún no han concluido de pagar el impuesto extraordinario de la renovacion de marcas.

Como tenemos motivos para creer que el dato es exacto, respecto de la existencia del proyecto, no es de dudarse de que en breve será ley, dada la buena voluntad de las Cámaras para con el P. E.

El arbol del salitre—En dias pasados un visitante de la Exposicion recorría la Seccion Chilena y examinando algunas muestras de salitres, preguntó á una persona encargada de dar esplicaciones sobre los objetos allí expuestos, de donde sacaba Chile esos productos.

El interpelado, en silencio, condujo de la mano al interpelante hasta la carpa, donde se exhiben armas, proyectiles y diversos pertrechos de guerra, y señalando con el dedo una granada, le dijo, con [illegible] natural y persuasiva:

Este árbol produce aquellos frutos (Los salitres.)

La respuesta no podia ser mas oportuna y elocuente.

La vieja irregularidad—Mas que irregularidad, es un abuso reiterado el que pasamos á narrar.

Los recaudadores de los impuestos municipales gastan tradicionalmente pocos cumplimientos con los contribuyentes.

De buenas á primeras amenazan insolentemente con la Justicia, á dueños de casa que no cuentan falta alguna.

Los cobros repetidos es moneda corriente, ya cuando el contribuyente se resiste á las exigencias ilegítimas de los recaudadores, está pronta una citacion á la Comisaría, cuando no se presenta un gendarme ó un alguacil á proceder ejecutivamente contra sus bienes.

Una familia que habitaba la casa calle de Méjico núm. 883, se mudó no hace mucho á la de Chile núm. 865.

Inmediatamente se presenta cobrando un recaudador del impuesto municipal, la cuota correspondiente al mes de Febrero.

El dueño de casa contesta que no adeuda esa cuota, por haberla pagado ya en la casa que habitó anteriormente, y no solamente satisfizo la que se cobraba (la de Febrero) sinó tambien las correspondientes á Marzo y Abril, hecho de que damos testimonio pues hemos visto los recibos.

Al par que esos documentos, hemos tenido tambien en nuestras manos una citacion espedida con fecha de ayer, para que concurra á la Comisaría como deudor moroso del fisco municipal.

¿Es soportable que se mortifique y se deprima á una familia honrada, con un procedimiento semejante?

Si el abuso fuese nuevo, no seríamos tan duros en su calificacion; pero como es viejo y no se le corrige, lo denunciamos con el nombre de escándalo vergonzoso para la administracion de la hacienda municipal.

Los recaudadores descuidan el cumplimiento de sus deberes, dejando transcurrir el tiempo sin cobrar el impuesto; y allá á los meses, cuando el deudor cambia de domicilio, recien se acuerdan de exigirlo á los que no lo deben.

La prueba de ello palpita en el mismo hecho referido; en 22 de Julio se cita al habitante de la casa calle de Méjico núm. 865 para que pague el impuesto de Febrero!

Y para reparar esa falta, esos empleados ponen en la picota, como deudora morosa del fisco, á una familia honrada.

¡Esto es infame!

Suspension de varios Escribanos—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha suspendido en el ejercicio de la Inspeccion de Escribanos Públicos á don Bernardino Paz, don Francisco Goni y don Francisco Marino, por haber cometido estos faltas graves en el ejercicio de sus funciones.

Noticias del Pacífico—Llamamos la atencion de los lectores sobre los telégramas de nuestro corresponsal de Valparaiso, que publicamos en la Seccion oportuna.

Se vé por ellos el carácter tremendo con que recomienza la guerra, así como tambien, que es difícil y muy arriesgado perseguir á las tropas peruanas con pequeñas divisiones.

Nos ha sorprendido ver que el Ministro brasilero se marche á La Paz en mision importante cerca del Presidente de Bolivia, General Campero.

¿Ha comenzado á ingerirse en la guerra del Pacífico la diplomacia del vecino Imperio?

Confesamos que el hecho nos toma completamente de nuevo.

"Norma"—Por indisposicion de la Sta. Lary se suspendió anoche la representacion de la "Traviata" en el Teatro Nacional.

Esta noche sube á la escena la "Norma," que no envejece jamás y que hace tiempo no se representa en Buenos Aires.

"Norma" es una ópera de fuerza, en que recien pondrá sériamente á prueba sus dotes la señora Pappemheim.

La acompañarán la Sta. Trebbi y los Sres. Serbollini y Guardenti.

A juzgar por los ensayos que hemos tenido ocasion de presenciar, la representacion de "Norma" tendrá esta noche un éxito satisfactorio.

Sucursales del Banco Hipotecario—Hé aquí las notas pasadas por el Gobierno Nacional á los Gobernadores de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa Fé y Santiago del Estero, referentes al asunto Sucursales del Hipotecario:

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.—La prensa de esta Capital anunció haberse celebrado diversos convenios para el establecimiento de sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires en algunas Provincias de la República. La importancia de esos arreglos, y la circunstancia de registrarse en la Constitucion prescripciones respecto á los Bancos Nacionales y Provinciales, indujeron al P. E. N. á pedir á los Gobiernos de Entre-Rios, Santiago y Santa-Fé los antecedentes de los acuerdos celebrados.

Instruido de ellos, ha creido conveniente manifestar á los Gobiernos de las Provincias expresadas y al de V. E. algunas observaciones que sugiere la lectura de los documentos recibidos.

Por los convenios celebrados se establecerán en ellas sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires, las que no se limitarán á las operaciones autorizadas por la ley de 1871, ellas podrán abrir créditos agrícolas, prendarios, recibir depósitos, descontar obligaciones suscritas por dos personas, y practicar todas las operaciones autorizadas por la ley de 1882.

Trátase, pues, de fundar establecimientos que prestarán cédulas cuando acuerden créditos hipotecarios y papel moneda cuando se trate de las obligaciones personales que juzguen conveniente descontar.

La Constitucion de la República en el art. 107 dispone que las Provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administracion de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad comun, con conocimiento del Congreso. En el art. 108 prescribe que ellas no pueden establecer bancos con facultad de emitir billetes, sin autorizacion del Congreso, y concuerdan con estas disposiciones, las Constituciones de todas las Provincias.

La de Buenos Aires, al reincorporarse á la Nacion en 1859, conservó la propiedad de su Banco en las condiciones que tenia en aquella fecha, pero no le fué acordada la facultad de fundar dependencias en las demas Provincias de la República, y quedó, por tanto, en este punto, subordinada como todas á las prescripciones recordadas.

Si el Gobierno de una provincia que tiene Banco de emision pudiera, sin autorizacion del Congreso, establecer sucursales en otras, quedaria desatendida la Constitucion, las provincias en cuyo territorio se estableciesen las sucursales no tendrian jurisdiccion sobre ellas, ni derecho á vigilar sus operaciones, ni á intervenir en las emisiones que pudieran ponerse en circulacion, desde que esas sucursales, segun el contrato celebrado, son independientes de las autoridades y de la legislacion de la provincia en que deben funcionar.

El P. E. no considera esta conclusion arreglada á los principios que dominan en nuestra organizacion política.

Atendiendo á las consideraciones que dejo insinuadas, el P. E. N. cree que los convenios celebrados entre el Gobierno de V. E. y los de las provincias de Entre Rios, Santiago y Santa Fé requieren la autorizacion del Honorable Congreso de la Nacion, ya sea que se consideren como tratados para favorecer intereses económicos, ya que se estipule en ellos la fundacion de sucursales de un establecimiento bancario que tiene derecho de emitir. Y reconociendo la obsecuencia del Gobierno de V. E. á las prescripciones constitucionales, no duda que habrá tenido presente las indicadas en esta nota, y reservádose proceder oportunamente de acuerdo con ellas.

Dejando cumplidas las instrucciones que he recibido del Sr. Presidente de la República tengo el honor de saludar á V. E.—*Bernardo de Irigoyen.*

Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—A S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santiago, Santa Fé y Entre Rios.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 19 de Junio, acompañando la copia que solicité del acuerdo celebrado para el establecimiento en esa Provincia, de Sucursales del Banco Hipotecario de Buenos Aires.

La prensa del interior y de esta Capital anunció, hace algun tiempo, aquel arreglo, y la importancia que el tiene por el carácter y extension de las operaciones de crédito que autoriza, unida á la consideracion de registrarse en la Constitucion de la República prescripciones respecto á los Bancos Nacionales y Provinciales, indujeron al P. E. N. á pedir los antecedentes que V. E. se ha servido remitir.

Instruido de ellos, y reconociendo la obsecuencia del Gobierno de V. E. á los preceptos constitucionales, cree [illegible] algunas de las observaciones que sugiere la lectura de lo referido.

El Banco Hipotecario de Buenos Aires fué fundado en 1871, bajo la dependencia del Banco de la Provincia, atribuido crédito por dos millones de pesos fuertes destinado á facilitar los préstamos sobre hipotecas y á plazos que se estienden de 20 á 27 años.

La ley de 7 de Enero de [illegible] hasta [illegible] facultó al Banco Hipotecario para celebrar arreglos financieros, acordar préstamos á los gobiernos, las corporaciones y á los particulares [illegible] condiciones.

Por el contrato proyectado con esa [illegible] las Sucursales no se limitarán á las operaciones autorizadas por la ley de 1871, ellas podrán hacer préstamos á largo y corto plazo, con garantías hipotecarias, prendarias ó con la firma de dos firmas, expedir giros, recibir depósitos, con interés ó sin él y practicar todas las demas operaciones autorizadas por la ley de 1882 y por los reglamentos que se dicten.

Trátase, pues de un convenio entre ambos gobiernos, para fundar en [illegible] una Casa bancaria perteneciente á la Provincia de Buenos Aires, que prestará cédulas cuando se trate de créditos hipotecarios y papel moneda cuando se trate de operaciones prendarias ó de las obligaciones suscritas por dos firmas, á que el contrato se refiere.

La Constitucion de la República, en el art. 107 dispone que las Provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administracion de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad comun, con conocimiento del Congreso. En el art. 108 prescribe que ellas no pueden establecer bancos con facultad de emitir billetes, sin autorizacion del Congreso, y concuerdan con estas disposiciones, las constituciones de todas las provincias.

La de Buenos Aires al reincorporarse á la Nacion en 1859 conservó la propiedad de su Banco en las condiciones que tenia en aquella fecha, pero no le fué acordada la facultad de fundar dependencias en las demas Provincias de la República, y quedó, por tanto, en este punto subordinada, como todas, á las prescripciones recordadas.

Si el Gobierno de una provincia que tiene Banco de emision pudiera, sin autorizacion del Congreso, establecer sucursales en otras, quedaría desatendida la Constitucion de la República, sien lo de notar que en este caso las provincias en cuyos territorios se estableciesen las Sucursales no tendrian jurisdiccion sobre ellas ni derecho á vigilar sus operaciones, ni á intervenir en las emisiones que [illegible] Sucursales, segun el contrato celebrado, son independientes de las autoridades y de la legislacion de la provincia en que deben funcionar. El P. E. no considera esta conclusion arreglada á los principios que dominan en nuestra organizacion política.

Por el art. 4º del contrato, se le harán vigentes en la provincia de [illegible] las leyes de Buenos Aires de 26 de Noviembre de 1871 y 7 de Enero de 1882 con escepcion del artículo 3. Los trámites determinados en la Constitucion de una provincia para la sancion de las leyes, garanten, en cuanto es posible, el acierto de ellas, y la prescindencia de esas formas puede producir inconvenientes graves incorporando una provincia á su legislacion disposiciones inconciliables, en algunos casos, con el poder á que se refiere el art. 104 de la Carta Fundamental, y limitando en otros las atribuciones delegadas á los Poderes Públicos por la propia Constitucion.

Atendiendo á las consideraciones que dejo insinuadas, el P. E. N. cree que el convenio celebrado entre el Gobierno de V. E. y el de la Provincia de Buenos Aires, requiere la autorizacion del Honorable Congreso de la Nacion, ya sea que se considere como un tratado para favorecer intereses económicos, ya que se reconozca en el la fundacion de sucursales de un establecimiento bancario que tiene derecho de emitir. Y no duda que V. E. habrá tenido presente las prescripciones constitucionales indicadas en esta nota, y estará dispuesto á proceder de acuerdo con ellas.

Dejando cumplidas las instrucciones que he recibido del señor Presidente de la República, tengo el honor de saludar á V. E. con las espresiones de mi distinguida consideracion.—*Bernardo de Irigoyen.*

Premios á los expositores—Hé aquí los premios acordados á las expositoras de la Exposicion Continental.

Capital. Medalla de plata—Ana Canesa, costura en máquinas; A las Porteñas, confeccion de ropa blanca para señora, Giacomina Conte, bordado; M. Señorans, un pañuelo de encage; M. Vigneau, vestido y confecciones notables; Rosa Florans, corsé blanco; Sra. Ramos de Señorans, principio de la elaboracion de valencianas.

Medalla de bronce—Sra. Durand, ropa blanca; Carmen Sanchez, bordado, Sra. de Señorans, por una colcha, Sra. Salguin por camisetas; J. B. Dupuy confecciones y vestidos; Mme. Carran, gorras y tapados, Id retrato bordado del señor Urien, Id id id, de Garfield, Id cuadro Proteccion al patriotismo; Tortuliana Rodriguez, un almohadon y un cuadro; Sra. de Alibert, por corsé azul; M. S. de Casteran, por encage inglés; Ballestri, por camisas de hombre; Vicente Peña, por confeccion de camisas; Lopez Torres, por una colcha; Mme. Gros, por gorras; A la Ciudad de Londres, por confecciones, Señora Ramos de Señorans, por trabajos en cera.

Damas Argentinas—Seccion Buenos Aires.—Medalla de plata.—María Pereyra, por bordados; Huérfanas de la Merced, id; Id id, bordados de oro; Sra. Busqueti, id id, Rosalía Florenza, mantilla hecha en San Luis; Josefa Aguirre de Basiliscos, retrato del general Roca bordado en seda.

Medalla de bronce—Ana Busquetti, trabajos en cera; Dolores Vega, almohadon bordado en cera; Candelaria Recio, por bordados; Ana Canesa y Ana Mangati, por costura y bordados; Señoritas de Alvis, cuadro bordado en oro; Colegio de San José de Flores por un baton blanco bordado; Lastenia Escalada, por un sillon pintado; Concepcion Barrabino por bordado de oro; Dolores R. de Gallardo, cuadro: baile el gato; Escuela de Misericordia de San José de Flores, colchas de tul con aplicacion y bordados; Colegio de la Merced, pañuelos de manos; Consejo de Educacion, tohallas bordadas por las alumnas del Colegio Normal.

Seccion Córdoba—Medallas de Plata—Monasterio de las Catalinas—Casulla de sacerdote con sus accesorios correspondientes, bordada de oro plata y piedras; Id id id una alba hecha en el mismo Monasterio.

Seccion Santa Fé—Corina Arijoni, por un almohadon bordado con hilo de oro en terciopelo granate, medalla de plata.

Seccion República Oriental—Medallas de Plata.—S. Iriarte, mesita de cristal imitacion mosaico; E. Larriera, pañuelo bordado; Paulina Villademoros, por un cuadro bordado de oro; Sta. de Cullas, por una tohalla; Sr. Irigoyen, por un pañuelo caligrafía.

Medallas de bronce.—Teresa Perroni, funda bordada; Laura V. de Castillo una papelera de cannutos de pavo real; Emma y Rosita Lermith, jardineras; Deolinda Bajac, cuadro de escamas de pescado; Dolores Sierra, trabajos de plumas; Dolores Bové, pañuelo blanco bordado; Antonia Zola y Vilardebó almohadon blanco bordado; Gerónima Riego, una Magdalena; María G. de Lapont, una carpeta bordada; A. Revel de Gonsales, dos pañuelos imitacion encage; Eliza de Giarmes Verao, por un almohadon; Dolores Bové, por un banco de pié; Colegio del Huerto, por un cuadro; Deolinda Vallad, cuadro hecho de arena; Ida Ajer, por una tohalla de malla; Celestina Medina, por un pañuelo.

Prevencion—Prevenimos á los expositores que los reclamos al veredicto del jurado de señoras y de ingenieros, se recibirán en la Secretaría del Club Industrial, hasta el dia mártes próximo á las 4 de la tarde.—*O. Lecy.*—Secretario.

Un garabato—Un inválido llamado Manuel Ascurra, habia salido fiador de la pieza que ocupaba una muger amiga de él, en la casa de inquilinato calle de Azcuénaga 441.

Pagaba dos pesos al dia, pues el dueño de casa Angel Canognatti, no tenia mucha fé en el fiador.

Ayer á las doce del dia Ascurra se negó á pagar lo que le valió para que le digera el casero que los inválidos eran unos tramposos.

Tal ofensa no pudo admitirla el veterano que por menos que eso habia arriesgado muchas veces su vida, y le dió un tajo en la cara á Canognatti.

La intencion, segun él, no ha sido inferirle una herida grave, como efectivamente no la es, sinó hacerle un "garabato" en la cara que le recuerde que no se insulta así no más á los inútiles.

Nos valemos de la palabra "garabato" para significar la herida, porque así la llamaba el inválido cuando era interrogado por el comisario.

Sumario pedido—Con motivo del incidente ocurrido dias pasados en el Resguardo del muelle de pasageros entre los empleados Sres. Rodriguez y Rivera cuando se desembarcaban los restos del jóven Martinez de Hoz, este último ha pedido se levante un sumario para averiguar como pasaron los hechos por creer indebida la medida pedida contra él por el primero.

Habíase solicitado su destitucion, como dijimos.

Sin embargo, parece que no se quiere levantar averiguacion ninguna.

Bazar de Caridad—Hoy es el último dia de esa fiesta organizada por las Damas de la Parroquia de la Concepcion, á beneficio de los pobres. El local destinado al bazar es en la calle de Independencia núm. 475, es frecuentado por las señoritas y caballeros mas distinguidos.

Hoy concurrirá una banda de música militar.

Quedan avisadas las personas humanitarias que quieran concurrir con su óbolo á los fines de esa fiesta.

Robos y raterías—Las muestras en las casas de negocio están siendo objeto de la codicia de los ladrones.

Varios golpes han dado en el dia de ayer con éxito completo.

Va en seguida una relacion de las casas damnificadas.

A don Vicente Pruso de su tienda calle de Montevideo 604, tres varas de gró y cuatro de raso.

De la cigarrería del Toro calle de Victoria entre Perú y Bolivar, unos cajones de cigarros habanos avaluados en dos mil pesos m|c.

A Un José [illegible] de su zapatería calle Corrientes 140, un par de botas.

Y por último á don José Cristini, de su casa de negocio Rivadavia 1625, dos catres [illegible] cada uno de ellos en 150 ps. m|c.

Ninguno de los damnificados sospecha en los autores de los robos.

Nadie los ha visto ni sentido.

Informe—El señor Aldao, Procurador Municipal nombrado para informar en lo relativo á la concesion del camino á la Boca, ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad, acompañada de informes del Departamento de Ingenieros, del Gobierno de la Provincia, escrituras y otros documentos públicos interesantes.

Aconseja á la Municipalidad nombre una comision para que el 25 proceda á [illegible] camino quedando la empresa responsable de todas aquellas composturas necesarias que se hagan, hasta que el camino quede como el contrato lo prescribe.

Dentro de poco la Municipalidad contará con una nueva renta.

Noticias militares—Ha sido nombrado para reemplazar al comandante Dantas, en la plana mayor de la 3ª brigada de la 3ª division, el teniente coronel D. Benito Meana.

Debe ser incorporado á la Plana Mayor Pasiva al Ayudante Mayor Pedro San Martin, que ha pedido su separacion del Regimiento 5 de Caballería.

El Sargento Mayor D. Domingo Arias, de la guarnicion de Martin García, ha fallecido en el Hospital Militar.

El coronel Solano ha sido condenado á dos meses de arresto por el Juez correccional Dr. Obligado, por haber provocado á duelo al Dr. del Valle.

Las Escribanías de Registro—Publicamos la nota que ha sido dirigida al Dr. D. José Fonrouge y el decreto nombrándolo Comisionado para entender en las reclamaciones que han sido entabladas por los dueños de Escribanías de Registro pidiendo indemnizacion.

He aquí la nota que el Ministerio de Justicia ha pasado al Dr. Fonrouge.

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Al señor Dr. D. José Fonrouge.—El Presidente de la República ha tenido á bien nombrar á V. en comision, para que entienda en las reclamaciones entabladas por los dueños de Escribanías de Registro, que han pasado al dominio público, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley orgánica de los Tribunales de la Capital.

El mismo decreto marca las principales instrucciones á que debe V. sugetarse, en el desempeño de su cometido, dejando librado á su reconocido celo y prudencia la adopcion de toda medida tendente á obtener el mejor resultado.

En esta misma fecha se remite á V. los espedientes que, iniciados, esas reclamaciones se encuentran en este Ministerio, á fin de que á la mayor brevedad posible principie V. su trabajo [illegible] encomienda.

Saludo á V. con mi particular consideracion.—*E. Wilde.*

El decreto á que hace referencia la anterior nota, es el siguiente:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Habiéndose presentado ante este Ministerio algunos de los dueños de oficinas de registro que eran de propiedad particular y que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 de la ley orgánica de los Tribunales de Justicia de la Capital, pasarán al dominio público, reclamando la indemnizacion que consideran en derecho, visto lo dictaminado por el Procurador General de la Nacion y por los Exmos. Cámara de Apelaciones en lo Civil, el Presidente de la República—

Artículo 1º Nómbrase en comision para entender en dichas reclamaciones y hacer cumplir lo dispuesto en el artículo indicado de la citada ley, al doctor D. José Fonrouge.

Art. 2º Los dueños de oficinas de registro que optaren por la indemnizacion y los herederos que se creyeren con derecho que les acuerda el artículo 208 de la misma ley, deberán presentarse ante el comisionado en el término de tres meses, contados desde la fecha de este decreto, pasado el cual se considerará que han renunciado á la indemnizacion.

Art. 3º El Comisionado nombrado se ajustará en el desempeño de su cometido, á las siguientes instrucciones:

Procurará en primer lugar fijar de comun acuerdo el valor del Registro que debe expropiarse, teniendo en cuenta al efecto, aparte de las consideraciones que se juzgue conveniente, el precio en que el registro hubiese sido comprado y en que otros hubiesen sido vendidos, no que hubiese producido por término medio en los últimos cinco años, si importan la actual y las modificaciones que pudiese haber introducido la ley de Capital y la ley de organizacion de sus Tribunales de Justicia.

Si se llegase á fijar un precio de comun acuerdo, el Comisionado lo rendirá en conocimiento de este Ministerio para la aprobacion y pago de la indemnizacion convenida.

Si no fuese posible fijar el precio de comun acuerdo el Comisionado procederá [illegible] la expropiacion [illegible] arreglo á la ley de la materia.

Art. 4º Remítase al Comisionado todos los espedientes que contengan las reclamaciones [illegible] en este Ministerio [illegible] la mayor brevedad posible [illegible] que se le encomienda.

Art. 5º Comuníquese, etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

Banco Nacional—En la Sucursal correspondiente encontrará el lector el balance semestral de dicho establecimiento, que ofrece la cierta particularidad de concentrarlo en sistema que hasta ahora no se [illegible] ad [illegible] siendo los balances quincenales que se publican esclusivamente de la casa Central y habiéndose publicado hasta ahora en las memorias anuales, el balance de la casa matriz y el de Sucursales por separado.

En el publicado hoy están incluidas las sucursales en la Casa Central.

Progreso de Lujan—El procurador municipal de la Villa Lujan D. Maximo Dominguez, practica diligencias para llevar á cabo obras de importancia para aquel partido.

Consisten estas en la construccion de un mercado y el planteamiento de un tramway que una la Estacion del ferro-carril con el pueblo y que ademas tenga dos ramales, el uno al circo de las carreras y el otro al molino de Bancalari.

Para la primera obra el gobierno de la Provincia ha ofrecido contribuir con los medios necesarios y para la segunda se ha solicitado al Directorio del ferro-carril del Oeste su cooperacion. Ella consistirá en la donacion de algunos kilómetros de rieles inservibles á dicho ferro-carril lo que se cree no serán negados.

Estas obras se llevarán á cabo esclusivamente por la Municipalidad de aquel partido.

Nota—En vista de que las camas del Hospital San Roque ocupadas por los dementes son incómodas é impropias para la estacion, el Ecónomo de ese Hospital ha pasado una nota á los señores de la Comision de Higiene, haciéndoles conocer estos defectos y que los Sres. Montaña y Gimenez pueden subsanarlos haciendo las reparaciones necesarias.

Remates en la Exposicion—Se anuncian varios remates en la Exposicion Continental.

El 27 del corriente tendrán lugar dichas ventas en las secciones de la República de Chile y del Brasil.

El remate en la de la Banda Oriental está anunciado, pero aun no se ha fijado la fecha en que se efectuará.

Senado de la Provincia—Por falta de número no se reunió ayer el Senado de la Provincia.

Algunos de los Senadores se fueron á la Ensenada, acompañando al Ministro de Gobierno.

Iba á apreciar algunas tasaciones para las espropiaciones que es necesario hacer para la fundacion de "La Plata."

Causa Stump—El Agente Fiscal en turno se ha expedido en la escepcion de prescripcion opuesta por el defensor de Stump, diciendo que no está prescripto el derecho de acusar, ni aun con arreglo al C. Penal vigente, en el que se consignaba que el derecho de acusar se prescribia pasado dos meses á contar desde el dia que se cometia el delito.

Esto ha sido corregido por una ley de Octubre de 1881, fijando el término de dos años para la prescripcion.

Nombramientos de municipales—El Gobierno de la Provincia ha hecho los siguientes:

—Municipales titulares del partido General Alvear, á D. Emiliano Reynoso y D. Bonito Maza, en reemplazo de D. Pedro Basabe y D. Paulino Iturralde.

—Municipal suplente del partido del Pilar, á D. Ramon Leguizamon, en sustitucion de D. Cayetano Lopez.

—Municipal suplente del partido de Tres Arroyos, á D. Manuel Barcala, en reemplazo de D. Carlos Perez.

—Municipal titular de Ayacucho, á D. Arístides Navarro, en reemplazo de D. José Faggioni.

La fábrica de ladrillos del Saladillo—El Director de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, ha pasado una nota al Departamento Nacional de Ingenieros, participándole que la gran fábrica de ladrillos que se construye en el Saladillo, y que está á su terminacion el viaducto y túnel que se trabaja en el mismo puente, atraen numerosos visitantes que van á examinar las obras.

Como la presencia de estos visitantes ocasiona algunos gastos extraordinarios, le hace presente que sería conveniente disponer de 50 $ mensuales para cubrir los gastos mencionados.

Clausura de la Exposicion—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Debiendo tener lugar el dia 29 del corriente la clausura de la Exposicion Continental, el Presidente de la República ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Queda encargado el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, de presidir el acto, dictando las medidas necesarias para su solemnidad.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—*V. de la Plaza.*

En las órdenes generales que se han dictado por la Comandancia de Armas y la de Marina, se dispone que los Generales y Coroneles asistan al acto de la clausura.

Servicio de correspondencia—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Atento lo espuesto por la Direccion General de Correos sobre las necesidades de aumentar el servicio de correspondencia de la Provincia de Salta, autorízase á dicha reparticion para sacar á licitacion dentro de los términos de la ley de contabilidad, el servicio de correspondencia por mensagerías de todas las líneas de la Provincia indicada, que se hallan actualmente servidas por correos á caballo, de manera que el nuevo contrato pueda ser aprobado ántes del 1º de Enero próximo, si el Congreso vota los fondos necesarios ó conceder la autorizacion competente.

Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Suicidio—Tomamos de *La Capital* del Rosario la noticia siguiente:

"Por noticias que nos han llegado de la ciudad de Santa-Fé, sabemos que el último domingo ocurrió en la estancia de los señores Crespo un suceso lamentable, que ha enlutado á la sociedad santafecina, pues se pierde uno de sus principales miembros.

Don Rómulo Crespo, hermano de don Ignacio Crespo, puso fin á sus dias descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, ignorándose los motivos que han inducido á este jóven á tomar tan extrema resolucion.

Su muerte no ha sido instantánea y recien tuvo lugar el lúnes á las nueve de la noche, en medio de los sufrimientos mas atroces.

Crespo deja una viuda y cuatro hijos, y esta desgracia ha conmovido profundamente á cuantos tuvieron la dicha de apretar su mano y conocer las bellas prendas que le adornaban, pues siempre fué un cumplido caballero, un buen amigo y mejor padre de familia.

La sociedad "La Protectora"—Hoy á la noche celebra una reunion en el Coliseum la sociedad "La Protectora" de socorros mútuos.

Tendrá lugar la recepcion del nuevo Directorio y se le entregara una medalla á D. José M. Niño, con que la asociacion lo obsequia en mérito á varios trabajos importantes que ha hecho en favor de ella.

Gerente—El señor Cueto, ex Comisario de Policía de la 5ª Seccion de la Capital, va á desempeñar la gerencia de la Sucursal del Banco Nacional, en Mendoza.

El obispo Dr Araoz—El mártes parte con destino á Tucuman el obispo Araoz, que será acompañado por los señores Padilla, Ignacio Colombres, y como Secretario el Dr. Sisto Colombres.

Rebaja en una tarifa—*La Verdad* de Quilmes da cuenta de una medida tomada por el administrador del F. C. de la Ensenada, que interesará á muchos.

La medida consiste en una rebaja de 50 ps m|c en los boletos de abono para Quilmes.

Juramento—Ayer prestó juramento ante la Corte de la Provincia y fué inscripto en la matrícula de Maestros Mayores D. Luis Rapelli, por haber presentado el título que lo acredita como Maestro Mayor.

Solicitudes de gracia—La Suprema Corte de la Provincia ha informado favorablemente las solicitudes de los penados Donato Nuestro, condenado á seis años de Penitenciaría, Domingo Inocencio, condenado á ocho años de presidio, Eusebio Sandoval, condenado á quince años de presidio y la de Carlos Silva, condenado tambien á igual pena, cuyas solicitudes se encuentran comprendidas en los artículos 99 y 100 de la ley de 6 de Junio ppdo.

Sobre archivos—La Suprema Corte de la Provincia se ha dirigido al Juez del Crímen de la Capital, ordenándole proceda á entregar al Archivero General de los Tribunales de la Capital de la República los procesos criminales y comerciales que están archivados y que corresponden á la jurisdiccion de esta Capital.

Escribano—Ayer rindió exámen ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, don Agustin Benito, habiendo sido aprobado.

Iglesia Evangelica—Habrá sermon, á las 8 esta noche.

Tema: Maldiciones episcopales. Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Cirujano—Por el Ministerio de Marina se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—Hallándose vacante el puesto de Cirujano de la cañonera *Uruguay*, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Nómbrase para desempeñar el puesto de Cirujano abordo de la cañonera *Uruguay*, al Dr. José N. Castro.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. Victorica.*

San Jose de Metan—El Departamento de Ingenieros Civiles ha dispuesto que, mientras el ingeniero Pelleschi preste sus servicios en los trabajos que se hacen á inmediaciones de San José de Metan, el ingeniero Braite se encargue interinamente de la direccion de la 4ª Seccion, hasta la llegada del ingeniero Jessi.

Mobiliarios—La Prefectura Marítima envía á la Sub prefectura de Colon, por el vapor "Villa del Salto", el mobiliario necesario.

El Martes próximo se mandará el mobiliario y útiles necesarios á las Ayudantías de Goya y Formosa, que serán conducidos por el vapor *Guaraní*.

Inspeccion de locomotoras—El Departamento Nacional de Ingenieros ha dispuesto que los ingenieros Stavile y Tedin, se trasladen á la ciudad de Córdoba y procedan á examinar detenidamente las locomotoras que han sido construidas por la fábrica de Cockerill para el Ferro Carril Central Norte.

Archivo de menores—El Ministerio de Justicia ha dirigido una nota al Gobernador de la Provincia [illegible] que le dirigió en fecha 13 del corriente, en la que le comunicaba haber dado las órdenes necesarias para que se hiciera entrega á los tribunales de la Capital del archivo de la Defensoría de Menores de la Seccion Castro.

Las polizas de seguros—Con ocasion de una consulta que no ha mucho se hizo al Gobierno de la Provincia y de la cual dimos cuenta oportunamente, este ha resuelto que las pólizas de seguros sean extendidas en papel sellado.

Una compañía ha sido multada ya por no cumplir con este requisito.

Los sellos para el 83—La Direccion de Rentas de la Provincia ha hecho á los Estados Unidos todos los pedidos de sellos y estampillas para el año 83.

Inspeccion de Rentas—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha pasado una nota á los Contadores para que practiquen una inspeccion de acuerdo con las últimas instrucciones que han recibido, en todas las oficinas de los avaluadores de su dependencia.

Culto católico—Hoy tendrá lugar en el templo de la Concepcion la funcion mensual que celebra la cofradía de la Saieta.

Por la noche predicará el padre D. Felipe U. Olivera.

Otra casa de juego—Once individuos han sido presos por el comisario de Chascomus á consecuencia de haberlos encontrado jugando al naipe en una casa de la localidad.

Con esta van ya como diez casas de juego que son sorprendidas en distintos puntos de la campaña.

Sigan los comisarios cumpliendo con su deber, que se harán acreedores á las simpatías del pueblo.

Herido á traicion—Ayer á las cuatro de la tarde Antonio Peresso transitaba por la solitaria calle de Ecuador.

Al llegar á Cangallo recibió un golpe de cuchillo en la cabeza que le ocasionó una herida grave, al extremo de caer en tierra sin conocimiento.

[illegible] todo ver á un individuo que corria pero que no pudo precisar su filiacion.

Estremos—La autoridad de Chascomus han encerrado en un calabozo al individuo Enrique Videla, quien en un momento de enojo rompió hostilidades contra su esposa á la cual estropeó tan malamente que hoy gime en el lecho del dolor.

Presupuesto—La Comandancia General de Marina ha propuesto al Ministerio del ramo, extienda los despachos de Guarda Marina á D. Manuel José Blanco.

Diversiones publicas—Hoy tienen lugar las siguiente:

Teatro Colon. Se representa la ópera "Traviata".

Teatro Nacional. Se pone en escena la ópera Norma.

Teatro de la Alegria. Se dará la zarzuela "El Postillon de la Rioja" y "Don Pompeyo en Carnaval".

Teatro de Variedades. Espectáculo variado.

Circo Coliseo I. Dos funciones, una de dia y otra por la noche. En la primera luchará la esposa de Raffetto.

Tienen lugar hoy las fiestas en el Hospital Español.

Museo Mineralogico—Aplaudimos la idea encerrada en la siguiente circular:

Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Señor Don [illegible] delegado á la Exposicion Continental por la Provincia de [illegible]. En vista de las colecciones minerales que se exhiben en la Exposicion Continental y de los documentos que justifican los importantes recursos que el país contiene para el desarrollo de la industria minera, el P. E. ha creido llegada la oportunidad de atender al fomento de tan valiosa fuente de riqueza.

Entre otras medidas es de notoria conveniencia la formacion de un *Museo Mineralógico*, donde puedan adquirirse ademas del conocimiento de las especies minerales, los datos relativos á su distribucion, condiciones industriales y otros informes.

Dando por base al Museo Mineralógico las colecciones existentes hoy en la Exposicion Continental es probable que dentro de poco tiempo el establecimiento preste buenos servicios y á este fin el infrascripto pide á V. se sirva obtener en cuanto fuera posible la cesion de las colecciones exhibidas por la Provincia que V. representa, al objeto que dejo indicado. Dios guarde á V.—*Bernardo de Irigoyen.*

Denuncia anónima—Pedimos al autor de una denuncia contra empleados de un Juzgado de Paz de esta Capital, ocurra á esta imprenta á dar su nombre, como garantía del hecho acusado, previniendole que no será publicado.

La denuncia es grave, pues consiste en que un empleado del Juzgado aludido, cobra emolumentos á los litigantes.

"Boletin del Instituto Geografico"—Muy interesante ha aparecido el último número de esa publicacion, órgano de la Sociedad de su nombre.

Aparece ilustrado con un mapa laborioso, y de bastante formato, de la Provincia de Jujuy, confeccionado por el doctor Luis Brackebusch, profesor de la Universidad de Córdoba.

Los demás materiales son tambien de interés.

La ceremonia de hoy—A última hora nos vemos en la imprescindible necesidad de suspender hasta nuestro próximo número, un escrito inspirado por la clausura de la Exposicion Continental, que ha llenado su grande y noble mision de progreso con el mejor éxito.

Medallas de oro—El Gran Jurado de la Exposicion en la reunion de anoche, acordó las siguientes medallas de oro:

Chivachivich, mapa de la guerra del Paraguay; Destilería de Chivilcoy, alcohol maiz; á la máquina dinamo-eléctrica de Weston; Julio Baurruquet, por camisas, Montevideo; al "Club Industrial" de San Luis y de San Juan, al "Centro Industrial" de Córdoba, al del Rosario y al "Club Industrial" de Colon (Entre Rios), por los esfuerzos hechos en cooperar al buen éxito de la Exposicion; Bolondo y Lavigne, por fósforos; Armand Cocqueteaux, antigua casa de Burgos, por sombreros; Mauricio Giraud, por relojes; á las Escuelas de Montevideo; Sociedad "Amigos de la Educacion Popular" de Montevideo; Bartoli, por aceites de linaza cocido etc.

talidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio de la Chacarita—Juan Damiania 3 años argentino, sarampion; Elvira Cufol, 2 meses idem, atrepsia; Benjamin Vega 3 meses 19 dias id., meningitis, Mariana Bucion 68 años, francesa, fiebre cerebral; Januario Terenza, 4 años, italiano, gastro-enteritis; Juana Franco 2 años, argentina, neumonia; Magdalena Ramos 65 años id., hipertrofia al corazon; Antonio Albes 34 años, portugués, vicio orgánico; Francisco Vigaldo 4 años, argentino, consuncion; Juan Bifi 54 años, italiano, bronquitis; Cárlos Segreston, 87 años argentino, congestion cerebral; Unas vísceras y órganos internos humanos, remitidos por órden del Juez del Crímen.

Cementerio del Norte—Mariano Salsoburo 38 años francés, tísis pulmonar; Miguel Costellar 59 años, español, epitelion de la cara; Cárlos Drago 47 años italiano, apoplegia pulmonar; Manuel Marañon 47 años argentino, vicio orgánico al corazon; Alberto Bernardo Hauric 2 años 8 meses id., colerina infantil; Giraldo Mertens 3 años id., crup; Vicente Brocho, 5 meses, id, meningitis; Luis Alloca, 3 años, id, neumonia; María Polido 1 mes 3 dias idem, bronco neumonia; Cármen Piran 53 años idem, apoplegia.

SECCION DE SOLICITADAS

Al público—Con motivo de ciertos rumores dañosos á mi reputacion, he dirigido la siguiente carta á don Enrique Boillouse, y transcribo tambien su contestacion:

Señor don Enrique Boillouse, de Parentou: Habiendo llegado á mi conocimiento que usted ha proferido la especie de "que mi invento ó sistema de corte para sastres, modistas y camiseros, es usurpado á un autor francés", me apresuro á notificarle se sirva poner al pié de la presente si es cierto ó nó que usted ha vertido ó espresado esas palabras que figuran entre comillas.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—*Jaime Ventura*.—Mi domicilio, Piedras 275.

No comprendo bien lo que usted quiere decir en su carta, pero la única cosa que he dicho es que con su sistema de corte desmontaria usted los otros sistemas.—*H. Boillouse*.

Por la anterior contestacion, clara y castellanamente escrita, se vé que el señor Boillouse se evade capciosamente de mi pregunta, pues solo responde diciendo que la sola cosa que ha dicho es que con mi "sistema desmontaria los otros". Hé aquí, pues, el triunfo de mi invento y cuyo poder y utilidad reconoce el señor Boillouse, miembro del Jurado. ¿Qué es eso, señor Boillouse? Es decir, que usted y demás corifeos han rechazado mi invento por la única razon de que va á destruir los demás sistemas caducos, rancios y destartalados, usados hasta hoy. Su contestacion, señor Boillouse, es una paletada, una declaracion tácita de su nulidad y la de sus compañeros de Jurado. Hora es que este enojoso asunto salga del terreno ó jurisdiccion de ese inverosimil Jurado, y, mal que les pese, si no acuden á ventilar la cosa en la esfera pública, habrá sin escusa que arrastrarlo á este terreno ó tribunal general de la conciencia pública. Basta por hoy.—*Jaime Ventura*.

Justicia al mérito—Hemos visto con sumo placer que el Gran Jurado ha premiado al conocido fabricante de carruajes, señor Duu, con medalla de oro por el hermoso conpé que exhibió, salido de sus talleres, en la Exposicion Continental. Primeramente lo habia hecho con medalla de plata, pero conociendo despues el error en que habia incurrido premiando tan lijeramente un trabajo tan notable como el expuesto por el señor Duu, le ha hecho la justicia que él merecía, dándole la medalla de oro, premio que con anticipacion le habia sido acordado por la opinion imparcial de las personas competentes.

Felicitamos á este laborioso é inteligente industrial.

Los Jurados de la Exposicion—Llama la atencion de las personas observadoras, el rumor sordo, el descontento general de los industriales por la manera caprichosa, antojadiza y arbitraria con que se han distribuido los premios á los expositores.

Parece que un espíritu prevenido sistemáticamente injusto, ha presidido la distribucion de los premios acordados, donde mas de una vez han triunfado las rivalidades, las pequeñas ambiciones, y si se quiere la falta de buen criterio indispensable en estas circunstancias.

Para concretarnos á un solo caso, hablaremos del grupo 7°, clase 8ª, carnes conservadas.

Han obtenido medallas de bronce dos señores, los cuales han renovado las carnes, que tenian en exhibicion parcial ó totalmente.

Mientras tanto, un industrial inteligente y modesto concurre tambien al gran torneo con sus carnes conservadas. Siempre las mismas, perfectamente bien conservadas, no creyó hacer la renovacion; sus carnes del primer dia fueron las mismas que el jurado tuvo á la vista el último, probando así la bondad de sus procedimientos y viniendo de este modo á resolver en parte el gran problema, que ha de ser una de las mayores fuentes de prosperidad de estos países.

Pues bien, el imparcial jurado no se ha ocupado ni de nombrar á tan meritorio industrial, ni mucho menos de hacerle justicia. Tócanos á nosotros darlo á conocer, para que el comercio honrado no ignore su nombre, y para que el país pueda estimar mejor á los que se preocupan de su verdadero progreso.

El industrial de que queremos hablar es don Pedro Bourouzous, que tiene un método propio para conservar carnes, y que puede asegurarse es el mejor hasta hoy conocido. El tiempo lo dirá.

Por ahora, nos limitamos á felicitar al señor Bourouzous, cuyas preparaciones nos son bien conocidas, encareciéndole no desmaye por un injustificable fracaso, porque tarde ó temprano la verdad triunfa, y en este caso el triunfo es suyo.

Rogamos al público que vea la fiambrera del señor Pedro Bourouzous y se convencerá de la verdad. j22 v23

Pectoral de Anacahuita—No hay época como la de los hechos. Durante algunos años este antiguo Vejetal de los males agudos y crónicos de los pulmones, la garganta y el pecho ha alcanzado curas extraordinarias en los Estados Unidos y en toda la América Española.

En Mexico el suelo natal del árbol del cual se extrae la esencia para confeccionarlo se han usado simples decocciones de Anacahuita por mucho tiempo, como remedio para [illegible] á los resfriados, pero los habitantes del país nunca soñaron el inmenso valor medicinal de su árbol, hasta que la esencia concentrada de él, por decirlo así, fuéles devuelta bajo la forma de este [illegible] específico.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Colocando las viandas y la carne de los animales en un vaso de cristal mezclada con el jugo gástrico del estómago del carnero, llamado pepsina, se nota que al cabo del tiempo requerido la carne se halla completamente digerida. Este efecto es el que produce en el estómago los polvos y el Elixir de pepsina de Grimault y Ca, preparado con un vino tónico y generoso y todo el mundo comprende, sin tener ningun conocimiento medical, cuan eficaz es esta preparacion en las gastralgias, dispepsias, inflamaciones del intestino y todas las dolencias de las vias digestivas.

La marca de fábrica, la firma Grimault y Ca, y el sello azul del gobierno francés sirven de garantia á este producto.

Esta vd. afectado con enfermedad crónica. Si desgraciadamente esta, no importa si la enfermedad tiene su asiento en los músculos, en las membranas pulmonares, en el cútis, en las fibras carnosas, las glándulas exteriores, el hígado, los tendones y huesos, ó en los órganos digestivos no hay remedio mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Es lo que pretende ser, el aceite puro como la naturaleza lo decretó en el bacalao; pues nada puede aumentar la eficacia del fluido natural, aunque cualquier falta de cuidado en su preparacion para la venta lo puede constituir completamente nocivo. Los hígados mas grandes y saludables del Bacalao de Terra-Nova se escojen y solamente de estos se esprime el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

Para todos los desarreglos—del bello sexo, nada hay que rivalice con la Receta Favorita del Dr. Pierce. Es un tónico restorativo poderoso combinando en sus propiedades sus invalorables cualidades nervinas, que la adaptan especialmente para las señoras débiles y delicadas, sufriendo de debilidad á la columna dorsal, fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, de nerviosidad, ó dolores neurálgicos.

El Sr. G. W. Seymour, Boticario de Canton, Estado de Nueva-York, escribe al Dr. Pierce como sigue.

"La demanda por su Receta Favorita es sorprendente y un individuo me asegura que su esposa no habia podido ocuparse de ningun trabajo doméstico desde hacia cinco años, cuando empezó á tomar su Receta Favorita, de lo que consumió dos botellas, y al presente está tomando la tercera, y se encuentra en aptitud de desempeñar sus tareas domésticas sin ayuda alguna, y ordeña quince vacas dos veces al dia". Se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000. Billetes á un patacon. Se juega el Juéves 27 del corriente en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 29 por la mañana. j23 v27

Vaselina Pura—El remedio mas valioso que se conoce para heridas, quemaduras, lastimaduras, contusiones etc, etc.,

POMADA VASELINA—El mas puro y elegante artículo para preservar el pelo que hasta ahora se haya probado.

COLD-CREAM DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutanea y conserva el cútis blanco, suave é lleso.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios ronchas, pecas é irritacion bocal.

VASELINA ALCANFORADA—El mejor remedio para reumatismo y neuralgia.—J. A. Bennet 105 calle Florida. j23 v28

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas del Hígado.

Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del Hígado con el **Cojin de Holman**.

¿No harán bien, los que aun sufren de estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el país y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 105 Florida. j23 v28

Píldoras de Mandrágora—Nos comunica un Sr., que con las Píldoras de Mandrágora se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las Píldoras de Brandret, durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante, para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas, las Píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival—Unico agente, J. A. Bennet, 105 Florida. j23 v28

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 22—Una sola operacion en oro sellado ha figurado hoy á 25.25 para fin de año. Al contado y para fin del mes está muy ofrecido y se hacen negocios de alguna importancia abajo de 25 05.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias no han estado hoy tan activos como ayer. En la Série E, estuvo tambien menos firme con vendedores constantemente á 83 1/2; se hizo algo á 83 1/4. En cuanto á la Série A sostenida á 101.

No reinó hoy la misma apatía que ayer para las operaciones en Acciones del Banco Nacional; las ventas para fin del mes pasaron de 3300 Acciones y para Agosto 1500.

Como los alcistas, lejos de realizar siguen comprando, asegurándose en los corrillos que se han tomado en plaza algunos lotes importantes de dinero para retirar Acciones á fin del mes, el mercado sigue muy firme habiéndose hecho la mayor parte de las operaciones para fin del mes á 130 y para Agosto se pagó hasta 121 1/2.

De otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Muy ofrecido al contado y para fin del mes á 25.05. Se anotó un lote de $ 10,000 para el 30 de Diciembre á 25.25.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado menos firme y menos activo que ayer:

Al contado	$ 35000	série A	á 101
Id	" 7800	" E	á 83 1/2—83 1/4
Fin del mes	" 5000	" E	á 83 1/4
Diciembre 31	" 60000	" E	á 83 1/4
	$ 108800		

Acciones del Banco Nacional—Mercado firme:

Fin del mes	3300 acciones	á 110 3/4-110 1/2-120-119 3/4
Agosto 31	1500 "	á 121-121 1/4-121 1/2-121 1/2
	4800 acciones	

Primitiva Compañia del Gas—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 1500 ps; hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 87 emision de 1869; 90 ojo los de 3 1/2 ojo de amortizacion y 70 1/2 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Muelles y Dársenas—Ultima operacion á 104; hay vendedores á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 11[illegible].

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 155.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion [illegible].

Certificados del Banco Argentino—Los compradores [illegible] 10 ojo.

Tranway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-carril Central—Compradores á 31 lib est. oro [illegible] 20 libras.

[illegible]—Sin operaciones: en [illegible] se han hecho hoy á [illegible].

[illegible]—El oro siguió ofrecido al contado á [illegible].

Las Cédulas Hipotecarias série E siguieron flojas, un [illegible] á 83 al contado, cerrando con vendedores á [illegible] compradores á 83 1/8.

[illegible] operaciones en Acciones del Banco Nacional no [illegible] muy activas en la tarde; se han mantenido á 120 [illegible], cerrando á este precio entre compradores y [illegible] con vendedores á 121 1/2 fin de Agosto.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ciento de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 3/8 ps m/c; solos á 80 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 48 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 márcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se pasan de 49 á 49 1/2 peniques sobre Lóndres; 5,15 fcos. sobre Paris y 5,10 fcos. sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en m/c.; y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por ojo.

Dinero sobre cauciones de acciones del Banco Nacional se está colocando á 9 ojo en oro y 10 ojo papel, aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Banco Nacional—Hé aquí el Balance de la Casa Matriz y Sucursales en 30 de Junio de 1882:

ACTIVO	Curso legal	Metálico
Billetes de Tesorería	450000	
Fondos Públicos Nacionales per'tes al B'co $ 439557-12; Sus'cion del G N 800000		1239557 12
Letras á cobrar		
Letras descontadas	799180 39	4515164 67
Remesas de suscriciones á vencer	9102 20	414093 05
Deudores en gestion	63180 71	635047 72
Adelantos en c. corriente	68768 53	6867671 73
Edificio del Banco		300000
Material de emision	22073 82	66507 50
Muebles y útiles	4831 70	105223 78
Títulos é inmuebles	148 75	256333 33
Renta y amortizacion de F Públicos Nacionales		120002 43
Sucursales	11333 00	159285 85
Gastos Judiciales	23018 01	3915 04
Metales		7841 23
Cambios		4320
Cuenta de oro sellado $ 850863-38 oro á $ 25 05 m c	852565 11	
Existencia en caja	205357 62	1876550 63
	$ 2500571 78	10605083 27

PASIVO	Curso legal	Metálico
Capital		8000000
Dividendos		
Saldo del 7° dividendo á pagar		1237 78
Id 8° id		1333 78
Id 9°		681 89
Id 10°		1033 35
Id 11°		1416
Id 12°		2001 50
Id 13°		5505
Letras á pagar	[illegible]	241060 27
Depósitos á la vista y á plazo	[illegible]	3803531 47
Cuenta de [illegible]		
$ 852565 11 [illegible]		850863 38
Emision—Circulacion		[illegible]
Fondo de reserva		[illegible]
Fondo de reserva especial para las sucursales [illegible]		
Excedente de utilidades en el semestre que pasa á reserva $ 128010 80		[illegible]
Décimo cuarto dividendo á los accionistas al 15 de [illegible]		
Al G N 15 de [illegible]		[illegible]
	[illegible]	[illegible]

[illegible] Presidente.—[illegible] Gerente.—[illegible] Inspector del Gobierno Nacional.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Manuel Marasso y Ca—De terrenos en la Boca á las 2.

M Bengurin—De terrenos en la Ensenada á las 2.

Ballini Mazo y Ca—De varias propiedades en el partido del Monte á las 12.

Pasaci y Constantin—De una casa y terrenos en la Ensenada á las 12.

Los mismos—De una chacra en Quilmes á las 12.

Manuel de Ende—De un terreno en el Baradero á las 3.

Francisco Segovia Alcaráz—De la casita calle Charcas 276 á las 2.

Comercio Cruciani y Ca—De la esquina San José y Caseros á las 3.

[illegible]—De la casa calle Libertad 120 á las 4.

L. Antonio Diaz—De vacas lecheras en Moron á las 12.

Rufino Degreef—Del terreno calle Santa Fé al lado del número 829 á las 4.

Ricardo Eastman y Ca—De dos solares en San Martin á las 1.

Rodolfo Martin y Ca—De un terreno en San Fernando á las 2.

H. Balzan—De la finca calle Santa esquina Australia á las 2.

El mismo—De la casita calle Alberti 186 á las 5.

El mismo—De la casita calle Belgrano 1105 á las 4.

El mismo—De la casa calle Lorea 261 á las 3.

Miguel Olano y Ca—De un terreno en Barracas al Norte á las 1.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Florida 93 á 97, con 15.55 metros por 54.54 en 10040 $

Santa Fé 626, con 13.423 metros por 60'020 en 13480 $

Chacabuco 675, con 8.15 varas por 25 en 1090 $

[illegible] 200 á 400 esquina á Tacuarí con 23.51 metros por 34.64 en 7357 $

Salta esquina á Brasil 10 metros por 34.64 en 6800 $

[illegible] con 8.15 varas por 4.5 en 3280 $

Saavedra 198 con 7.60 mts por 62.21 en 2000 $

Paraguay 934 y 936 con 17.90 met por 38.07 en 6000 $

Paraná 561 con 4.98 met por 50.29 en 2620 $

Zeballos 528 con 8.650 met por 47.030 en 2400 $

Provincia de Córdoba 5000 hectáreas en 2400 $

Movimiento de cereales

	ENTRADAS DE LA SEMANA	EXPORTACION DE LA SEMANA
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Precios corrientes

Precios corrientes del 21 de Julio de 1882 en las diferentes plazas	Medida	Precios
Trigo superior de perfecta limpieza para semilla	Fanega	200 275
Id costa segun clase y peso		140 170
Id azul		100 135
Id del Chubut y Patagones	9 arrobas	126 140
Id salado segun clase	Fanega	100 145
Id Rosario y Santa Fé maquinado	9 arrobas	132 145
Id id yeguas		125 140
Id candeal segun clase	Fanega	120 180
Harina granulada N. 0	arroba	34 31
Id de los molinos de Buenos Aires		25 26
Id de Rosario y Santa Fe		24 25
Id de Mendoza y San Juan		19 20
Afrecho	[illegible]	19 22
Maiz en espiga	fanega	60 62
Id desgranado amarillo		45 51
Id id blanco morocho		47 70
Cebada, segun clase		40 130
Nabo segun limpieza		50 90
Lino	arroba	6 [illegible]
Porotos		8 10
Alberjas		
Maní	[illegible]	50 60
Alfalfa enfardelada pura	tonelada	300 400
Id id mezcla		200 300
Semilla de alfalfa segun clase y procedencia	arroba	40 100
Madera dura Rollizos	tonelada	
Id id durmientes		
Id id para exportacion		

Nota—Una fanega es igual á 9 arrobas ó 103 y 1/2 kilos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 22, 3 p. m. Santa Catalina "Lageiro", Cardiff "Princess Beatrice", Gewecstt "Rognar", Matanzas Antonio. Deuda amortizable al contado y para fin de mes á 20 1/8; 20 fds cerda mezcla á 22 1/4 y 22 1/2 pesos. Sale el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
JULIO	JULIO
24 *Trent* Southampton	24 *Senegal* Burdeos
25 *Paraná* Havre	25 *Petrópolis* Hamburgo
25 *Bourgogne* Génova	25 *Baltimore* Bremen
28 *Havelius* Liverpool	25 *Herschel* Liverpool
28 *C. Colombo* Génova	27 *V. de Montevideo* Havre
28 *Hipparchus* Lóndres	28 *Lassell* Amberes
31 *Equateur* Burdeos	29 *Trent* Southampton

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 22 de 1882.

Han entrado 1,810 bolsas trigos y otros frutos.

Poco ó nada tenemos que decir con respecto á la posicion en que se encuentran nuestros frutos, pues en la generalidad no presentan variaciones de importancia.

Las llegadas desde hace dias son bien limitadas y todas ellas se componen de cereales.

—La posicion en que se han colocado los cueros vacunos, tanto los de campo como los de matadero, es muy satisfactoria, pues cada dia el interés se acentúa aun mas.

Los precios que se obtienen los conceptuamos altos.

—En las pieles lanares sucede lo contrario: se siguen manteniendo con mas flojedad y con precios muy bajos relativamente á los que se obtenian en los dias anteriores.

—En las demás clases de pieles nada de importancia ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

—En cuanto á la posicion del mercado de cereales, el Sr. D. Herman Altgelt en su Revista semanal fecha de hoy, dice lo siguiente:

Trigos—Pocas llegadas y precios bajos, los Molineros compran muy poco, rechazando las muchas ofertas que les son hechas. Los precios hechos en esta semana eran por Costa $ 145, por Trigo Rosario $ 132 un lote y 145 otro lote las 9 arrobas, Salado $ 120 la fanega.

Mercado flojo con tendencia á mayor baja.

Harinas—Los consignatarios empiezan á depositar las harinas de Santa-Fé, por no querer conformarse los molineros de Santa-Fé con los precios actuales de nuestra plaza; pero dudamos que este temperamento adoptado por dichos molineros dé el resultado deseado.

Mercado muy flojo.

Maiz—Aunque unas y otras partidas pequeñas fueron vendidas para entregar en este mes á $ 61 y 62 abordo, se nota sin embargo que la mayor parte de los exportadores no quieren ya hacer embarque á tales precios.

Casi todos están todavia ocupados con el embarque del maiz contratado, y parecen no querer entrar en contratos nuevos antes de haber concluido con los antiguos.

Asi es que las compras en la Campaña se están haciendo casi exclusivamente para el consumo de nuestra plaza, en donde las existencias están agotadas, lo que justifica los precios altos pagados en la Plaza del Once.

Lino—Las pequeñas cantidades que entran diariamente de la campaña encuentran paulatinamente compradores, á precios que varian, segun calidad, de $ 10 á 13 la arroba puesto abordo de los buques de ultramar.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas hechas hoy:

Cueros vacunos—Se realizaron 185 cueros campo, en varios lotes: los superiores de ps 160 á 162, buenos 155; unos con media y otros con una libra de tara á mas de la garra.

Cueros de potro—Cotizáronse 72 cueros campo: los superiores á ps 39 y 40, buenos de 37 á 38.

Cueros lanares—Se vendieron 4,820 docenas lanares: los de matadero superiores á 24 rls lb; campo superiores á 26 1/2 y 24 rls lb, buenos 23 1/2 y 23, regulares 22, desechos 16, 17 y 18; cueros de cordero, de 20 á 23 ps la docena y á 16 1/2 rls la libra; de cordirito, los superiores á ps 17 1/2 y 17 5/8, buenos 16 1/2 á 17 1/4.

Sebo—Hiciéronse 10 bordalesas: el de exportacion regular á ps 45; campo regular á 43.

Cerda de potro—Se colocaron 45 arrobas: la superior de ps 140 á 142, buena 138.

Trigos—Se cotizaron 170 fanegas: el de Costa superior á ps 150, Salado regular á 110.

Maiz—Vendiéronse 220 fanegas amarillo desgranado á ps 40 y 50.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 22 de 1882.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

Hé aquí las ventas que se han hecho:

Cueros vacunos—Se realizaron 250 cueros campo en varios lotes: los de campo superiores de ps 161 á 165, becerros buenos 145; todos con media libra de tara.

Cueros de potro—Cotizáronse 20 cueros campo superiores á ps 40.

Cerda de potro—Se transaron 58 arrobas cerda: la superior á ps 155 y regular 148.

Cueros lanares—Se vendieron 215 docenas lanares campo: los superiores á 24 y 24 1/2 rls lb, buenos 23 1/2, regulares 22, desechos 17; cueros de cordero á 22 ps la docena y 18 rls la libra; cueros de cordirito, los superiores á ps 17 1/2, buenos 17.

Trigos—Vendiéronse 125 fanegas del Azul superior á ps 148.

Maiz—Se hicieron 190 fanegas: el morocho en espiga especial á ps 68 y el superior 64.

Corrales de Abasto—JULIO 22 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
I. Arballo	J. Herrera	Baradero	97
J. L. Somoza	A. Mansen	Pila	99
S. A. Gomez y Ca.	C. Delgado	Cañuelas	30
Id id	G. Melo	Moreno	50
L. Linch y Ca.	L. Giraldes	Chascomús	52
A. Ceballos	P. R. Nuñez	Bragado	86
J. B. Anasagasti	J. Roberti	San Vicente	63
J. Vazquez	A. Fasentos	Mar Chiquita	246
Lavalle y Moore	A. Alvarez	Magdalena	68
S. A. Gomez y Ca.	S. Peralta	Cañuelas	50
			841

PRECIOS—Bueyes y añoneros 700, 800, 450, 500—1° aparte carne y sebo 380 á 450—2° Id id 280 á 300—Flaco chancheria 200 á 220—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros año arriba 100 á 130—Se carnearon para el abasto 514 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto" de Montevideo, "Plato" de Lóndres y Amberes. Mañana: "Cosmos" del Uruguay, "Proveedor", "Pingo" y "Diana" del Rosario, "Union" y "Estrella" del Uruguay.

Anuncian salida, para hoy: "Villa del Salto" para el Uruguay. Para mañana: "Cosmos" para Montevideo, "Herschel" para Amberes, "Senegal" para Burdeos, cerrándose la balija para estos dos últimos en el Correo á la 1 p m.

MARITIMA—ULTRAMAR—Julio 22. "Plato" Vapor inglés de 1084 tons cap J Russell de Lóndres al 16 de Junio, Amberes el 21, á E Norton Ca con: tramway Ciudad de Buenos Aires 30 cascos herraduras 3 1 cj jabon, A Moine 1 c drogas, J Fulton 6 cascos mers, Drysdale Ca 150 cascos cemento, ferro-carril del Oeste 42 pares ruedas 224 btos materiales 28 c mers, F Uriburu 1 c libros, F C del Sud 538 rieles 228 btos fierro; Escalada Ca 20 c quesos 6 c chocolate, R Bossi 21 cascos mercs 5 c 4 fds id, Obras del Riachuelo 37 bts máquinas; Moore Ca 10 c mers, G y J C Bell 4 c galletitas, E F Powers 16 c 1 casco teléfono, J Agreyari 2 c mers, J Ferr 50 fds esteras, W Mackern 1 c libreria, G Mackern 21 c 9 btos id, Kelly 2 barniz, L Jacobsen 15 c libreria; J Seré 30 cascos 10 c pintura; Ford 2 c mers; Hammer Ca 15 c 6 7 cascos 2 fds drogas, M Forrester 4 c 2 btos artículos de agricultura, 2 ruedas; J Etchegaray 15 fds lona, A Estrada 6 c libreria, Naveira Ca 4 fds 1 c tejidos, L Gonzalez 1 c muebles, F Fernandez 2 c mers, E Charlo 2 id id, S Bollo 8 id id, Parry Ca 113 id id, E Barrie 2 c artuchos, E Tornquist 1 mers, M S Bagley 1 id id, Webster 1 c artículos para dentista, W A Lard 1 id id, M y Fernandez 33 c meres, Barbagalata 80 rollos esteras 2 c mtras, Saporite 1 canasto cristaleria 29 cascos plomo, Lagos Ca 4 fds tejidos, Milligan Ca 4 id id, Hemberg Ca 24 c tejidos 1 mtras 15 cascos 56 cj cuñetes 12 botellas drogas 4 c mers, Hardy Ca 42 fdos tejidos órden 20 fds 112 cascos 41 c mers, 2 c damajuanas 23 fds papel 150 tambores aceite 47 cascos pintura, 20 cascos tiza, 23 btos 22 c artículos para telégrafo 28 c 10 cascos id id, 1 c 2 cascos meres 10 btos id 2 c galletitas 30 c mostasa 15 c provisiones 1 c pieles 15 rollos cabulleria 68 c meres 7 c algodones 15 fds tejidos 7 c medias 4 c elasticos 3 c sombreros—Carga de Amberes: H P 20 barriles soda, P Bassi 20 c cristaleria, E Tornquist 12 c lanas 1 c algodones 1 mtras, 1 fd tejidos, Villanueva Ca 3 c mers 1 fd papel 2 c mers 1 c ferreria 1 c mercería 3 c perfumeria, C Zerraquin 2 c ferretería, P Dilleman Ca 6 cartuchos 20 c 2 rollos cabuleria, H Kosh 6 c algodones 1 bto mtras 1 c manufacturas, Wedekind Ca 1 cj sedas 4 c algodones 1 c mtras, S Bauer 1 c acero, E von Einster 100 bsas pimienta 31 f tejidos 10 btos medias 10 c algodones 3 c paños 5 c [illegible], C Logu 1 c paños, J Bell 4 c bnos 40 cascos zinc, L Astil 4 c 4 cascos [illegible], 1 c calzado, R Pellerano 2 c tejidos, Carel Ca 2 fds lanas, F M 14 fd papel, F P 14 fd id, A Dominico 1 cj papel de música, Moreira Ca 5 cj tabaco, P Rousseau 8 fds 3 cj tejidos 9 cj paños, R Krüger 1 cj porcelana 86 cj cristaleria, Romberg Cia 4 cj tules 10 cj sombreros, P Rousseau 3 cj tejidos, Drysdale Cia 20 barriles zinc, C Zuberbuhler 3 fds tejidos, J Lasalle hijo 160 cj almidon, L Logegaray 10 cj 4 cascos ferreteria, Goffre Cia 20 fds manufactura, W Paats [illegible] cj quesos 8 cj licores, Labarthe Cia 500 cj velas, Apestegui hnos 200 id id, Feuillan Cia 150 cj quesos, B Senet Cia 8 c mers, Alemany hnos 4 id id, 11 cj papel, 1 cj registros, G Charles 5 cj mers, J Seré 1 id id, S y Becker 2 id id, F Paris 10 cj cartuchos, 1 cj mers, Forgues Cia 1000 cj vidrios, 1 cj mers, P Gerbe 2 cj lanas, 24 fds algodones, B Senet 1 cj paños, 1 fd algodones, 1 cj lanas, 1 cj tejidos, L Lauibe 3 cj paños, 7 cj tejidos, S M Granit 6 cj ferreteria, L Rigolleau 7 cj papel, J M Laborde 2 fds mers, Menet Cia 4 cj algodones, Drabble hnos 5 cj algodones, 1 cj mtras, orden 1 cj globos, 38 bultos alambre, 500 rieles, 8 cj gelatina, 3 fds 1 cj papel 3 cj algodones, 9 c papel, 5 cj 2 fds tejidos. *Rio Janeiro*, Lawson Cia 1 bto mtras, 100 bs [illegible], Ledesma hnos 1 bto mtras, 204 bsas arroz, órden 43 canastos cocos, 20 cj 1 bto máquinas.

Diana, vap inglés del Rosario á Clarcke con: Brickerman 700 suelas, J A Gil 101 id, Gordillo 1 cj equipages, C Garzaloni 5 fds mers; Bordoni 2 bsas id, Machain 4 retobos quesos, N Muñoz 1 c id, Boer 1 bea id, J M Coll 7 cj vino 3 cj varios á varios 40 bultos encomiendas.

Proveedor vap nac del Rosario á Rosse con: F V Bunge 346 bsas trigo, Arias hnos 903 id id, órden 6 fds mers 193 fds tabaco, J Lanus 10 bsas trigo, R Pereira 29 btos muebles á varios 4 btos encomiendas.

Rio de la Plata, vap nac del Uruguay á P Russo con: J Dickinson 16 fds cerda 2 fds lanares á varios 18 btos encomiendas.

CARGAMENTOS RECIBIDOS—[illegible] fragata ing para Nueva York por P Garbeso con 7055 cs vaca salados 1270 cs vaca secos [illegible] bsas [illegible] 1730 bsas [illegible] 47 fds cerda.

SALIDAS Julio 22—Rio de la Plata, vapor nac para Montevideo. Pingo id id para el Rosario. Proveedor id id para Rosario. Diana idem ingles para Rosario. [illegible] id nac para Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 22 de 1882.

Publicamos á continuacion el precio de los artículos de consumo en el mercado del Centro y del Plata.

Fruta—Naranjas, el ciento al barrer de 12 á 25 pesos; naranjas elegidas 40 y 45 ps; limones los mas grandes 9 y 10 pesos docena, buenos á 6 pesos, regulares 4 pesos; bananas las mejores 6 pesos docena, buenas 4 y regulares 3 pesos; granadas están muy escasas y en su estado se venden á 1 peso cada una; manzanas hay pocas en plaza; las mejores 30 pesos docena, regulares 12 pesos; toronjas 6 pesos la docena.

Verduras—Coliflores chicas á 1 y regulares 2 [illegible]. Tomates estan escasos, los mejores á 6 pesos, regulares 4 pesos, muy inferiores 2 pesos. Ajos chicos á 4 [illegible] docena. [illegible] Ajos porros 4 reales atado. Rabanos 2 reales atado. Batatas 2 á 4 [illegible]. Papas [illegible]. Repollos 4 [illegible] 4 reales uno. Cebolla 1 y 2 reales atado. Nabos chicos 2 y 4 rls atado. Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra. Remolachas á 4 pesos docena. Garbanzos remojados 2 pesos litro—Porotos manteconos 12 reales litro. Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias 4 reales el atado. Espinacas 2 rls la docena de atados. Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocolis 4 reales uno—Achicoria 2 reales atado.

Coles negras 2 pesos docena. Cardo 2 y 3 pesos uno. Lentejas 2 pesos litro. Acelga 2 reales atado y 6 por un peso. Los demas artículos no han sufrido hoy variacion en sus precios.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales liquidables en todo momento, como los anteriores.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal, y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	[illegible]
Id id particulares á premio id id	5
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo	7

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. *R Gayan*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2
Id id id id 30 dias en id	3
Id id id id 60 y 90 dias en id	4
Id id id id á otros plazos	Convencional

Banco Nacional

42 RECONQUISTA 42

Horas de oficina de 10 á 4 p m [illegible] los sábados hasta las 5 p m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	0/0 anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal á la vista	[illegible]	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. *El Directorio*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A Ferrari. Domingo 23 de Julio—1ª funcion del último abono de despedida de la compañia **La Traviata**.

TEATRO NACIONAL—Compañía lírica italiana—Direccion maestro A. Pomé—Domingo 23 de Julio 1882—4ª funcion del 2° abono—**Norma**.—Por las Sras Pappenheim, Trebbi y los Sres. Guardenbi, Serbolini. Coro de ambos sexos y comparsas.

NOTA—Se está ensayando Ugonotes, Ruy Blas, Ayda Marta etc. etc.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía cómico lírico-dramática bajo la direccion del primer tenor D Cristóbal Galvan—Grandiosa funcion para el Domingo 23 de Julio de 1882—1° La chistosísima zarzuela en dos actos **El postillon de la Rioja**—2° Dará fin la funcion con la graciosísima zarzuela en 1 acto—**Don Pompeyo en Carnaval**.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Taubau—Domingo 23 de Julio de 1882—Ultima representacion **El Barberillo de Lavapiés** zarzuela en 3 actos—A las 8 1/2.—Próximamente "Los Madgiares".

CIRCO UMBERTO PRIMO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Domingo 23. En la funcion de tarde grandes luchas entre señoras, luchará la señora de Raffetto con otras tres señoras, una de ellas luchará con máscara. Habrá tambien lucha de hombres.

LA FLORIDA—Domingo 23 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del asilo "Romero Gimenes".

Hospital Español—Programa de la fiesta que en honor del patron de España el Apóstol Santiago, tendrá lugar en dicho local el Domingo 23 del actual á las 11 de la mañana: misa cantada con acompañamiento de armonium bajo la direccion del reputado maestro español Sr. Ortis de San Pelayo; el panegírico estará á cargo del orador sagrado D. Francisco Murgades, de la compañía de Jesús. El distinguido tenor español Sr. Valero, que ha ofrecido su galante concurso, cantará en el ofertorio el Ave-María de Gounod. En la elevacion la brillante banda del Centro Gallego tocará la marcha real española; y antes de la reserva, se cantará por los coros del Orfeon español el himno "La Caridad, de Rossini"; terminada la misa la referida banda del Centro ejecutará el duo de Lucrecia, Borgia é inmediatamente se abrirán las puertas del Prado Español donde tendrá lugar la romería y bailes populares españoles, amenizando la fiesta con sus coros el Orfeon Español. Las rifas de alhajas y objetos estarán á cargo de la distinguida Comision de Damas y Señoritas. Entrada al Prado Español 10 $ m/c, id señoras gratis. NOTA—En caso de lluvia se trasferirá la fiesta para el Domingo 30.—*La Comision*. j21 v23

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA, de 19 años de edad, primeriza con buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm 874. j23 v27

AMA DE LECHE FRESCA, PRIMERIZA DE 20 años de edad, se ofrece una italiana, calle San Juan núm 214. j23 v27

AMA DE LECHE FRESCA DE 40 DIAS ITALIANA, se ofrece, para criar en su casa, con buena recomendacion, calle Entre Rios 474. j23 v27

AMERICANA CON UN LINDO CABALLO, guarniciones, lanza y varas etc., todo en perfecto estado, se venda. Santiago del Estero núm 80, 1 patio. j23 v26

A LOS PELUQUEROS QUE DESEEN APRENDER trabajos artísticos en cabellos, una persona se encarga de enseñarles en pocas lecciones los secretos del arte, y dejarlos en estado de ejecutar en los mismos, ya sean pulseras, collares, cadenas, cuadros, etc. Varios sistemas de flores imitando completamente el natural; sin notarse armazon alguna, lecciones particulares para las familias, dirigirse Corrientes 449. j23 v26

AL COMERCIO. AVISO AL PUBLICO EN GENERAL y al comercio en particular. El que suscribe avisa que con fecha 1° del corriente, ha comprado á D. Rafael Orlandes, la barberia de propiedad de este, con todos los útiles correspondientes y situada en la casa calle Chile núm 838; por lo que prevengo á los que tengan algun reclamo lo hagan en el término de tres dias, pasados los cuales no tendrán derecho alguno.—Buenos Aires Julio 22 de 1882.—*Salvador Angiolo*. j23 v26

A LOS ESTUDIANTES LIBRES. SE LES PARTICIPA que está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dan de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad. Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son esplicados por los mismos profesores de dicha escuela Naval, etc. Para tratar y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 859. j23 v26

CAJISTAS, SE PRECISAN MORENO 109. j23 v26

COCINERA, SE PRECISA VENEZUELA 494, que sea estrangera y con cama. j23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA y buenas recomendaciones, no importa sea casada si no tiene hijos, ocurrir Méjico 508. j23 v27

CARLOS A. MANSILLA, PREFECTO MARITIMO, avisa á sus relaciones que ha trasladado su domicilio á la calle de Charcas núm 791. j23 1p

CASA CHICA AMUEBLADA, SE VENDE EL mobiliario con accion á la llave, dirigirse Corrientes 315. j23 v27

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 á 5 piezas y oficinas necesarias. No se requiere situacion central. Ocurrir Piedad 48, 2° patio de 11 á 5. j23 v27

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE QUE SABE bien su obligacion á la italiana y á la francesa, es repostero y pastelero, tanto para casa particular como para hotel, Cangallo núm 520. j23 v26

CARRUAGE, SE VENDE UN LINDO BRECK con cortinas, muy liviano, como para nueve personas. Su dueño lo dará muy barato, para tratar y verlo calle Belgrano 1102. j23 v26

CAMPO NACIONAL, SE VENDEN 8 LEGUAS ubicado y escriturado. Es tierra negra, sin arena, con montes y aguadas, es el mejor campo nacional que se halla visto, se dará por 50,000 ps m/c la legua. Por mas datos calle Bolivar núm 38, de 12 á 4. j23 v26

CLASES INGLES Y FRANCES SISTEMAS prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 859 altos. La Direccion. j23 v26

DEPENDIENTE DE CAFE Y CONFITERIA. Se necesita un mozo de 15 á 18 años de edad, pero sea al presente si no tiene buenas recomendaciones, y que sea muy apto para desempeñar dichos ramos, calle Gral Lavalle 447. En la misma casa se necesita una cocinera italiana. j23 v26

EN LA AGENCIA VASCO española DE [illegible], calle Tacuarí 283, se precisan cocineras, sirvientas, dos estrangeras, mucamas y dos mozos de 10 á 16 años, uno para el servicio de un tambo y otro para una casa particular, que serán bien tratados. Tambien hay dos dependientes españoles, uno para la campaña y otro para la ciudad, práctico en el ramo y con buenos informes. j23 v26

ESCUELA NOCTURNA PARA MAESTRAS. Se dan clases de estudios preparatorios para maestras de 1°, 2° y 3° años, conforme al programa oficial, por profesores normales. Muy convenientes para maestras que quieran rendir examen. Tambien se dan lecciones particulares de idiomas y dibujo, etc. Talcahuano 17, altos. j23 v26

HOY PERMANECERA ABIERTA AL PUBLICO la agencia de billetes de lotería, Bolivar 100. j23 1p

HOY DOMINGO 23 DE JULIO Á LAS 2 DE LA tarde se remata por el martillero D. Rufino Degreef un terreno situado en la calle Santa Fé al lado del núm 829, entre Azcuénaga y [illegible]. j23 1p

HILVANADORAS Y COSTURERAS SE PRECISAN buenas hilvanadoras para camisas y [illegible] á las que se paga buen diario. Tambien se necesitan costureras para armar camisas blancas, finas y ordinarias y de color finas, regulares y ordinarias. Se les garantiza trabajo continuo y por muchos años, advirtiéndoles que se paga el trabajo al tiempo de entregar la costura; no se espera al Sábado. Ocurrir á la Gran Fábrica calle de Chile 394 (altos), esquina á Buen Orden. j23 1p

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñada en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía castellana, inglés, francés é italiano, etc. Las clases son especiales para adultos, las hay diurnas y nocturnas. [illegible] lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 859. La Direccion.

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, RIVADAVIA 859. Clases y lecciones particulares [illegible] teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseñan por sistemas fáciles [illegible]. Todo joven que aproveche dos ó tres meses [illegible] prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 859. j23 v26

MUCAMA FORMAL SE PRECISA, OCURRIR Piedad 650 altos. j23 v27

MUCAMA SE NECESITA GARANTIAS N. 28. j23 v27

MUCHACHO DE 12 á 13 años CON RECOMENDACIONES, se precisa para una agencia en la calle Buen Orden 148. j23

MUCAMA Y MUCHACHO SE PRECISAN EN la calle Victoria núm [illegible], es escusado se presenten sin recomendaciones.

MUCAMA PARA UNA FAMILIA ALEMANA se necesita, vasca preferida, calle Cangallo [illegible].

MUCHACHO DE [illegible] años SE OFRECE UNO [illegible].

MAQUINA Á VAPOR DE 20 CABALLOS SE vende una máquina y caldera de 20 caballos de fuerza nominal sistema Compound alta y baja presion recien salida del mejor fabricante de Inglaterra. La caldera está probada á 200 lb por pulgada cuadrada [illegible] Avenida Santa Lucía.

N. AVELLANEDA AVISA Á SUS CLIENTES que durante su breve ausencia queda al frente de su estudio el Dr. Martin y Herrera. j23 v27

OFICIALES LUSTRADORES Y COMPOSITORES de muebles, se necesitan en la calle Libertad núm [illegible].

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN EN la fábrica de calzado [illegible].

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea verdaderamente bueno, se le harán proporciones ventajosas. Ocurran á la calle de Santa Fé núm 704, esquina Callao mercería. j23 v23

PROFESOR INTERNO SE NECESITA EN LA Academia Británica, Bolivar 249. j23 v27

RIFLES DE VIGNOLE Y BARLOW PARA 11 tirantes, se venden 263 Avenida Santa Lucía. j23 v26

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA APRENDICES talabarteros. Europa núm 858. j23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UNA CORTA familia, Chile 160. j23 v27

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEROS de obra blanca, ocurrir Callao núm [illegible]. j23 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON LECHE fresca sin hijo para criar en su casa, Tucuman 579. j23 v27

SE NECESITA UNA PROFESORA PARA EDUCAR niñas, que sepa francés y piano, para una estancia, ocurrir Montevideo 526. j23 v27

SE NECESITA UNA MUCAMA INGLESA CON recomendaciones para una estancia. Ocurrir Montevideo 520. j23 v27

SE ALQUILA UN CORRALON EN LA CALLE Gral Lavalle núm 480 para tratar Victoria núm 608. j23 v26

SE PRECISA UN JOVEN PARA TRABAJAR, que sea italiano y tenga buena conducta, almacen Rivadavia núm 670. j23 v27

SE PRECISA UNA MUCHACHA Y UNA COCINERA para el servicio de una corta familia, para tratar Independencia 57. j23 v27

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO PARA señora y otro para calzado de hombre, ocurrase al pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo 125. j23 v27

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN EN la calle Perú 96 y 98. Daran razon al lado casa de remate de Daniel Muller. j23 v26

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, Uruguay [illegible]. j23 v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, calle Tucuman 437 entre Artes y Cerrito. j23 v26

SE VENDE LA CASA CALLE CORDOBA No. [illegible] entre Andes y [illegible] para tratar en la misma. j23 v26

SIRVIENTA SE OFRECE UNA [illegible] que entiende un poco de cocina, darán razon Chile núm 24. j23 v27

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA todo el servicio de una señora sola, con cama, se prefiere española y sin familia, para tratar Charcas 198. j23 v27

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO PARA LOS trabajos exteriores de una casa de familia, se prefiere una persona formal y de confianza, ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales R. C. j23 v27

SE DESEA COMPRAR DE 200 á 500 CUADRAS de buen campo, que no diste mas de 6 á 8 leguas de la capital. Se preferirá que esté sobre la márgen de un rio. Ocúrrase á la Oficina central de tierras, Piedad 68. j23 v26

SOCIO QUE PUEDA DISPONER DE 4 á 5 MIL ps para establecer un negocio se garante el 20 por ciento mensual no espone para nada el capital pues el mismo lo maneja. Dirigirse por carta dejando las señas Rivadavia 615 R. Taboada. j23 1p

SE ALQUILAN PIANOS, ALFOMBRADOS, ESPEJOS, galerías con cenefas cortinados y sin ellas, arañas, brazos de gas y á kerosene, sillas, sofáes juegos de muebles para salones ó salas de bailes, en la antigua mueblería, calle Entre Rios 287 entre Chile é Independencia, y en la Sucursal calle Libertad numero 79 á toda hora. j23 v27

TRILLADORA SE VENDE POR LA TERCERA parte de su valor, ó se cambia por ovejas, vacas, yeguas, bueyes ó cualquier cosa útil en la campaña; se vende por no poderla atender su dueño, ocurrir Balcarce núm 252. j23 v26

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS acreditados tripes para alfombra con una considerable rebaja en los precios. Daremos tripe cortado y rizado imitacion Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara; otras clases mas finas que vendíamos á 22 $ las venderemos á 18 $ las clases finas de Crosley que valen 25 y 27 $ las daremos á 20 y 24. Bruselas lejítimos clase extra á 35 y 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras alfombras son de pura lana y de clase fina que hemos recibido para la presente estacion. Tambien liquidamos varias piezas de genero para muebles, cortinas, sobre camas, almohadas, etc., etc. En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro Alegria. j23 v23a

UN MATRIMONIO FRANCES QUE TIENE una hija de 13 años, desea colocarse en la ciudad ó la campaña, el hombre para peon ó cualquier trabajo de fuerza de la casa, la mujer para cocinera ó mucama y la hija para niñera, darán buenas recomendaciones. Desean colocarse todos juntos, irán por un precio módico. Piedras 378. j23 v26

A PARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ PARA dicho oficio. Charcas 502. j19 v21

ARMAS, ARMAS, HAY UNA REGULAR CANTIDAD para vender, remington, wansser y otros, darán razon Bolivar 160. j18 v23

A LOS CALVOS, SE LES RECOMIENDA EL nuevo tónico Ollober y Ca. por ser el único que produce cabello. j14 v24

APRENDIZ DE 15 á 17 años, SE PRECISA UNO de confianza, en la fábrica de estuches calle Méjico 531. j20 v23

ACCIONES DE TIERRA NACIONAL, SE COMPRAN en la oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. j20 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LECHE fresca, para criar en su casa, española, calle Alsina núm 482, cuarto núm 52. j20 v23

ALMACEN PARA ALQUILAR, CON PATIO habitaciones, cocina, gas, gran vidriera. Tacuarí 99. j20 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, VASCA, con leche de 5 meses, para tratar ocúrrase Méjico 539, cuarto 7, segundo patio. j20 v23

ARMONIUMS, SE VENDE UNO, POR LA MITAD de su valor, para tratar y verlo, calle Rivadavia núm 373. j20 v23

A LOS TRABAJADORES, SE PRECISAN 150 peones, para esta Provincia; Victoria núm 10, cuarto núm 12, de 10 á 4 de la tarde. j21 v25

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN SU CASA ó afuera, con buenos informes y con leche abundante, es italiana, calle de Paraná 273. j23 v25

APRENDIZAS DE CAMISERIA, SE PRECISAN Piedad 303 (altos). j22 v26

A la señora PROFESORA DE PIANO QUE DIO domicilio calle Lavalle la vez pasada, puede ocurrir Cangallo 694 que se le necesita. j22 v2[illegible]

A LOS TAPICEROS, [illegible] PARA MUEBLES id para carpetas, id para cortinas y colchas. Notable surtido en Las Filipinas, Suipacha 98. j22 v26

ALMACEN, SE VENDE UNO DE CORTO CAPITAL y tiene buena clientela, su dueño lo vende por no poderlo atender, Cuyo 1156. j22 v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, con abundante leche fresca y sana, calle de Piedras 188. j20 v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA napolitana, puede dar buenas recomendaciones de su conducta, calle de Méjico 969. j21 v25

ATENCION—EN CASA DE DOS PERSONAS solas, se alquila una preciosa sala y otra pieza en seguida, separadas ó juntas, con ó sin muebles, Santiago del Estero 26. j20 v23

AGENCIA ITALIANA DE COLOCACIONES, Defensa 273 frente á la Casa de Moneda. Se necesitan 5 cocineras, 3 mucamas, 2 niñeras, 4 peones. En esta agencia se sirve con prontitud y esmero. j10 v23

A LAS señoras QUE QUIERAN TENER VESTIDOS y confecciones á la última moda y bien cortados con mucho gusto y prontitud, se hacen á precios módicos, calle Maipú 247. j16 v23

A LAS NOVIAS, TULES DOBLE ANCHO á 6 ps velos para id á 50, 70 y 90, juego completo á 200 ps. mantillas españolas y ropa blanca en general. Las Filipinas, Suipacha 98 y 100. j22 v25

APURARSE QUE YA QUEDAN POCOS NUMS. de la lotería de la Capital, cuyo premio mayor es de 500,000 $ m/c, y que se juega el Mártes 25. El billete entero vale 125 $ m/c. el quinto 25 ps. Agencia especial para la venta de billetes. Bolivar 160. j22 v25

A LA BRAVA TIGERA, [illegible] Y ENCONTRARAS lo que en tu imaginacion llevas, es el frio que te espanta con tu dolor de garganta no hay mas manta que la calle de Lima 208. Trajes á 350 $, sobretodos á 200 $ y pantalones 90 $. Se corta y hace un traje por solo 130 $—P. Re. [illegible]. j22 v25

AL PUBLICO. EN LA COLCHOÑERIA DEL Monte del Olivo, por mayor y menor, de Miguel Carrafa, se venden colchones elásticos de cotin de hilo y para estopa, los cameros á 160 ps y los de una persona á 120 ps, por mayor se hará una rebaja. No olvidarse: Chacabuco 127. j22 v2[illegible]

AU PAUVRE NORMAND MUEBLERIA Y Colchoneria. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se componen menages completos: se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. j16 v16ag

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor de cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v7abre

A QUIEN INTERESE. LA FAMILIA DE ALCORTA ruega á todos los que hubieran depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de treinta dias. Buenos Aires, Julio 18 de 1882. j18 v30abre

ATENCION, SE VENDE EL MUY CENTRAL Café Confitería y Billar sito en la calle Gral Brown núm 48, Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la plazoleta. El establecimiento se presta por su [illegible] espaciosos salones para restaurant y posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris. Dicho establecimiento hace un negocio diario de [illegible] se vende por [illegible] su dueño, á causa de no poderlo atender por su enfermedad. j13 v23

A LOS ESTANCIEROS Y COMERCIANTES DE la campaña. Se desea arrendar en un establecimiento de campo por [illegible] que cruce un camino de importancia una casa para negocio prefiriéndose cerca de una Estacion. El que la tenga ocurra á esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. C. con las condiciones, situacion, y comodidades de la casa. j21 v25

AL COMERCIO. HABIENDO COMPRADO á D. Antonio Ferrando la casa de negocio denominada Almacen Sta. Rosa en Ituzaingó, partido de Moron se hace saber al comercio que el pasivo queda á cargo del vendedor. La persona que tuviere reclamo debe presentarse en el término de [illegible] dias. Ituzaingó Junio 20 de 1882. [illegible] j21 v25

ATENCION—EL DOMINGO 23 DE JULIO á LAS dos, se rematará una casa calle Caridad y Alsina otra casa en la misma cuadra calle Caridad y 22 lotes de terrenos con frentes á las calles de Alsina, Caridad y [illegible]. Estos terrenos tienen tranway por su frente [illegible] testamentaria [illegible] realizado por Cárlos Ristorini. j12 v2[illegible]

AVISO AL RESPETABLE PUBLICO DE ESTA capital, queda abierta una casa agencia de colocaciones, loteria, cigarrería y cambio de moneda en la calle de Bolivar esquina Independencia, donde encontrarán los mas [illegible] y fina calidad de cigarros tanto de hoja como cigarrillos de papel [illegible] Bolivar 300 esquina de Independencia.—[illegible] j22 v28

ATENCION Á LOS REPARTIDORES [illegible]

AL COMERCIO. AVISO [illegible] tuado en la calle de Piedad núm [illegible] Buenos Aires, Julio 21 de 1882 [illegible]

AL COMERCIO. PARTIDO DE BARRACAS [illegible]

BENIGNO CARO DE VILA [illegible]

BOTINES PARA HOMBRE [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE Lorea núm 188. [illegible]

COCINERA CON CAMA SE PRECISA [illegible] calle Moreno 750.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Victoria 426.

CAPAS DE GOMA PARA COCHEROS EN LA nueva Amazona, Piedad 104.

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Temple núm 32.

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN. Suipacha núm 648.

COCINERA PARA SERVIR DOS PERSONAS se precisa. Bolivar 158.

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA [illegible] Victoria núm 166.

COCINERA SE NECESITA CALLE [illegible] núm 530.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Chacabuco núm 530.

COCINERA SE PRECISA PERO SE PAGA buen sueldo. [illegible]

COCINERO ITALIANO DE PROFESION SE ofrece con recomendaciones. [illegible]

COCINERA SE PRECISA CON CAMA. TALcahuano 80.

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE BOlivar núm 398.

CERDOS DE CRIA SE VENDEN [illegible] Esmeralda [illegible]

[illegible] Y COCHECITO EN PERFECTO ESTADO [illegible] Bolivar 407.

COCINERO español, QUE SABE BIEN SU oficio se ofrece con buenas recomendaciones. Calle Belgrano 256.

CARTON DE PAJA SE VENDE EN LA CASA introductora de Juan Kelly y Ca tamaño 6 centímetros 33 hojas por arroba.

COCHEROS HAY CAPAS DE GOMA Y GUANTES forradas en la nueva Amazona Piedad 104.

COCINERO español SE OFRECE UNO TIENE buenas garantias de su trabajo y buena conducta calle de Piedad núm 522 darán razon.

COCINERA QUE SE PUEDA COLOCAR CON cama y sepa servir bien. Se necesita en la calle [illegible] 836, se prefiere una mujer formal.

COCINERO Ó COCINERA SE NECESITA UN que tenga buenos informes en la Libertad 478.

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm 639, se prefiere estrangera.

[illegible] DE PAPEL SE NECESITAN [illegible] tabaco para trabajar en casa. Victoria 30. j22 v26

COCINERA Y [illegible] QUE SEPAN HACER SU obligacion se prefieren estrangeras, será escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones. Ocurrir Buen Orden 503, esquina Comercio.

CAMPO FLOR PARA PASTOREO CON ABUNdantes pastos y aguadas [illegible] de una hermosa estancia compuesta de 2880 cuadras [illegible] ocurrir 148 Maipú.

COCINEROS MUCAMOS COCINERAS MUCAMAS, dependientes de confiteria [illegible] hay colocacion Agencia de [illegible] San Martin 123.

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITA UNA muchacha de 13 á 15 años y una cocinera para el servicio de una corta familia en la calle de Suipacha N 134. j22 v26

CAMPO EN BELGRANO SE VENDEN 24 cuadras á 15 del pueblo lindando con la "Villa Mazzini". Todas alambradas y sembradas de alfalfa. Ocúrrase á la Oficina central de tierras. Piedad 68. j20 v23

COCINERA Ó COCINERO, QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita uno. Es escusado se presente si no sabe cumplir como es debido. Gral Lavalle 623.

COCINERA, SE NECESITA UNA BUENA, QUE pueda presentar recomendaciones de su habilidad y honradez. Tambien se precisa un sirviente que sepa su oficio. Ocurrir á la calle de Bella Vista núm 131. j21 v23

CASA PARA ALQUILAR, LA PERSONA QUE necesite ocurra al "Centro de Locaciones" Cangallo 144. En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—O. Nuñez y Ca. j21 v25

CLUB DEL PLATA. SE CONVOCA Á ASAMBLEA estraordinaria, para el dia 24 del corriente á las 8 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision*. j14 v24

CASA-QUINTA EN EL CABALLITO, CALLE Real de Flores, con 17 piezas, caballeriza, gran gallinero, quinta frutal, jardin, gas, aguas corrientes, de pozo, contigua á la quinta Wanklyn y frente á la de D. Ambrosio Lezica, se alquila por 1 á 3 años. Todo edificado á la moderna. Para tratar Bolivar 16. j22 v31

CLUB MILITAR. CONVOCASE Á TODOS LOS miembros de esta institucion, á una asamblea general el Lunes 24 del corriente á las 7 p. m en su local respectivo, á fin de elegir la nueva C. D. que debe reemplazar á la que actualmente funciona.—*Nicolas Levalle*, Presidente. *J. Sandalio Sosa*, Secretario. j20 v23

CAMPO PARA ARRENDAR. EN EL PARTIDO de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas; á tres leguas del pueblo, se arrienda desde cien hasta mil doscientas cuadras, para tratar y por mas datos á la calle de Paraguay núm 499, ó en Chacabuco á D. Ramon del Villar. j20 v10ag

CAMPOS. SE ARRIENDAN OCHO LEGUAS DE campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes, se arriendan el todo ó en fracciones, ocurrir 144 Charcas ó San Martin 60, Escritorio de Coelho y Villegas. j12 v27

CAFE Y FONDA DE D. PEDRO BENTAVERRI. Se vende en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, uno de los mas pintorescos pueblos mayormente en la estacion de verano donde se hace un brillante negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. j12 v27

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TODOS los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª del núm 29, de la seccion 14, comparezcan en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á sacar sus restos, pues habiéndose publicado por treinta dias, se avisa por otros treinta. De lo contrario, serán arrojados al Osario General. Por las llaves, acudir á la calle de Junin núm 700, á toda hora del dia. Ultimo plazo. j20 v30agt

COCINERO [illegible] BUENAS recomendaciones, Santiago del Estero 178. j22 v26

COSTA MOERMANS Y Co., 3 RED LION SQUARE, Holborn, Lóndres, W. C. A los comerciantes y especialidades en todos los ramos. Los señores comerciantes y especialidades encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Co., 3, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. j21 v21-o

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGDALENA. Llámase á licitacion para la construccion de piso de madera en 3 habitaciones de la Escuela de varones No. 1, cuya superficie total es de 55[illegible] metros, id para dos habitaciones de la Escuela de niñas: superficie 37 mtros. Id para la construccion de cielo-raso en 4 habitaciones de la Escuela de varones núm. 1, de 162.07 de superficie; id para cuatro habitaciones en la escuela de niñas núm. 2, de 97.40 metros de superficie. Id reparaciones á los techos de ambas casas y pintura á todas las puertas y ventanas de las mismas. Las propuestas se admitirán durante el plazo de 30 días de la fecha de esta publicacion. *El Secretario*. j18 v18 agt

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA almacen. Tucuman 611 de 14 á 16 años. j10 v23

DULCE DE MEMBRILLO GARANTIDO, PRIMERA calidad. En la fábrica calle General Lavalle 306. j10 v24

DEPENDIENTES PRACTICOS EN TIENDA Y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios tienda "La Patagonia". j14

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN Y FONDA, que sea inteligente y que sea italiano, calle de Tucuman 640. j20 v23

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE tenga buena letra y algo práctico en el ramo de almacen, para tratar Bolivar 147. j20 v22

DE 3 á 4 LEGUAS, SE DESEA COMPRAR DE 3 á 4 leguas de buen campo situadas en los alrededores de los partidos de 9 de Julio y Bragado: ocúrrase á la oficina central de Tierras, 68 Piedad 68. j20 v23

DEPENDIENTE UN JOVEN DE 13 á 14 años, se necesita en la "Minerva Nacional", calle Piedad 124 para dependiente y enseñarle el oficio de tipógrafo; se prefiere que hable francés y español. j21 v23

DARIO BECCAR, ESCRIBANO-PROCURADOR, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio Victoria 155. j12v2 agt

DEPENDIENTE, SE PRECISA UN JOVEN DE 16 á 18 años, con alguna práctica en el ramo de comestibles, para un pueblo de campo muy cerca de la Capital, inútil se presente si no tiene buena recomendacion, se prefiere vasco español, para tratar Belgrano 726. j20 v22

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la [illegible] estudió en Europa y Buenos Aires—da consultas de 9 á 11 a m y de 2 á 4 p m—Los Lúnes gratis. Cuyo 406.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA. LICITACION. En este Departamento, calle de Santa Fé Parque 3 de Febrero, se reciben propuestas cerradas para la construccion de una casa de 6 piezas [illegible] con arreglo al plano y condiciones que se darán conocimiento en esta oficina. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Lúnes 31 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*El Secretario*.

EN VENTA TONICO OLLOBER y Ca. EN LAS principales farmacias y peluquerías se encuentra en venta.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUILAN dos piezas amuebladas por 450 $ en [illegible] Cuyo 10 altos.

ESTANCIA SE VENDE Ó SE ARRIENDA UNA compuesta de [illegible] cuadras situada en el Partido de las Flores, cerca de una estacion de ferro-carril [illegible] 148 Maipú. j12 v30

EN LA MAGDALENA SE ARRIENDAN [illegible] cuadras sobre el rio San Borombon, campo superior alambrado dividido en potreros [illegible]. Ocúrrase á la Oficina central de tierras, Piedad 68. j20 v23

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 79, 81 y 82, se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, [illegible].

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2 Comisionista y Rematador. Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales [illegible] interes, compra y vende fincas y campos. [illegible]

FOTOGRAFIA [illegible]

[illegible]

FABRICA DE GENEROS DE ALGODON [illegible] **Delwye Hnos y Ca**, Fábrica en Roquers Bélgica [illegible] Buenos Aires, Cuyo 228. [illegible]

[illegible]

[illegible]

HOMBRE TRABAJADOR DE 15 á 30 años Y que sea italiano, prefiriéndose genovés, se precisa [illegible] Moreno 752. j21 v25

HOTEL DEL BEARN CALLE BUEN ORDEN 265 y 269 [illegible]

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO [illegible]

ISLA SE VENDE UNA EN EL PARANA MINI [illegible] Cangallo [illegible]

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA [illegible] Tacuarí 158 entre Belgrano y Venezuela [illegible]

JARDINERA SE VENDE UNA CON CABALLO [illegible] Belgrano 876 [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA [illegible] Atkinson. Keith e hijos [illegible]

LAZOS, rebenques, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero [illegible] se venden barato á Las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177.

LOTERIA DE BUENOS AIRES SUERTE mayor de 20000 patacones se jugará el 25 del corriente, por billetes ocurrase á la calle Bolivar 160 Agencia especial para la venta de billetes de Lotería.

LA PROFESORA DE CANTO Sra JOSEFINA Amey, tan conocida en los estudios de Milan por la primera celebridad en este arte, maestro G. Lamperti, se ha [illegible] domicilio á calle Defensa núm 628. j20 v22

LOTERIA DE LA RIOJA SE JUGARA EL 25 del corriente premio mayor 8 000 duros, por billetes ocurrase á la agencia especial para la venta de billetes de lotería Bolivar 160. NOTA—Hay tambien un buen surtido de billetes de las loterías de Buenos Aires, San Luis, Santa Fé y Uruguay. j20 v23

LA OFICINA DE CASAS DE ALQUILERES DE Burgos y Buceh, Perú 108 altos, pieza No 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta desde las 10 hasta las 5 p m se encuentra á la disposicion del público para proporcionar á las personas propietarios ó bien [illegible] que lo soliciten [illegible] interesados para las propiedades que estén desocupadas, ó se vayan á desalquilar. Ver los avisos "Se alquilan casas". No se cobra comision al propietario. "No olvidarse los señores propietarios". j9 v26

LICITACION. CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE Mayo. El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia, y á la del Consejo Escolar del Distrito. La arena que se usará será de las que existen en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada de "25 de Mayo". Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p m.—25 de Mayo, Julio 10 de 1882. *J. M. Francesch*, Presidente. *Beltran Rene*, Secretario. j10 v10ag

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA BUEN ORDEN 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1883) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por D. Aragó 2 t. en pasta 175. El saber de la Tierruca por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino 4 t. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Diaz Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos. Librería de Bonmati. j16 perm

MUCAMA CON RECOMENDACION, SE NECEsita una de poca edad, Belgrano 474. j21 v25

MAESTRA DE PRIMERAS LETRAS, SE PREcisa una. Florida 408. j19 v. 23.

MUCHACHO español, PARA PEON DE COCIna se necesita, calle Chile 55. j23 v25

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años Bolivar 78. j23 v25

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA UNA de 14 á 15 años, calle Méjico 602. j23 v20

MUCAMO, SE PRECISA UNO CALLE Libertad núm 850, con recomendacion. j20 v23

MUCAMA, SE NECESITA CON URGENCIA Y buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero 59. j23 v29

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 8 á 10 años, para el servicio de un matrimonio, calle de Suipacha [illegible]. j20 v23

MUCHACHA COMO DE 12 años, SE PRECISA una, para cargar una criatura; calle de Moreno 868 altos. j20 v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, [illegible] se presente si no sabe su obligacion. Belgrano 560. j20 v23

MUCAMO, SE NECESITA, FLORIDA núm 809. j20 v23

MUCHACHO, QUE CONOSCA ALGO EL RAMO de mercería, se precisa uno, Bolivar 594. j20 v23

MUCHACHA DE 10 á 14 años, SE PRECISA PARA el servicio de una corta familia. Cerrito 170. j18 v25

MATRIMONIO, EL HOMBRE PARA COCINERO y la mujer para mucama, con buenas recomendaciones, se precisa, calle Pilar 103. j21 v25

MUCHACHO, SE OFRECE UNO PARA CUALquier ocupacion; prefiere ir al campo, puede dar buenas recomendaciones, calle de Temple 854. j21 v25

MUCHACHOS DE 14 á 18 años, SE PRECISAN, es para aprender un oficio; para tratar calle Santiago del Estero núm 290. j21 v25

MATRIMONIO, SE NECESITA PARA UNA estancia, que entienda algo de cuidar ovejas y agricultura y que tenga muy poca familia. Ocurrir calle Belgrano 122. j21 v25

MUCAMA ó COCINERA, SE OFRECE UNA, española, tiene garantías de su conducta y sabe desempeñar su obligacion, para tratar Solis núm 88. j18 v23

MAQUINAS PARA PELAR CABALLOS—SE afilan en la calle General Lavalle núm. 750 al precio de 40 ps. Se encarga la afiladura como nuevas, se reciben de las 7 á las 12 de la mañana. j15v30

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA Á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarias de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2.000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 14. j13 v26ag

MENSURA. COMISIONADO POR EL S. G. para medir un terreno de propiedad de D. Cecilio Lopez en 3 Arroyos, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 27 del corriente. Dicho campo linda con D. Roberto Bruce, D. Doroteo Valenzuela, D. Cayetano Frias y unos campos de Lopez—Buenos Aires, Julio 20 de 1882. *Cornelio Baca*. j22 v25

MENSURA. COMISIONADO POR EL S. G. para medir un terreno solicitado en arrendamiento por D. Francisco B. Lupo, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 4 del entrante Agosto. Dicho campo linda con D. Lorenzo Echecopar, [illegible], D. Emiliano Vasquez, Uriarte y Lupo y está situado en el partido de Tres Arroyos.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Cornelio Baca*.

MENSURA. COMISIONADO POR EL S. G. para medir un campo solicitado por D. Cecilio Lopez, en 3 Arroyos, hago saber á todos los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 31 de Julio del corriente año. Sus linderos son D. Cayetano Frias, D. Antonio Gonzalez y unos terrenos de Lopez. Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*Cornelio Baca*. j22 v25

MAQUINAS DE COSER MORENO [illegible]. Se venden en la plaza Monserrat, gran rebaja, hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero [illegible] Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia [illegible] maquinista de profesion [illegible] J. Reynard—Moreno 330 cerca de la plaza Monserrat.

MOLINO DE LOREA SE VENDE 2 MOTORES [illegible]

MUEBLES Y PIANO EN LA CALLE DE Pozos [illegible]

[illegible]

NOTICIA COMERCIAL. Los señores J. K. Theobald y Ca. han mudado su escritorio á la calle Cangallo 36. j8 v27

[illegible]

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO [illegible]

NO OLVIDARSE LOS Sres. PROPIETARIOS [illegible]

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita en la calle de Córdoba núm [illegible]. j22 v26

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita [illegible]. j20 v23

OLLOBER Ca. TONICO PARA EL CABELLO en venta en las principales farmacias y peluquerías. j14 v24

OVEJAS POR VACAS SE DESEA CAMBIAR [illegible] hacienda vacuna. [illegible] Reconquista 74.

OFICIALES Y OFICIALAS QUE SEPAN TRABAJAR [illegible] Moreno 364.

OJO ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas gran rebaja de precio [illegible] almacen calle Belgrano núm 405 entre Salta y Santiago del Estero.

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS, PIEDAD 68 [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO [illegible] calle Belgrano 344. j22 v26

OJO SE AVISA Á LOS HABITANTES DE LA [illegible]

OJO señores CARNICEROS. SE VENDE Á UN precio [illegible]

PLANCHADORA SE OFRECE UNA PARA [illegible] Defensa [illegible]

[illegible] SE PRECISA UNA [illegible]

PIANO [illegible]

PEON DE CAMPO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones calle Maipú [illegible]

POR LIQUIDAR CHIMENEAS [illegible] mármoles de colores [illegible]

PIANO PERFECTO [illegible] TRES CUERDAS casi nuevo, se vende uno en la calle Piedras [illegible]

[illegible] SE PRECISA EN LA IMPRENTA [illegible] San Martin 74 [illegible]

PLANTAS DE OLIVO E INJERTOS DE LIMON [illegible]

PASTILLAS INDIANAS PARA ZAUMAR, ES las preciosas pastillas [illegible] no hay ningunas analogas [illegible] Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455, esquina Libertad. j12 v25

PARA EL PELO EL [illegible] Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. j22 v25

PLANTAS POR LIQUIDACION COMPLETA á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil duraznos de monte á precio muy reducido. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion grande, se les garantiza por 2 años, á precio tan módico que ningun otro puede hacerlo, depósito Buen Orden 318 Andrés Drevet. j21 v8a

POR AUSENTARSE PARA EUROPA LAS existencias de la casa amueblada de familia situada 238 calle Tucuman, se pone en venta. Se avisa al público que la casa contiene 14 dormitorios lujosamente amueblados, un comedor, un cuarto de baño y una cocina con todos sus útiles respectivos. Para tratar ocurrir á la misma casa 238 Tucuman. Hora de 1 á 4 de la tarde. j13 v26

ROPA HECHA FINA Y BARATA TRAJES completos negro, azules y de colores, de invierno y medio tiempo á 400 $ calle de la Defensa núm 186, tambien se hacen á la medida á los mismos precios. j21 v23

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA, OCURrir Méjico 505 altos. j21 v23

SIRVIENTA SE NECESITA LOREA 276. j21 v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAsa de familia Córdoba 243. j21 v25

SE PRECISA UNA MUJER PARA EL SERVIcio de dos personas, calle Pozos núm 98. j21 v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE PREFIEre italiana, Talcahuano 17. j21 v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA MUCAMA ó cocinera, Santiago del Estero 273. j20 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA CON CAMA, QUE sea estrangera, Buen Orden 308. j20 v23

SE VENDE UN PIANO NUEVO, PARA VERLO Moreno 759, de 1 á 5. j19 v23

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA PARA EL servicio de una corta familia, Chile 140. j23 v26

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA para una corta familia, Suipacha 140. j23 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUEN ORden 377. j22 v25

SIRVIENTA, PARA POCA FAMILIA SE PRECIsa calle Méjico 631 (bajos). j22 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Tucuman 270, se prefiere italiana. j22 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, SE PREFIEre italiana, calle Tucuman 270. j22 v25

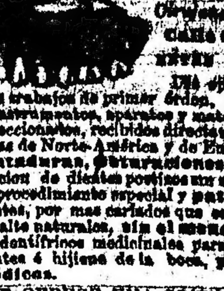

GASTON WORMS

Cirujano dentista [illegible] Calle Gral Lavalle [illegible] entre Artes y Suipacha. Las operaciones de habilidad y los trabajos de primer órden, pues posee los últimos instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar las raíces. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1C. perm.

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú 255. j18 v23

SE ALQUILA UN DEPOSITO DE 70 VS. DE fondo por 18 de frente, situado en la calle [illegible]. Para tratar en el mismo. j18 v25

SE COMPRA MUEBLES, ALHAJAS Y ROPA por varios encargos, Saavedra 52. Se vá á domicilio á todas horas del dia. j18 v23

SEÑOR JUAN BIGAN DE BERGOUEZ, SE PIDE su residencia en la calle Chacabuco 280, Su hermano quiere verlo antes de partir á Europa. j14 v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327, altos. j14 v22

SE COMPONEN RELOJES é INSTRUMENTOS de todas clases, á precios sumamente módicos, en la calle Cochabamba núm 148. j4 v4 agt

SE NECESITA UN COCINERO COMO DE 40 á 45 años, y un muchacho como de 14 á 15 años; calle Rivadavia núm 1014, esquina Pichincha. j22 v26

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL CONFITERO. Confitería Monserrat, calle Belgrano esq. Salta. j22 v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA familia corta en San José de Flores. Darán razon calle Alsina núm 307. j21 v26

SE ALQUILAN EN CASA DE UN MATRIMONIO solo, cuatro piezas para señoras solas con sus [illegible] decentes, Cangallo 1068. j22 v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de un mes, de nacionalidad italiana, de 20 años; para tratar Chacabuco núm 700. j20 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA LAvar y planchar y que sepa algo de cocina. Perú 7[illegible]. j20 v23

SEMILLA DE ALFALFA, DE SUPERIOR CAlidad y á precio médico, en venta, calle Moreno 284. j20 v26

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA Á LA CAlle con dos piezas contiguas, Lavalle núm 587. j20 v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de seis meses, de nacion italiana y de buena conducta, calle Rio Bamba núm 208. j20 v27

SE VENDE, ARMAZON, MOSTRADOR Y BAlanzas, mas una prensa para enfardar bolsas, ver todo Rivadavia 516, tratar Méjico 360. j20 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 15 á 12 años que sepa un poco de cocina, para un matrimonio solo, para tratar ocurrir Artes 463. j20 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar y con buenas recomendaciones, en la calle Paraná núm 600. j20 v27

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio. Para tratar Chile 517. j20 v23

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYORdomo de algun establecimiento de campo, dará garantias de su honradez, ocurrir Méjico 300. j20 v27

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN [illegible] hace un buen diario y goza de una buena clientela para tratar allí mismo. j10 v10a

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA que sea mujer formal, en la calle de Belgrano 945. j21 v25

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO ó señoras [illegible] 2 piezas con sala á la calle Bolivar 497. j21 v2[illegible]

SE ALQUILA ESCRITORIO Y ALMACEN PARA [illegible] casa introductora, Chacabuco 57, darán razon. j21 v2[illegible]

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA calle Paraná núm 77 es de poco capital, su dueño lo vende por ausentarse del país. j21 v2[illegible]

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES CON BAlcon para caballeros ó matrimonio sin hijos [illegible] Talcahuano 17. j21 v2[illegible]

SE ALQUILA UN ALMACEN CON COMODIDAD para familia frente al teatro de la Opera, ocurrir Corrientes [illegible]. j21 v2[illegible]

SASTRE, SE OFRECE UN BUEN CORTADOR recien llegado de Lisboa; el que desee utilizar sus servicios, puede dejar en esta Imprenta una carta dirigida á F. M. j21 v2[illegible]

SE ALQUILA MUY BARATO UN DEPARTAMENTO propio para cualquier negocio con armazon mostrador. Independencia esquina á Rincon, hay comodidad para familia para tratar en la misma casa. j21 v2[illegible]

SE VENDE EL DESPACHO DE BEBIDAS [illegible] puesto en el mercado de Lorea con núm [illegible] Rivadavia 501 y 504, para tratar en la misma á toda hora del dia. j21 v2[illegible]

SE NECESITAN PLANCHADORAS Y OFIcialas para el taller ó para su casa, se precisa tambien una muchacha de 12 á 14 años para sirvienta en la camisería calle Victoria núm 316. j21 v2[illegible]

SE VENDEN 3 CASITAS DE POCO PRECIO [illegible] entre Piedad y Rivadavia, producen el 1 ojo de interés. Para verlas y tratar Piedad 737 (altos). j19 v[illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAMILIA [illegible] con ó sin muebles [illegible] calle Tucuman núm 6[illegible]8 entre Uruguay y Paraná. j10 v[illegible]

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON Recomendacion, para el servicio de poca familia, que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, se tratará como de familia. Salta 427. j18 v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE toda confianza y con buenas recomendaciones, el marido para quintero ó otro trabajo de tierra y la mujer para cocinera, Piedras 378. j18 v23

SE ARRIENDA LA ESTANCIA "25 DE MAYO" situada en el partido del Monte, compuesta de 1 legua de campo en su mayor parte alambrado y con poblaciones, etc. etc. Ocúrrase á la oficina central de tierras Piedad 68. j20 v2[illegible]

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN EL sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28agt

SE OFRECE UN MATRIMONIO LOMBARDO, el hombre para peon de jardin y quinta, la señora para cocinera ó mucama, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm 445. j18 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA HERMOSISIMA que cuadra el patio, para hombre solo, á cuadra y media del hospital, con servicio y pension ó sin ella, casa de familia decente, (único inquilino) Córdoba 807. j21 v25

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA cobrador ó dependiente de negocio, tiene conocimientos prácticos en varios ramos y posee la contabilidad, tiene buenas recomendaciones y garantías en caso de necesidad. Dirigirse con las iniciales L. A. á esta imprenta. j21 v25

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO PARA LA poda, para curar las plantas ó hacer ramos de cualquier clase, es inteligente en cualquier ramo de jardinería, sabe ingertar plantas, para tratar Bolivar 911. Tiene excelentes recomendaciones de su conducta. j19 v23

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. LA C[illegible] de esta sociedad invita á todos los miembros á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente conmemoracion del sexto aniversario de su fundacion en su local calle Chacabuco 105, á la 1 p. m. Bs. As. 22 de Julio de 1882.—*El Secretario*. j18 v23

SE ALQUILA UNA SALA GRANDE CON [illegible] piso de madera, decentemente empapelada, araña de cristal, para gas y buen ventilado [illegible] casa de una familia del país y con pension, propia para [illegible] caballero solo, un matrimonio decente y sin familia. Para ver y tratar á toda hora. Temple núm 744. j18 v[illegible]

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar número 1, sepultura 7, en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, sino lo efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 622. j6 v6 ag

SE VENDE UN NEGOCIO ALEMAN EN LA campaña, situado en el partido de Merlo, paraje conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una cuadra de alfalfa todo alambrado. El negocio es de [illegible] y se hará á un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al Sr. D. Juan Pernin, Ferro-Carril del Oeste. j19 v4 ag

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, CORRALONES terrenos, casas de inquilinato, casa quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas hácia el Norte, Sud, Este y Oeste, de 100, 150, 200, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de todo precio. Oficina de casas de alquileres de Burgos y Buceh Perú 108 altos, pieza núm 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta, desde las 10 hasta las 5 p. m. Ver aviso. No se cobra comision al propietario. j19 v[illegible]

SE LLAMA Á LICITACION POR PROPUESTAS cerradas para la construccion del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de plomo igual á la muestra que existe en [illegible] 25 barras [illegible] 0.9 m 0.05 y 1 m 00 de largo mínimo. Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la [illegible] en presencia de los interesados el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. *La Direccion*. j15 v5a

TONICO SE HA PUESTO EN VENTA EN LAS principales farmacias y peluquerías, el nuevo tónico preparado por Ollober y Ca. j14 v24

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL PARA cochero y atender el servicio de una corta familia. Es escusado presentarse sin recomendaciones. Ocurrir Tucuman 565. j22 v26

SOCIO PARA UNA CASA DE CONSIGNACIONES de Frutos del País y Haciendas, se necesita uno para atender [illegible] asociado en el negocio, segun el capital de que pueda disponer. Ocurrir Victoria 809 [illegible] 5 adelante. j22 v26

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ª clase, únicas en el país, traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, y se venden por cajas, cientos y al menudeo calle Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. j22 v26

TRABAJOS RUSTICOS EN MADERA COMO jardineras, jaulas, acuariums, rústicas, rinconeras, macetas, etc. están en exhibicion en la mercería de la esquina Uruguay y Arenales. j22 v26

TRIPES RIZADOS Y CORTADOS, SE REALIZARAN á precios reducidísimos, una gran partida que se acaba de recibir y cuyo precio no tiene competencia desde 15 $ vara doble ancho á 34 $, alfombritas dos tonos chicas á 34 pesos. Las Filipinas, Suipacha 98. j22 v26

UNA PERSONA LIBRE, INDEPENDIENTE con algun capital, desea encontrar un socio para un negocio establecido ó para establecer, no siendo fonda ó café, carta á las iniciales F. C., dejarla en esta imprenta. j20 v[illegible]

UN JOVEN, SABIENDO EL INGLES, FRANcés y español, deseoso de familiarizarse mas con teneduria de libros, se ofrece para dependiente de una casa de negocio, ha estado 4 meses en una casa inglesa introductora de importancia, así es que está bastante corriente, sus pretensiones son poco elevadas. Dirigirse á las iniciales D. Y. 172 Santiago del Estero. j18 v2[illegible]

VENENO PARA MATAR RATONES. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. j12 v2[illegible]

VICTORIA SE DESEA COMPRAR UNA QUE tenga poco uso y se encuentre en buen estado, para tratar, ocurrir Victoria 36. j21 v2[illegible]

VIANDAS, SE OFRECE UNA PERSONA PARA dar comida á domicilio, ocurrir calle Libertad núm 80. j19 v2[illegible]

VESTIRSE POR NADA!!! BOTINES! BOTINES! botines en la gran Tienda "La Florida" calle Chacabuco núm 185 y 187. Riquísimo surtido en paño labrado para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps, bombé labrado á 8 y 10 ps va, tricotas de lana para señora, hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps, camisetas y calzoncillos de franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps una, sombreros de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 ps va, trajes para niños un surtido general desde 25 á 180 ps, pantalones casimir muy fino para hombre á 50, 60 y 80 ps, casimir para trajes á 25, 35, 40 y 45 ps vara, bombasí liso bueno á 5 ps va, alemanisco para mantel á 10, 12, 20 y 25 ps va, frazadas á 20, 25, 30, 40 y 50 ps una, batones de casimir del medio luto á 30 y 40 ps uno, matiné de luto y de color á 60 y 70 ps uno, cretonas á 5, 6 y 8 ps va, camisas para hombre á 25, 30 y 40 ps, calzoncillo algodon á 10, 15 y 20 ps, unos otras novedades que es imposible consignar dada la variedad de artículos y diversidad de precios y solamente caminando hallarán lo que busquen. Nota—No olvidarse que es en la gran tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de loza y cristales de los señores [illegible] hnos. y frente á la joyería. j16 v[illegible]

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO, Cangallo 410. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id id; id id superior 5 id id id; extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien: 410 Cangallo. m30 v30d

AVISOS MARITIMOS

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS

AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles quedan suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 23 de 1882. j6v30

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

Salidas de la stacion Central 3.15 de la tarde:

Lúnes vapor Diana para Rosario y escalas
Martes » Tridente »
Miércoles » Diana » S. Sta. Fé y escalas
Juéves » Tridente » Rosario y escalas
Sábados » Tridente »

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados 35—Piedad—35.

AVISOS NOTABLES

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 ° del art. 49 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1 ° de Agosto próximo en billetes de su emision; debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. El Directorio.
Buenos Aires Julio 22 de 1882
j23 v30 at d. p. l 12

Lisardo Molina
Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de Julio de 1882

Su esposa Tomasa Mendez de Molina y las familias de Molina y Mendez invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 28 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.
Sin invitacion j 23v28

Felipe Zamorano
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1882

Felipe y Manuel Zamorano, Vicenta Zamorano de Malvigne, hijos, Carlos Malvigne, Bonifacia Ibar de Zamorano, hijos políticos, Raymundo Monasterio, hermano político y demás deudos suplican á sus personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado, en el funeral que por su alma se celebrará en la Iglesia de San Miguel el Martes 25 del corriente á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j 23v25

Pedro Lima
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1882

Sus padres Florencio Lima y ... Guardia de Lima, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en San Francisco, Iglesia de San Roque el Martes 25 de Julio de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Sin invitacion

Manuel Valdez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1882

Su esposa e hijos ... invitan á sus relaciones ... de la Parroquia ... del corriente de 8 á 11 a. m. ... obligará la gratitud de sus deudos.

O. LEGUIZAMON
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Perú num. 43 altos.

ESTRACTOS DE FALLOS
de la Suprema Corte de la Provincia
Por el Dr. Antonio L. Gil

Se encuentran en venta en las Librerías ...

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y labores

Dirigida por la señora Doña Mariana Puig de ..., ... direccion de doña Luisa T. ..., se abrirá este importante establecimiento, para la ... de señoritas. ... calle Perú 341 ... Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores ... externas, cuya exposicion será pública. 20v30

A LOS MOLINEROS
Y AL COMERCIO
JUAN D. FITTE

Participa que desde el 1° de Julio, ha trasladado su casa Depósito de útiles para molineros y fábrica de cedazos á la calle Moreno 286 y 288, entre Piedras y Tacuarí. j20v30

MARCOS PAZ

En el Establecimiento de graseria de Lázaro Repetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á ... y la res entera á 18 ps. mlc. la que se publica ... llegue á conocimiento de los chacareros y vecinos de aquel Partido y sus alrededores que ... aprovechar tan generosa oferta. j 16 v7ag

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.^A
335—MENDOZA—335 (BOCA)
j4v30

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico higiénico y seguro
Contra la caspa y la caida del pelo

Elaborada segun receta de uno de los mejores y mas acreditados médicos. Este invento sin rival, que ... ha venido haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.
Se vende en la *Peluquería de Rusiy Roca*
Florida esquina de Corrientes
SUCURSAL Defensa 48—RECOBA VIEJA
j 1 v30

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR 200,000 ps. m|c.
Se juega en las oficinas de la Administracion ... el Martes 25 del corriente.

PROGRAMA

1		de	$ 8000
1		"	500
3	de	200	600
4	"	100	400
34	"	20	680
857	"	10	8570

800 suertes ó sean 4500 quintos.
El billete entero vale $ 2 59, el quinto 0 50
Los premios se pagan en la Administracion desde el dia siguiente de la estraccion, hasta 90 dias despues de ella. Horas de pago de 11 a. m. á 4 p. m. j 18v23

PLANTAS

Se vende un gran surtido de plantas y arboles frutales, como ser limones, cidras, toronjas y limas y una gran cantidad surtida de parras ó higueras, en la quinta ubicada en la calle San Juan y Rincon. Se venden por liquidacion de negocio. ju20v27jl

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de la superficie de once mil novecientas hectáreas.
La base de venta será de veinte ps m|c. la hectárea.
Sus linderos son Emilio Vazquez, José M. Blanco, Nuñez Arca, Cipriano y Emiliano Valdes y el Océano Atlántico.
Buenos Aires, Abril 22 de 1882.—*Ignaci Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v25jlo

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos; garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

Varillas de fierro doble T
Se estan recibiendo en el corralon de maderas de Zemborain, Martinez y Ca.
Plaza Constitucion N. 12
CALLE RIVADAVIA NUM. 1316
ONCE DE SETIEMBRE
21v29

ROM
PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grados) y la segunda por su esquisito sabor.
Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor.
—*Tomás Shell*—132 calle Piedad 132. j15 v30

REMATE
EN LA BOLSA de COMERCIO
EL DIA 7 DE AGOSTO
A LA 1 1|2 P. M.

Se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio por el corredor D. Martin Viñales 12,800 pesos fuertes en acciones de la "Sociedad Fomento de Barracas al Norte" al mas alto precio y por órden del Síndico Provisorio del concurso formado al Banco Argentino.
Estas acciones han producido en el último semestre un dividendo de 5 o|o. j22v7ag

PERLAS DEL D^R CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan D^r*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan D^r*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan D^r*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion*.

Conviene **á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente**. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris. 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

PEDRO BOUROUCOUA
PROFESOR EN CIRUGIA, DENTISTA Y F^{CEU}
Mis productos son los siguientes:
BALSAMO VEGETAL DE PEDRO BOUROUCOUA

Prodigioso remedio

[illegible]

Elixir antiodontalgico vejetal de Pedro Bouroucoua

[illegible]

Dentrifico balsamico vejetal de Pedro Bouroucoua

[illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL

Recomendacion de los productos Argentinos. En un Album existen certificados originales de Facultativos distinguidos de Buenos Aires, cuyos nombres son los siguientes:

[illegible]

... calle Libertad núm. 18 entre ...

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la ..., la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encias ..., la hinchazon de las amígdalas ... se agrega el alquitran ... Las Pastillas Palangié se disuelven lentamente en la boca donde tienen tiempo de obrar ... pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica ... Estas ... todas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas ...

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^e, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
ju23v23jlio

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
110 BULTOS FERRETERIA

Consistiendo en pasadores de bronce para embutir, aldabillas id id id, ganchos id id id armarios, pasadores de fierro ingleses para puertas, alambre bronceado para resortes, resortes, visagras de fierro francesas de varias dimensiones etc., etc.

El Mártes 25 del corriente á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 80
Venderemos al mejor precio y dinero al contado los artículos arriba espresados. j 23v25

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones

Depósitos en las principales Perfumerias Farmacias y Peluquerias de América.

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" " reforzados	"	9 "
Postes	"	13 "
" elegidos	"	15 "
" especiales	"	20 "

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA) j4v30

Municipalidad de la Capital
AL PUBLICO

Por disposicion superior se previene que hasta el 20 del corriente mes se prorroga el plazo para cobrar sin multa el derecho de vesita de pesas y medidas.—Julio 10 de 1882.—El Contador. j11v30

MENSAGERIAS
"LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo

Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
—Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 23 y 25
Para Guaminí y Carhué
Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias y 29.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882—*Juan Negri y Co.* m2v30ag

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO

Preparado por el London y Liverpool Pharmacy.
Garantido puro y esclusivamente para uso medicinal
1° Pureza completa
2° Es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada
Las personas que lo prueben una vez no tomarán otra cosa.
Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de J. L. Jones calle de Florida num 67, depósito por mayor y menor en la **Droguería y Farmacia Inglesa** de Cranwell **calle de Rivadavia num 44**

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO
125—FLORIDA 125
ESQUINA DE CANGALLO
Extracciones — Orificaciones

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Junio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley de 25 de Setiembre de 1878.
Este terreno se compone de la superficie de 580 hectáreas y 1,252 mts cuadrados y la base de venta será de ...
Sus linderos son D. Tomás V. Anchorena, D. Tomás Anchorena, Doña Ana ... de Anchorena, Don Santiago Ocampo y el señor ...
Buenos Aires ... de 1882.—*Ignaci Freire.*
NOTA.—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

EL TOCADOR
DE LAS SEÑORAS
Depurativo del Dr. Padro

[illegible]

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44 CALLE DE RIVADAVIA 44

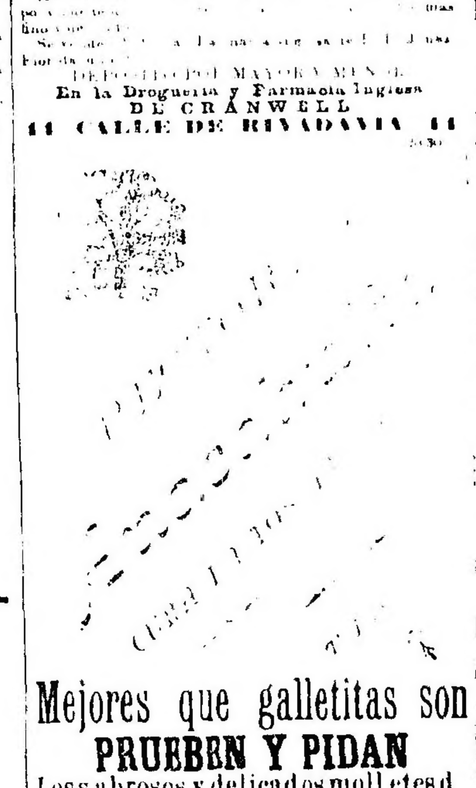

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes d
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
y demas costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la sanidad y nutritiva ... de pan y de consiguiente exentos estos bizcochitos de aceites y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes
jl1v31

PLANTAS
D. OUJIN
SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps. 20000 almendros 1 á 3, 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10, 20000 cerezos 1 á 5 20000 ciruelos 1 á 3; 10000 durazno 1 á 3, 20000 pelones 1 á 3, 20000 pavías 1 á 3 20000 briscos 1 á 3, 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3, 20000 manzanos 1 á 3, 20000 membrillos 1 á 3, 10000 nísperos 1 á 3, 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10, 50000 parras 1 á 3, 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases ... 20000 eucaliptus 1 á 2, 50000 ligustrums de 2 rls á 3 ps. 10000 pinos 3 á 10, 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10, 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls á 10 pesos 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. jl16v24

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padeza de *Tos* ó de *Pertussi.*
Depósitos en todas las Farmacias.

AVISO
A LAS SEÑORAS
"VISITE"

Tapados de última moda, surtido completo en todos colores y negros. Se acaba de recibir
A LA CIUAD DE LONOR S
38-PERU-38
COSTUMES O VESTIDOS
DE MEDIO TIEMPO
PARA SEÑORAS
Surtido enteramente nuevo
Se acaba de recibir
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
j18v28

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v30 agosto

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico.
jl 13 v 23

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La lotería extraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1.000 al 12,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 25 pesos m|c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m|c.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

JULIO 25 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á 5 $		$	60000
Deduccion 20 o|o			12000
Al público		$	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	"	1000	2000
4	"	500	2000
10	"	200	2000
20	"	100	2000
40	"	50	2000
231	"	20	4620
892	"	15	13380
1200 suertes ó 6000 quintos			$ 48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
Los estractos se reparten grátis
Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.
No se admite devolucion de billetes. Julio 15 de 1882. La Comision Administradora. jl15v25

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Adolfo L. Negrotto, Director

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria ...
Referencias ... Dr. D. Juan Señorans ... Dr. D. Edmundo Wilde, Dr. D. Juan ... Dr. D. Saturnino J. Zavaleta ... Dr. D. Federico Dasencio ...

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el ... de Setiembre ... Negrettes Argentinos, procedentes de la cabaña El Rosario, de los señores Francisco ...
Noten los señores criadores ... que venderemos ... Negrettes Argentinos ...

Por el mismo
AL LLEGAR
Veinte sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
Y 10 CARNEROS OXFORDDORON
DEL CELEBRE criador Sr. BRASSEY
Elejidos personalmente
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegaran en el vapor ingles "Trent"
EL 24 DEL CORRIENTE MES
Y se rematarán ...
En nuestra casa Alsina 78

Anticipamos á los señores hacendados que en el vapor Trent nos llegarán ... carneros Lincoln sangre pura ... Oxfordshire ... por el Sr. Maclennan ...
Los carneros Lincoln ... Capitan Catling ...
Ademas ... famoso criador señor Brassey ...
Oportunamente anunciaremos ...

Por el mismo
Cuarto notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura
...
De los Sres. Pedro Margat y Hos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina numero 78
El Viérnes 28 de Julio a las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores P. Margat y hnos procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo ... plantas ...
Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente acondicionadas ...
Ademas de las plantas de adorno vienen naranjos de varias clases limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. j23

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos de sala varios
Roperos, camas, sillas
Cuadros
Alfombrados muy ricos
Arañas para gas
y otros artículos
En nuestro nuevo depósito
50 ALSINA 50

El Juéves 27 del corriente á las 12 ... remataremos á la mas alta postura un gran surtido de muebles y varios otros objetos ...

Por el mismo
NOTABLE LOTE
DE 18 CARNEROS LINCOLN
SANGRE PURA
Venidos en el vapor "Van Dyke"
REMITIDOS POR LOS SEÑORES
Anthony Gibbs Son y compañía de Londres
A LA CONSIGNACION
Del Sr. D. Antonio Marco del Pont
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1° de Agosto á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca de Londres, 18 notables carneros Lincoln, sangre pura, animales de tipo sobresaliente.
Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras cabañas del Lincolnshire y estamos seguros de esta casa.
Invitamos á los señores Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. j23

Por el mismo
JUDICIAL
DE la SUERTE de ESTANCIA
NUM. 239
EN EL PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c

El Lunes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1° Instancia D. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.
Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de 2588 mts. de frente por 7,794 mts. de fondo, lindando al N. E. con las suertes núm. 241, 230, 283, y al N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia de los herederos de don Juan M. Suva.
El Sr Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.
Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que busquen campos bien situados para esplotarlos, no pierdan de vista este remate.
Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm 52 del año 1881.
Para imponerse del espediente ocúrrase á la Secretaria del Sr. Don Regino Latchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j23

Por el mismo
ALERTA AL REMATE
De los OBJETOS ESPUESTOS
En la Exposicion Continental
POR LA REPUBLICA DE CHILE
SE REMATARAN
El Juéves 27 del corriente á la 1

Llamamos la atencion de todo el mundo que ha asistido y visitado la Exposicion Continental, sobre el remate que efectuaremos el dia arriba indicado, de la mayor parte de los objetos que han sido admirados en la Seccion Chilena, y cuyo pormenor daremos despues. j23

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
DE FAMILIA
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
CON ALGIBE, GAS, HUERTA &.
Calle Alsina núm. 979
Base para la venta $ 160,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 va. de frente al Sud por 70 va. de fondo, previniendo que á las 40 va. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo á su favor de 8 va. hasta llegar al fondo donde tiene 17 va. de frente.
El edificio construido en cal, techos de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielos-razos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones con azulejos, techos de teja francesa, un lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa dos patios embaldosados, zócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el 2° patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo cercado con pared, puerta de fierro.
El segundo patio está cubierto con un gran parral sobre sarzo de fierro.
Es en fin una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.
La base es muy módica 160,000 ps. no representa ni cerca del valor de la finca, pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.
Títulos de lo mejor.
Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
AL NORTE
DE UN VASTO TERRENO
Con un gran edificio antiguo
37 1|2 va. de frente al Este por 70 va. de fondo
CALLE RECONQUISTA
NUMS. 360 A 368
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta 800,000 ps.
EN UNO O DOS LOTES
AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que arriba indicamos, y cuyas vastas dimensiones son 37 1|2 va. de fte. por 70 va. de fdo., todo el terreno está edificado y aunque antiguo contiene un sin número de habitaciones todas ellas habitables, y prueba de ello que la propiedad está alquilada en una sola mano en contrato ... pesos mensuales ... 7,500 á sean ... pesos al mes.
El terreno por su inmenso frente puede dividirse perfectamente en dos lotes ...
La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo ...
Creemos inutil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones ...
Títulos excelentes.
Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j20

Por el mismo
8 887|1000 leguas de campo
O sean 2400 hectáreas
EN EL PARTIDO DE LINCOLN
Distante veinte leguas
DEL PUEBLO LINCOLN
EN UNO O 3 LOTES
BASE DE VENTA
50 PESOS HECTAREA
Pagaderos en 7 anualidades
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura ...
[illegible]
Por planos y pormenores ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. j 15

Por el mismo
DE UNA linda FRACCION
DE CAMPO FLOR
En el Partido del Pergamino
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte
Cuatro puestos, corrales, etc
Sobre el Arroyo de Manantiales
Sobre el Ramal al Pergamino
Base para la venta ps 1000 m|c. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario una linda area de campo ...
[illegible]

Por el mismo
De la gran casa de tres pisos
CALLE ARTES 323 Y 327
Entre Corrientes y Parque
BARRIO MUY POBLADO
Y COMERCIAL
Alquileres notables y seguros
AD-CORPUS
Base de venta 550,000 $ m|c.

El Lunes 31 de Julio á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba mencionada por cuenta y órden de sus propietarios ...
La casa arriba indicada construida en terreno de 11 mts 884 mts de frente al Oeste por 30 mts 372 mts de fondo ...
El edificio se compone de tres pisos á saber
PISO BAJO 2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan ...
SEGUNDO PISO Con catorce habitaciones
TERCER PISO Con seis habitaciones
ULTIMO CUERPO—Seis piezas
De manera que el edificio se compone de 36 habitaciones ...
Habiendo producido antes de ahora mas.
Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas ...
En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes nada tenemos que decir, aquello es el emporio del comercio, casas de familia ...
Títulos inmejorables.
Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas, y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78
NOTA—Las llaves para ver la casa se pueden pedir en la calle de Artes núm 325 j21

Por el mismo
DE 15 OVEJAS LINCOLN
SANGRE PURA
Nacidas y cuidadas á campo
Procedentes de la Estancia
"LOS SAJONES"
PROPIEDAD
Del señor don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.
15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.
Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elejidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.
Los interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre campo comun y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. j21

Por el mismo
De un grandioso terreno
CALLE CHILE N. 277
Entre Piedras y Tacuarí
En la parte mas alta de esa calle
65 va. de frente al Sud por 54 de fondo
Con mucho material y tirantes de urunday
EN UNO O DOS LOTES
Base de venta ps. 380,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La gran barraca sita arriba se indica, compuesta su terreno de 65 va. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la línea de la calle tiene un martillo á su favor que vá hasta el fondo.
El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que forma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas, con tirantes de urunday, que pueden aserrarse por el medio, aprovechables para la edificacion.
Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuiría á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados edificadas hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande, se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose venderse una con opcion á la otra, si así lo desean los interesados.
Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de trescientos ochenta mil pesos m|c por esta propiedad es muy razonable.
Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j16

Por el mismo
DE 30 NOTABLES
MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS.
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1° de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres ...
Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. j18

Por el mismo
Notable lote de 12 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 1° de Agosto á la una

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.
Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrette sin jamas haber cruzado con otra sangre y de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse puede.
Nada nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros que estan á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. j21

Por el mismo
DE 70,000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
La maravilla de los campos
DEL PARTIDO DE BOLIVAR
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 LEGUAS DEL BRAGADO
28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO
26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO
18 leguas de San Cárlos
Base de venta $ 100 m|c. la hectarea
Pagaderos el 11 o|o al contado
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Martes 25 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura pasando la base de cien ps m|c. por hectarea.
70,000 hectareas de campo flor Los mejores campos de pastos del Partido de Bolivar.
Situacion de estas tierras Están al Sud Oeste de la Ciudad de Buenos Aires de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sino 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el Pueblo 9 de Julio ...
Al Sud 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas Trenque Lauquen donde hay establecida ya una Comisaría ... de la Provincia, está 7 leguas mas afuera hácia el Norte.
Como se vé, importan estos pueblos de campaña y otras poblaciones estan á ... horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que ofrecemos en venta están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy celebre Zanja que hizo construir el Ministro Alsina en 1875, la cual aun se conserva en perfecto estado con sus 3 metros de boca y 2 1|2 de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de cesped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.
Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida comandancia "Dehesa" que tiene su oficina telegráfica.
Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagueles hechos por el famoso Cacique Pincen preso hoy en Martin García.
Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.
Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las reservas por medio de la venta en pequeñas partes destinadas á la formacion de colonias ...
Baratura de la base Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m|c** por hectarea diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos D. D. Miguel ... ya se está poblando ya su campo D. Miguel Rivera otros han pagado 120 pesos por hectáreas por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.
Mas aun el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público, campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos sierras como lo indican los planos hasta el precio de **170 $** la hectarea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.
Condiciones de pago La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse el

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES

La parte que exeda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 o|o de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando venza el último plazo la red de los ferro-carriles que va á cruzar toda la provincia estará terminada y estos campos valdrán medio millon de pesos la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á $40,000 ps legua, es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.
Facilidad de la entrega Todos los lotes de mil hectáreas, estan amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.
Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.
NOTA IMPORTANTE El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaría General en Dehesa y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 á 12 leguas al Sud de los campos que vendemos.
OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea. j4

Por el mismo
DE 14 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
VENIDOS A LA CONSIGNACION
DE LOS SEÑORES
ARNING Y HUTZ
Procedentes de la cabaña
DEL SR. D. E. SPALDING
En Gloedenhoff casa Banzin
En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 2 de Agosto á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Srs. Arning y Hutz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor (Petrópolis).
14 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen, por medio de animales de aquel mismo destino.
Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.
Son carneros de 24 á 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con escepcion de uno que tiene 17 meses y esquilado en Octubre del 81.
Los números son:
3, 4, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, nacidos 5 en Marzo de 1880. Esquilados Enero 27 de 1882.
Número 27, nacido en Marzo 1881, id Octubre 18 de 1881.
Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa Alsina núm. 78. j20

De orden del Sr. Juez
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. M|C.
Base de venta 381,667 ps.
AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Shedden:
El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17, 3|4 va. de fte. por 71, de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielos-rasos, 3 piezas con portada y estufa, 6 piezas, mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 3 eucaliptus y 2 acacias.
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc, etc.
Las tasaciones importan la suma de 572,500 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 381,667 ps. m|c.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr. Barrenechea núm 3 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. ju22

Por el mismo
De espléndidos carneros
Cotswold y Oxfordshiredoron
Venidos en el vapor "Baltimore"
A LA CONSIGNACION
DEL SR. DON HUGO BUNGE
Procedentes de la cabaña en Surwinden
En el gran ducado de Oldemburgo
Propiedad del Sr. D. E. Lübben
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78
El Miércoles 2 de Agosto á la una

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Ed Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore" un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño escepcional y de formas perfectas que no dudamos llamarán la atencion de los criadores en general.
El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons de 14 á 16 meses de edad y lo que llaman los ingleses "Iearlings" (año de edad), 8 Cotswold de 7 años de edad.
Estos notables carneros están ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78 para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.
El Sr. Lübben manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros que tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formarse una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.
Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especies de las razas Cotswold Oxfordshire y Lincoln, que las que ofrecemos en venta. j20

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 9 de Agosto á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.
Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. ju30

Por el mismo
DE 80 CUADRAS
TIERRA DE PAN LLEVAR
Distante 1 1|2 legua al Sud
DE LA ESTACION MARCOS PAZ
Propia para cabaña ó chacra
CON LA INFIMA BASE
DE 1200 PS. LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El LUNES 24 de Julio a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 85 cts de frente por 4204 mts. 75 cts de fondo equivalentes á 80 cuadras cuadradas mas ó menos de 22500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad sin una pulgada de desperdicio, propio para cabaña ó chacra que produce allí 260 ps la cuadra de arrendamiento al año
Actualmente está contratada para sementera y el contrato vence el 1° de agosto de este año
La propiedad es conocida por la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion Marcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paes, herederos de Marcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo, Juana Rivaro de Barrenechea.
Los interesados pueden dirijirse al arrendatario, Antonio Epifanio en el mismo campo.
Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 3000 ps cuadras, así que la base fijada para la venta que es de ps 1200 no puede ser mas razonable
Títulos perfectos
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. jl11

Por el mismo
DE 300,000 HECTAREAS DE TIERRA
O sean 120 leguas kilometricas
En fracciones de 2500 hects.
CON OPCION AL TODO
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
SOBRE el FERRO-CARRIL ANDINO
CAMPOS INMEJORABLES
PARA CRIA DE GANADOS
Con pastos abundantes
Y GRANDES LAGUNAS
DE AGUA DULCE
CON MADERA SUFICIENTE
PARA EL CONSUMO
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al Campamento del Coronel Rodriguez
A SOLO 40 HORAS DE LA CAPITAL
Base ínfima para la venta
DIEZ PESOS PAPEL LA HECTAREA
DIEZ PESOS M|C.
DIEZ PESOS M|C! DIEZ PESOS M|C!
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos la cuarta parte al contado
Y el resto a 6, 12 y 18 meses de plazo
Sin interes! Sin interes! Sin interes!
EL LUNES 7 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina N. 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ningunas mas ventajosamente situadas que esta area que hoy ofrecemos no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero y asegurando el porvenir y asegurando el bien estar de sus familias.
Situadas á inmediaciones de una Estacion de ferro carril, pueblo de gran porvenir como lo es Villa Mercedes sobre el Rio Quinto que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes, ferro carril del O. por medio del ferro carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en escala, como lo demuestra la fundacion de un gran Establecimiento de ganaderia en lado habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.
Este es hoy el pioner de aquella seccion y mañana será la Laguna del Cuervo.
Monte Leplene, Portalino, Barrancamanca y otros puntos los que le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas; pues los ferro carriles son los elementos destinados á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.
Aspecto general Los campos son ondulados y á medida que el viagero se aleja del Rio Quinto siguiendo la direccion Sud los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no apercibe mas que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.
Pastos y terreno Los pastos que abundan son el pasto colorado conocido por la pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno y alfalfilla.
Estos pastos son de un buen engorde segun opinion de todos los que allí cuidan haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas ... de pastos.
Se encuentran algunos caldenes y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parages y á los militares que guarnecen los fortines, que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Pottahué ... en parte en estos campos.
El campo en general es alto pero hay bajos en los intervalos que se encuentran de medano á médano á manera de cañadas donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.
Clima Es templado y aún cuando las noches son frias los dias son hermosísimos con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes resultando que aun, que tarda en llover reanimán los campos y á ellos se debe la conservacion y su buen estado de los pastos.
Agua -Todas las aguadas conocidas los marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona reconociendo aquellos campos habiendose internado en ellos tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados. Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia pero todas con buenas vertientes, así que las mas insignificantes trabajándolas un mes podría darse agua á un número considerable de ganado.
Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulces y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.
Vias de comunicacion—La mas rápida, el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas. El viage de Buenos Aires á Villa Mercedes se hace actualmente en 40 horas, hecho una vez el ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última vía férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.
Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos, pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo es Don Diego Brash.
Condiciones—La base para la venta es 10 pesos la hectárea, no puede ser mas baja, pues es menos que lo que piden por boletos de ubicacion.
En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y diez y ocho meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.
En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se parezca, á abonarse y los títulos son inmejorables.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 desde el 15 del corriente adelante. jl1

Por el mismo

Llegarán por el vapor Inglés "VAN DYKE"

20 ESPLENDIDOS CARNEROS

LINCOLN

De una de las mas renombradas cabañas

DEL LINCOLNSHIRE

Se rematarán del 24 al 27 del cte.

En nuestra casa Alsina 78

Estos carneros, por los datos que nos comunican, son animales sobresalientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años; son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas, y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb de lana.

Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que los ofreceremos en remate. j16 v23

M. Billinghurst é hijos

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Márcos Paz y Pueblo Pontevedra

Con una gran superficie **de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material**

Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia **DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS**

Tasada en ps. 1.778,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando menos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

L. Mattaldi y Hno.

De las existencias de la casa **DE CAMBIO**

Calle de San Martin número 87

FRENTE Á LA BOLSA

Una caja de fierro "Chubb"

Balanza de bronce especial para bancos

Alhajas, brillantes, etc.

El Lunes 24 del corriente á las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño lo siguiente

1 rico mostrador de cedro con vidrieras escritorio, 12 sillas esterillas, 1 rica caja de fierro de Chubb que costó 1,000 patacones, 1 balanza de bronce de 1,000 kilos para Bancos, otra id mas pequeña, artefactos de gas, mapas, utensilios de escritorio, 1 prensa de copiar, 1 cristal de vidriera de 3 1|2 vs de alto por 2 de ancho, 1 cantidad de alhajas, brillantes, rubies, záfiros, perlas, etc. que estarán á la vista. j21

Por el mismo

JUDICIAL DE MUEBLES

Y articulos de almacen

ARMAZONES ETC.

El Martes 25 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

En la calle de Libertad número 505

Frente á la Plaza del Parque

En el dia y hora indicado venderemos á la mas alta postura por ejecucion seguida por D. Francisco Massi contra D. Luis Menghino los articulos siguientes:

1 juego de sala, 1 espejo, 1 lavatorio, 1 sofá caoba, 12 sillas, mesas con marmol, consolas, alfombras, juegos lavatorios porcelana, sillas de jardin, bancos, embutidos, vidrieras, 1 armazon de confiteria, reloj de pared, tinaja, bandejas, baldes, papel, cristaleria, loza piedra, betun, cigarros, mostaza, vino de Burdeos, id de Chianti, galletitas, frascos de cristal, confites, cerveza, sardinas, cubiertos, corbatas, cotones, copillos, etc., etc. j21

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

De una manzana de terreno fraccionada en 14 magnificos lotes, frente á la Estacion General Brown, al lado del mercado, á 3 cuadras del gran puerto de la Boca de donde comienza el muelle cerca de la nueva plaza.

¡Alerta pobladores de la Boca, pues ya se concluyen los terrenos cerca de la ribera y al lado del mercado!

Lote núm. 1 una esquina compuesta de 15 vs de fte por 25 vs. fondo id id 2 id de 9 id de id por 35 id id, id 3 idde 10 id de id por 25 id id id 4 id de 10 id de id por 25 id id, id id 5 id de 10 id de id por 65 id id, id id 6 id de 10 id de id por 64 id id, id id 7 id de 10 id de id por 64 id id, id id 8 id de 10 id de id por 26 id id, id id 9 id de 10 id de id por 25 id id, id id 10 1 esquina id de 15 id de id por 25 1|2 id id id 11 id de 10 id de id por 35 vs. id, id id 12 id de 10 id de id por 35 id id, id id 13 id de 10 id de id por 35 id id, id id 14 id de 10 id de id por 35 id.

Estos terrenos se hallan ubicados en las calles Coronel Suarez, Brandzen, Crucero y General Garibaldi.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina núm. 46; 6 en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 53 (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto deberá hacer entrega de un 5 p8 como seña. j21

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA CASITA

EN DOLORES

Situada en la calle Washington

Tasacion bajisima

Base para la venta ps. 7,066 m|c.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Revadeneira. Una finca situada en el pueblo de Dolores calle de Washington; compuesta de 1 pieza de material interior de un rancho de quincho con techo de paja, 1 casilla con asiento y depósito de lugar, cercado en todo un cuadrilátero en pared de ladrillo medianera y pozo de balde. El terreno mide 13 mtros 30 cts. de frente al Este por 43 mtros de fondo al Oeste; lindando con D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Dias y la testamentaria de Navarro. Todo lo que está tasado en la ínfima suma de 11,600 ps. m|c.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria actuaria de D. Estanislao Lopez ó á nuestro escritorio Alsina 46. j21

Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á vender la magnifica propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Martinez y Ca, procederán á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Martinez ubicada en el partido de San Fernando á ocho cuadras de la Estacion y sobre el camino real que vá de ese pueblo al de San Isidro. Dicha finca se compone de la manera siguiente: Edificio consta de 6 piezas, techo azotea, maderas duras, pisos de baldosa y ladrillo, corredores de teja francesa con tirantes y maderas fuertes, pozo de balde, horno y demás oficinas. Terreno: tiene 55,400 vs. cuadradas, todo zanjeado y alambrado y un plantio selecto y variado de frutas finas. La tasacion de dicha finca asciende á la suma de 65,000 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Se previene que el comprador deberá aceptar los titulos en el estado en que se hallen y entregar en el acto de firmar el boleto á los martilleros el 5 o|o del importe de la venta. Por mas detalles, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, donde tramita el expediente de la referencia. Buenos Aires Julio 10 de 1882.—*Pedro Bernatet.* j21

Lorenzo A. Muzzio

Exposicion Continental

IMPORTANTISIMO REMATE

DE LA SECCION BRASILERA

El Juéves 27 del corriente

A las 11 de la mañana

Daré principio á la venta de todas las existencias de dicha seccion.

Atencion. No olvidarse! j23

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc serán anunciados en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m31y.

Federico G. Neves

TESTAMENTARIA

DE D. VICTORINO CABRERA

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde en punto, venderé en Barracas al Norte, en las tres esquinas Avenida Santa Lucia núm 240 á 244, la finca donde está el Telefono, tasada en la cantidad de 2660 y no se admite oferta menor de las 2|3 partes que son 1997 [illegible]

La finca está alquilada y dá 1080 ps. mles., forma esquina con frente al Oeste con 20 mts. 784 igual á 24 vs. 30 mts. 484 igual á 35 vs. 30 cts. de fondo al Este, edificio en barro, piso de baldosa y revocadas en cal [illegible]

Otra á las 3 en punto, calle de Alsaga núm 216 á 218 [illegible] terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 mts. [illegible]

[illegible] Otra contigua á esta propiedad calle de Alsaga núm 212 [illegible]

Por mas datos al rematador San Martin 31, escritorio [illegible] de don Juan Rodriguez Cabildo [illegible]

NOTA—Todo comprador tiene que al oblar en [illegible] el 5 o|o sobre la suma de la co [illegible]

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de lacas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Junin 71

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. JOAQUIN VIDAL

LINDA POSICION AL NORTE

TASACION 101,922 PS. M|C.

2|3 partes y base 67,948 ps.

EL SABADO 5 DE AGOSTO

A LAS CUATRO

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion citada, una casa en la calle de Junin núm 71, compuesta su terreno de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste, por 30 metros 50 cets de fondo al Este, teniendo por el costado Norte á los 15 metros 45 cets un martillo á su favor de 45 cts, que se prolonga 15 metros 45 cts. hasta el fondo, el que así tiene de frente 9 metros 95 cts., habiendo una superficie total de 296 metros 70 cts. cuadrados; y un edificio en un estado regular, se compone de 5 piezas bajas y 3 altas, cocina, letrina, 3 patios, 2 zaguanes, cocina económica, puerta de reja de fierro, frente rebocado en cal con friso de mármol, umbrales de id, de las piezas 2 tienen piso de baldosa, las demas de ladrillo, 3 piezas id el primer zaguan con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas de mármol.

Ojo á la base 67,948 ps. m|c.

Títulos perfectos. j14

Por el mismo

JUDICIAL IMPORTANTE REMATE

En el pueblo del Monte

DE CAMPOS PROPIEDADES

Chacras, quintas, etc.

Situado en el partido y pueblo ante dicho PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE DON LAUREANO ALEJANDRO

El Domingo 23 de Julio

A LAS DOCE DEL DIA

El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por

PIÑA DE ORO

Donde estara la bandera

Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se espresa en el presente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso ormado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera 34 metros 20 centimetros al Sud calle de las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 14 metros 30 centimetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro—un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centimetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 80 centímetros de largo por 5 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centimetros de largo por 4 metros 90 centimetros de ancho techo de fierro,—un galpon echo de fierro 18 metros 20 centimetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho, un deposito 10 metros 80 centimetros de largo por 4 metros 50 centimetros de ancho techo de fierro—una pieza almacen 9 metros 50 centimetros de largo por 5 metros 50 centimetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 30 metros de largo por 5 metros 30 centímetros de ancho, jardin—un parral con dos arcos de fierro plantas frutales y de adorno, aljibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 46,667 ps m|c

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el éjido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, compuesto de la superficie de 5030 metros cuadrados, 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa—dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 6,667 ps m|c.

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm 75, compuesta su área de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el núm. 72, compuesta su área de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 90 centimetros de largo por 4 metros 80 centimetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m|c

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesta el terreno de 506,220 metros cuadrados, poblacion dos piezas pared de ladrillo, quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m|c

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6

Un campo con una área de 2,306,060 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord-Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell, un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demas costados con el concurso—ambas fracciones de terreno se componen de 4,127,380 metros cuadrados, tasadas en 110,070 ps m|c.

7|3 partes y base de venta 73,380 ps m|c

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Rauch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 20 centimetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centimetros de largo por 10 metros y 20 centimetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con sarzo de madera, aljibe, letrina, etc. etc. tasado todo en 110,000 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c.

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 8,000 ps m|c

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casiana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,302,360 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Floro Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Teran, 35 metros, 40 centimetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centimetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centimetros de largo por 3 metros y 70 centimetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centimetros de largo por 5 metros de ancho: árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 14,667 ps. m|c.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13

Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milimetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14

Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 86 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 86 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 1667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*F. A. Gonzalez.* jl1º

Por el mismo

JUDICIAL DE UN TERRENO

EN DONCELLAS

Ejecucion del Banco de la Provincia

Seguida á Don H. F. Quintin

El Viernes 28 de Julio á las 3 p. m.

En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Cs. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncellas, manzana núm. 43 de propiedad de D. H. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya estension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,074 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. m|c. cuya venta se verificará por las 2|3 partes de su tasacion, que ascienden á 2,666 ps m|c.—Buenos Aires, 1º julio de 1882—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jl5

DE LA ADUANA

Segundo Remate

DE LA SEGUNDA SERIE

Articulos de bazar

Tienda

Merceria

Almacen

Ferreteria etc.

EL MARTES 1º DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de articulos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Artículos de tienda

Riquisimas mudas, pañuelos, mantillas, triángulos, bordados, puntillas, tohallas, etc. etc

De bazar

Muchos artículos de fantasia, porcelanas, etc. etc.

De almacen

Riquísimo aceite de mesa de superior clase, y otros articulos.

De ferreteria

Muchísimos artículos y otros que estarán á vista el dia del remate, y que se van recibiendo diariamente de la Aduana. j15

Por el mismo

JUDICIAL UN ESPLENDIDO TERRENO

CON UN BUEN EDIFICIO

Perteneciente á la testamentaria

De D. Marcelino Camelino

Y DE DOÑA

Manuela Ruiz Moreno de Camelino

CALLE DE BELGRANO 660

17 1|2 vs. de frente al N. por 69 de fondo

TASACION DE TODO

316,735 PS. M|C.

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 144.490 PESOS

El terreno vale mas de 350,000 $ m|c

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 660, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demás oficinas, varios árboles frutales, etc etc.

El terreno se compone de 15 mts 10 cts de fte al N por 59 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en sus diferentes ramos en la suma de 216,735 ps m c 2|3 partes base de venta, solamente 144,490—Titulos garantidos.

OTRO

En seguida de vendido el anterior

DE UN PRECIOSO TERRENO

COMO PARA HACER

GRANDES EDIFICIOS

Parage centralisimo

DE GRAN PORVENIR

CALLE MEJICO NUM. 759

ENTRE SOLIS Y ZEBALLOS

18 vs. de frente por 68 de fondo

Base bajísima la mitad de su valor

SOLAMENTE 100.000 PS.

EL DOMINGO 30 DE JULIO

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos el terreno citado y con la base está pulada que es la mitad de su valor. Su situacion es inmejorable terreno altísimo todo cercado de material rodeado de tramway la venta es forzosa, los títulos garantidos.

Base solamente 100,000 $ m|c j1 20

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

En el mejor barrio

DE BUENOS AIRES

GENERAL LAVALLE N. 802

SITUACION DE INMENSO PORVENIR

Dentro de 3 meses

SALDRA EL FERRO-CARRIL

Colocando una via de tramway

¡¡GRAN RENTA!!

BASE BAJISIMA

LA MITAD DE SU VALOR

SOLAMENTE

PESOS 113.500 M|C.

Puede dar el 2 o|o de interés

El Domingo 30 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos esta propiedad por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país. Su terreno mide 8 vs. mas ó menos de frente al Norte por 70 de fondo, su edificio es bueno tiene 17 piezas y demas comodidades, patios, letrinas, pozos, aguas corrientes, etc.

La base de venta es bajísima, su situacion inmejorable, calle anchisima, el tren saldrá antes de 3 meses conforme á lo decretado por el Gobierno de la Provincia, colocándose en su lugar una línea de tramway que sal drá del Parque hasta el 11 de Setiembre siendo esto una gran ventaja por esa calle, lo que al mismo tiempo dará un gran valor á las propiedades

Venta ad-corpus

Los títulos garantidos

Base de venta solamente 113 500 $ j19

Por el mismo

JUDICIAL DE MUEBLES

Mesa de billar para carambola

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS

EJECUCION SEGUIDA

A D. LUIS M. ARZAC

Por la Municipalidad de Flores

EL JUEVES 3 DE AGOSTO

A las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por la Municipalidad de Flores á don Luis M Arzac los muebles y demás artículos cuyo detalle en parte es el siguiente

Aparadores de caoba piedra mármol, sofaes, sillones, sillas de reps, mesas de comedor, perchas, lámparas, candelabros, catres á la crimea, tohalleros, sillas trinchantes, sillas reclinatorias, atriles, papeleras, jaulas para pájaros, canastas, bandejas, cajas uerdera, salvaderas, baúles, mantequeras, costureros, perchas, lavatorios, fruteras, estufas, jardineras, butaca para carambola, máquinas para lavar, mesas de luz, roperos, esteras, alfombras, platos, tetera, cuadros, rosas doradas, moldes y otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista.

En nuestra casa Bolivar 28 j22

Por el mismo

JUDICIAL IMPORTANTE

DE LA GRAN FABRICA DE GALLETITAS

Calle de Piedad número 1272

Y EL GRAN DEPOSITO

CALLE PIEDAD 1251

Testamentaria de D. Jose Padro

Máquinas

Harina

Azúcar

Galletas

Confites

Papel

Artefactos

Muebles

Mostradores

Herramientas

Y 3 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Martin Bustos, todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas "Numancia", 16 barricas con azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb, de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipa idem, 1 pila de leña, un reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, latas, 3 magnificas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j23

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL DE UN CAMPO CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

FUTURA CAPITAL

El Domingo 20 de Agosto á las

BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.

Estencion del campo 2,302,850 vs. 12 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dis, compuesto de dos millones trecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m|c. no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Lotchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 17 de 1882.—*Federico Islu*. j18

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de articulos del ramo, compuesto de lo siguiente:

50 damajuanas ginebra, 50 id cebada, 40 bolsas papel de paja, 30 bolsas arroz Bremen, 40 id id Glacé, 20 id café, 25 id alpiste, 50 id azúcar, 20 id anceos, 20 id garbanzos, 25 id porotos, 50 cajones pasas de uva, 40 id velas esteárinas, 20 id betun francés, 30 id aceito, 40 id ginebra, 20 id almidon francés, 30 id id americano, 25 id aceite italiano, 50 id azul, 40 id té en paquetes, 30 id id suelto, 20 id quesos de Holanda, 20 id ciruelas en tarros, 20 id licor italiano, 50 tarros pimienta, 30 id galletitas, 30 retobos quesos de tafí y otros artículos. j22

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

AD-CORPUS IMPORTANTE PROPIEDAD

LINDISIMA LOCALIDAD

Calle de treinta varas de ancho

A UNA Y MEDIA CUADRA

DE LA PLAZA DEL PARQUE

Titulos garantidos

DONDE NADIE VENDE

Calle de Uruguay núm. 381 y 383

Uno y medio por ciento de renta mensual

Base para la venta sumamente baja

PESOS 125,000 M|C.

Dá de alquiler 1300 ps. m|c. mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exceda de la base fijada y cuya área se compone de 10 vs de frente al Oeste por 53 vs de fondo. A las 28 vs tiene un martillo á favor de 10 vs, siguiendo hasta las 53, dando así un resultado de 10 por 25; espaciosas piezas con maderas duras, etc. Es el parage mas pintoresco de la calle del Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto,—Por mas detalles, á nuestra casa Bolivar 14. AL MISMO TIEMPO—10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. j12

Por el mismo

JUDICIAL TERRENOS

En la Capital de la Provincia

UNA CASA ID ID

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia conforme al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Basail y Constancia, de 5 lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Aquileo Baigorri cuyo detalle es el siguiente: Los tres primeros lotes se encuentran enumerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 vs. igual á 25 mts. 98 cets de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cents. de fondo, lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nor-Este con José Joaquin Arana y por el Sud Oeste tambien calle en medio con doña Tecla Pereyra. La tasacion de estos tres lotes asciende á 13,276 ps. m|c. Los dos últimos lotes se encuentran tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ambos de 20 varas igual á 17 metros 32 cents de frente al Sud Oeste y 50 varas igual á 43 metros 30 cents de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el fondo con D. José Joaquin Arana, por el Sud Este con D. Anselmo Damonte y por el Nor Oeste tambien con Arana. La tasacion de estos dos lotes asciende á 8200 ps m|c. La venta se efectuará al mejor postor. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gambos, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires Junio 1 de 1882. [illegible] Escribano Público.—Cara de Justicia.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 23 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

SIN BASE

EN QUILMES

Una linda casa y tunas enseres, varios caballos y herramientas de chacra, conforme al presente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Basail y Constancia y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de D. Feta Bernal en el mismo Pueblo, de propiedad de la testamentaria de D. Francisco Esteres, debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento como seña al firmar el boleto. j8

Por el mismo

IMPORTANTE HACIENDA VACUNA

Raza especial para leche

VACA PURA IMPORTADA

Por cuenta y órden de los afamados criadores

Señores Salaberry, Mandiá

Y ERRECABORDE

HACIENDA PREMIADA

En la Exposicion Continental

Y procedente del establecimiento

"REMEDIOS"

En nuestra casa Bolivar 14

El Viernes 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado los animales que a continuacion se expresan

Vaca "Elisabeth Alderney pura" 7 años y 3 meses procedente de Blandengues obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental

Ternera "Mosquita" hija de la anterior 2 1|2 meses "Remedios"

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y dos meses "Remedios"

Vaca "Ñata" mestiza Durham 6 años mocha

Vaca "Porota" id [illegible]

Vaca "Guacha" [illegible] colorada chorreada j20

Por el mismo

SEMANAL MUEBLES

PIANOS, CUADROS, ALFOMBRAS

Galerias, espejos, arañas

PLATINAS, ETC.

En nuestra casa calle Bolivar 14

El Juéves 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15 y 13 piezas, tapizado en damasco de Lion y de formas modernas, roperos de mas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, fantasía, juegos de comedor de nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, de trinchar, sillas esterilla, sofaes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, bibliotecas, alfombras, yute, chuse, juegos de sala forrados en repas, en cretona y en yute, galerias, cortinas, cuadros al oleo, oleografías, grabados, platinas, paragüeros, loza, cubiertos, etc., etc. y otra porcion de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. j22

Por el mismo

SEMANAL

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 14

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda, merceria y bazar cuyo detalle es en parte como sigue

Camisas, lienzos, bramantes, genero calado, camisetas, medias, pañuelos, géneros para cortinas, calzado, sobretodos, genero para trajes, id para pantalones casimires negros y de colores, sombreros, porcelanas, cristales, platinas, etc., etc. y varios otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j22

Cárlos Quirno

JUDICIAL DE UNA CASA

Calle de Temple 669 formando esquina á la del Cármen

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,334 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Fuasto contra el concurso de don Esteban Mora.

El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada edificada en terreno de 9 mts. 65 cnts. de frente al Sud calle de Temple por 30 mts. 20 cents. de frente al Oeste calle del Cármen, y 10 mts. 65 cents. por el costado Norte lo que da una superficie de 306 metros cuadrados.

El edificio está dividido en dos cuerpos, el 1º compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y unas piezas toda de ladrillo en barro, cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y alfagiado doble, pisos de baldozas, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, sótano, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuatro parras con sarzo.

El 2º cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificado con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras, 4 piezas con pisos de tabla una con baldosa y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tabla y de vidrieras, ventanas id con rejas de fierro. Por otros datos á mi Escritorio Piedad 106, y por los títulos á la Escribania de Angel J. Blanco en Cabildo. j12

Duarte y Wright

DE todas LAS EXISTENCIAS

DE LA ACREDITADA

MERCERIA ALEMANA

En su casa calle Victoria N. 25

A PLAZOS

El Lúnes 24 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos por órden de su dueño todo el inmenso surtido de dicha casa.

Ojo y no faltar señores tenderos y merceros que no hay todos los dias remates de esta clase. j21

Manuel del Frade

JUDICIAL EN EL BARADERO

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de Paz del Partido D. Julian O. Roarke un terreno, perteneciente á la finada doña Urbana Fernandes, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á mas 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros, tasado en todos sus ramos en 8000 ps. m|c., no admitiéndose ofertas que no exceda de las dos terceras partes, que son 5333 ps. 33 rls. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. j13

Francisco Segovia Alcaráz

EL DOMINGO 23

A las dos de la tarde

DE UNA CASITA

En la calle Charcas N. 276

DA BUENA RENTA

¡OJO ESPECULADORES!

Base de venta 40,000 ps. m|c. y está alquilada en 450 pesos m|n. mensuales

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Su terreno mide 6 1|2 varas de frente al Norte por 12 de fondo. Su edificio consta de 3 piezas, cocina y demás. Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. j13

JUDICIAL IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN

BARRACA Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandes.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando de las 2 terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes las siguientes importantes propiedades.

LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2963 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, pátio etc, un galpon de material y fierro, compuesto de 40.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 mts. por 19 m., tasados en la cantidad de ps. 120,000 m|c.

LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2523 metros 25 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 130,275 m|c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc, 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc, etc. por 5000 $ m|c.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua en 1,000 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio; una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.

LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 60 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. jn23

Por el mismo

JUDICIAL MAGNIFICA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

(LANUS)

Perteneciente a la testamentaria

Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

EL DOMINGO 6 de AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez [illegible] hectareas 23 áreas y 92 centiareas de superficie [illegible]

EDIFICIO—[illegible] techo de azotea [illegible] pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. [illegible]

Por mas informes á la escribania de Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta. jn23

Por el mismo

JUDICIAL DE BUENOS MUEBLES

Pertenecientes a la testamentaria

DE DON JUAN A. FERNANDEZ

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucia 209

EL DOMINGO 30 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados.

En seguida una Victoria con arneses. jl23

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle San Jose esquina a Caseros

Rodeada de espléndidos edificios

20 VARAS DE FTE. POR 18 DE FDO.

AD-CORPUS

Base de venta ps. 18 000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré [illegible]

EN SEGUIDA—[illegible]

NOTA—El comprador abonará el [illegible] al estenderse el boleto de compra venta. j1

Por el mismo

IMPORTANTE

120 bordalesas vino francés

SUPERIOR CALIDAD

EN LAS CATALINAS

DEPOSITO DE CARMILLO

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Se rematarán á la mas alta postura [illegible] pradores.

120 bordalesas vino frances primera calidad j21

Por el mismo

MUEBLEROS MUEBLEROS

¡ATENCION!

140 cajs. sillas Americanas

DE MADERA Y ESTERILLA

DE DIFERENTES FORMAS

POR CUENTA Y ORDEN

De los señores Lochore y Samson

En nuestra casa Bolivar 7

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado

140 cajones sillas americanas de esterilla y de madera. j21

Por el mismo

EN LA ADUANA LANUS

DEPOSITO DE LEIVA

16 bordalesas vino Burdeos

POR LIQUIDACION

EL LUNES 24 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Procederemos á la venta por cuenta de quien pertenezcan, á la mas alta postura y dinero de contado

16 bordalesas vino Burdeos marca Bai en el estado en que se hallan. j22

Adolfo G. Salas

REMATE DE UNA PRECIOSA CASA

Calle de Libertad núm. 150

ENTRE CUYO Y CANGALLO

AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle Libertad núm. 150.

Su terreno se compone de ocho y cinco de varas de frente por treinta y dos varas mas ó menos de fondo, por lo que se vende Ad-Corpus.

Su edificio de seis piezas, perfectamente construidas con ricos materiales, toda en cal y maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de tabla, aljibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con su gran puerta de cedro toda tallada, celosias, en fin es una monada.

Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y se ha fijado para la venta la baja suma de ciento cincuenta mil pesos m|c. Mas datos á mi escritorio Reconquista 89. j19

L. Avelino Diaz

REMATE JUDICIAL EN MORON

DE VACAS LECHERAS

El Domingo 23 del corriente á las 12 del dia vendere frente á la Plaza de la Estacion, por órden del Sr. Juez de Paz D. Luis N. Basail.

12 Vacas lecheras gordas pertenecientes a la ejecucion que le sigue D. Luis N. Perassa á D. C. Fauries

DE OTRA PERTENENCIA Varios caballos de tiro y paseo, 50 abs queso superior para rayar, imitacion parmesano, varias existencias de chacra 3 tachos de grasería para 400, 500 y 700 animales lanares. En seguida venderé unas cabezadas y tirador de plata, trabajo esmerado y de peso de 38 onzas algunas alhajas y muchas existencias que estarán á la vista.

Por otros pormenores al rematador en Moron. j15

Baliero y Espinosa

REMATE JUDICIAL

De una magnífica chacra en Quilmes A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz

EL DOMINGO 13 de AGOSTO A LAS 2 P. M.

Tasacion 40,000 pesos m|c.

Base 2|3 partes de su tasacion 30,000 $

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital, Doctor Don Romigio Mollnas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras mas ó menos, toda cercada de alambre, siendo sus linderos: por el Norte los terrenos del Doctor Ugarriza, por el Este con D. Juan Pereyra y D. Agustin Murriade por el Oeste.

NOTA—A la hora indicada estará la bandera de remate.

El comprador entregará el 5 o|o al entregársele el boleto de compra-venta.

Para informes á los martilleros Cuyo 337. j10

Ebbeke y Dickelmann

[illegible] Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] el Domingo 23 del corriente, de una chacra situada en el partido Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Isaguirre. Buenos Aires, 20 de Julio de 1882.—Ebbeke y Dickelmann.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN la ESTACION TAILLADE

F. C. DEL SUD

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto p. m.

AL CONTADO

Venderé los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1210 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps. 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecast. jl1º

Por los mismos

EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen en el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 6 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno y 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria de don Luis Guerello calle Bolivar núm 21 Cabildo á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero Moreno núm 78.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustau, á Mossaelle. [illegible]

Miguel Welsh

CALLE CHILE

Entre Saavedra y Alberti

BASE DE VENTA 13,000 $

CADA LOTE

[illegible]

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

CALLE SANTA-FE

AL LADO DEL N. 829

Y FRENTE AL NUMERO 814

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1|4 vs de frente por 58 de fondo

BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Domingo 23 de Julio á las 4 de la tarde remataré por órden de su dueño un terreno en la calle de Santa Fe al costado del num 829 y frente al 814 entre las calles de Azcuénaga y Ombú [illegible] Ma Muñoz por otro con el Sr. Quesada [illegible] de 14 1|4 vs de fte al Sud por 58 vs de fdo. Base [illegible] para la primera oferta 70,000 ps m|c.

Como se ve este terreno esta perfectamente situado rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta [illegible] mas y mas que todo donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. j13

Por el mismo

10 LEGUAS DE CAMPO

EN PICHI-CARHUE

A 20 leguas de Carhué

Seccion 3ª sobre el Meridiano 5º

A 35 leguas de Bahia Blanca

LOTES 19, 20, 21 Y 22 DEL PLANO

A 8 leguas de Traru-Lanquen (Carancho)

Base 52,000 $ legua

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio calle Piedad 81, remataré por órden de su dueño 10 leguas de campo situado con aguadas y montes, ubicado en la Seccion 3ª [illegible]

Este terreno se encuentra á 20 leguas de Buenos Aires, 35 de Bahia Blanca [illegible] Traru-Lanquen [illegible]

[illegible] Harrison, E. Newton [illegible]

Base la venta 52,000 ps la legua [illegible]

Dalmiro Huergo

ADCORPUS DE LA FINCA

Calle de Cochabamba núm. 96

TESTAMENTARIA

De Da. Remedios Gomez de Caviceces

TASACION $ 84,064 M|C.

Base 2|3 partes $ 56,042-67 cts.

El Domingo 6 de Agosto [illegible]

[illegible]

Por mayores informes escribania de Manuel Avila Cabildo [illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL AD-CORPUS

DE LA FINCA

Calle Bolivar núm. 694

CALLE ADOQUINADA

Y una de las mejores de la ciudad

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Remedios Gomez de Caviceces

TASACION PS. 181,206 M|C.

Base 2|3 partes pesos 120,804 m|c

El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como importante para los interesados respecto de, por [illegible] del Riachuelo.

El terreno se compone de 9 vs. 30 cents. [illegible] al Oeste por 59 de fondo, enangostándose en el frente de fondo [illegible] con un área total 464 mts 61 cents cuadrados.

El edificio construido parte en cal y parte en barro, tiene 10 piezas y un entresuelo, cocina, algibe, pozo, letrina y resumidero, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos interiores de tabla y baldozas, patios, escalones, frisos interiores y exteriores con marmol y chapas de las ventanas de marmol, cielos razos de yeso y de lienzo, estufa y chimenea, una pequeña galeria, una division con pilares de material y baranda de fierro entre el 1er patio y el último, este con vereda de baldosa, caños de aguas corrientes y de gas y demas que corresponde, puerta de fierro en el 1er zaguan, y este pintado al temple, persianas, verada de piedra.

Por mas informes escribania de Manuel Avila Cabildo, ó al rematador Venezuela 342. j10

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en las Flores ubicada en la manzana núm 43 letra L perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Pazos y por ejecucion que sigue D. Juan Hasner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 4 de Agosto por órden del Sr. Juez de la Instancia [illegible] de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. 1 pieza de material techo de teja con 10 vs de largo por 6 4 piezas de material techos de fierro pozo de balde, tasado en 30,000 ps m|c y las 2|3 partes ps 20,000 base de venta.

En Alvear De la misma testamentaria 4 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una y a las 2|3 partes de venta ps 1334 cada, una pieza paredes [illegible] tasada en [illegible] m|c y base 2668, una id tasada en ps 3500 y base ps 2334 [illegible] base ps 334 m|c

La venta se efectuará en esta en la calle San Martin núm 16, á las 3 de la tarde. j1º

Por el mismo

EN ZARATE

EL 27 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Se procederá á la venta de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ignacio Cantilan

Dos carros de bueyes tasados en ps 3,000 cada uno, 6 yugos tasados á 15 uno, 12 coyundas á 10 ps una, 2 cuartas de soga á 100 pesos una, 8 bueyes á 650 cada uno.

La venta tendrá lugar en Zarate. j16

Por el mismo

DEL ALMACENCITO

Calle Belgrano núm. 950

EL DIA 26 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto de la mañana

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. Gerónimo Molle, se hace saber que el dia 26 del corriente se vá á proceder á la venta por el Martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias de la casa fallida Belgrano 950, cuyo detalle es como sigue: varias pipas vacias, 1 balanza con pesas, 2 vidrieras, 8 fuentes loza, 23 escupideras blancas, 16 botellas agua florida, 15 vasos vidrio, 4 resmas papel, 1 docena botellas ginebra, 2 docenas cacerolas de barro, varios restos de diferentes articulos, 2 depósitos de aceite y demás objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—Pedro Cedrés, Secretario. j22

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Remates en su casa Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, plateria y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viernes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azaleas, jasmines del país, fortuné y del sabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. a19

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chusos, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, tohallas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, **y varios muebles.**

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de **bazar**, una de ellas, y la otra con un buen surtido de **géneros.**

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE DOS SOLARES

Con poblaciones y arboles frutales

Pertenecientes á la Sra. Da.

MANUELA ALTAMIRANDA

TASACION PESOS 38.000

Base para la venta 2|3 partes

25,334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin

1º Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts 413 mls de frente por 43 metros 300 mls de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tasado todo en 25,000 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps m|c

2º Solar compuesto su terreno de 40 mts 413 mls de frente por 43 metros 300 mls de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes 8667 ps m|c perteneciente á la Sra. Manuela Altamiranda por ejecucion [illegible]

[illegible]

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Fernando

DE UN TERRENO

BASE DE VENTA

12,500 PESOS M|C.

Situado en la calle de San Fernando

ENTRE BELGRANO Y LAVALLE

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

M. Benguria

JUDICIAL

El Domingo 23 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Ortiz 2 magnificos lotes de terreno ubicados en las lomas de la Ensenada hoy Capital de la Provincia, sin tasacion ni base, al mas alto precio y por lo que den.

El primer terreno está señalado en el plano respectivo con el núm 44 y con la L. C. A. compuesta su area de 60 varas ó sean 45 metros 39 cent. por todos lados haciendo esquina y mira á los rumbos Nord-Este y Nord-Oeste.

El segundo terreno está situado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra C compuesta su area de 47 m. 15 cs. ó sean 60 vs de frente al S. O. por 47 mts. 30 cts igual á 60 vs de fondo al Nord-Este, dando frente tambien al Nord-Oeste haciendo esquina, cuyos linderos son: por el S. O. don Pedro Ergolum, por el N. E con don Juan Elechabe y por el N. O con Eugenio Mantaras y D. Francisco Mas, despues de las calles en Sodio y por el S. E con terrenos que reserva el vendedor.

NOTA—Títulos de primer órden; el comprador dará en el acto de estenderse el boleto de venta. j13

Kilian Hermanos

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Base de tasacion 27,000 pesos.

El Sábado 5 de Agosto del corriente año á las tres en punto de la tarde.

Venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Mollnas, la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Luis Solaro y Da. Francisca Aguilar, y cuyo detalle es el siguiente:

Quince cuadras de terreno casi en su totalidad sembrado de árboles frutales de distintas clases, toda cercada de alambre con postes de ñandubay y [illegible]

Un gran edificio compuesto de 13 piezas de material techo de azotea, todas rebocadas en cal, maderas fuertes empleadas en la construccion y todas las comodidades que se pueden desear, jardin, pozo de balde, algibe, etc.

Esta espléndida propiedad situada solamente á tres cuadras de la estacion Chascomús y en una de las calles mas centrales, teniendo todo género de comodidades, como 4400 plantas frutales y de adorno, tiene la base de 40,000 ps m|c para rematarse.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicado. Títulos garantidos.

Por mas datos á los rematadores, Estados Unidos y Dolores.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,764, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jn

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina, cuyo detalle es como sigue: 16 vs 25 cts. de frente al Sud por 32 vs. frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72.

Por el mismo

JUDICIAL DE LA FINCA

Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente Este por 44|80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. j

Por el mismo

DE LA FINCA

Situada en la calle Talcahuano 51[illegible]

Base de venta 100,000 $

Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magnificas piezas de material pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy situado á media cuadra del tramway, parage inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta 100,000 ps m|c muy baja en vista del alquiler que da. Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo

JUDICIAL DE LA FINCA

Situada en la calle Defensa

Entre las de General Brown y San Lorenzo

El Domingo 13 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Nuñez Tudurí, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y 1|2 vs. de frente al Sud por [illegible] de fondo al Norte, con 4 piezas de material, 1 id de [illegible], 1 cocina, letrina, pozo, arboleda, paraje muy central, tasada en la suma de 42,681 ps., no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 28,454 ps.

Por detalles al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72

El Martes 25 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio lo que indica el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que se publicará diariamente cuatro dias que el martillero D. Andrés W. Merea procederá á vender en público remate el dia 25 del corriente, todas las existencias embargadas en la ejecucion seguida por los señores Piai y Roncoroni hnos. contra D. Eugenio Horton por cobro de pesos, y son los siguientes: 30 jugas de grasa, 100 ristras cebollas, 8 id coloradas, 1 id de suelta, 4 zapallos, 12 escobas, 6 docenas paquetes fósforos, 12 barras jabon, 1 romana de pesar carne, sierras chicas, 1 aparato con ganchos para colgar carne, 1 mostrador, banco, 1 picador, 1 lote ganchos para colgar carne, 1 aparato hierro para verdura, 1 escalera de mano, 1 escritorio pino, 1 aparato de pino para pastas, 2 barriles con carne salada, 6 barriles vacios, sillas madera, 2 sofáes, 1 id ule, 1 balanza usada, 3 id con carne salada, 1 balanza vieja, 9 barriles vacios, 3 id con carne salada, 2 tinas para componer la carne, morteros hierro, 6 morteros madera, 1 balanza vieja, mesa escritorio, 6 cuadros representando buques, mapas, 1 cuadrito, 1 mesa, 17 canastos usados para tas, 1 barril con sal, 1 caja de hierro, 1 mesa escritorio, 1 reloj de pared, 2 lotes cuentas litografiadas en blanco. Buenos Aires Julio 17 de 1882.—*Juan G. Araujo*

Passicot y Arrechea

EL DOMINGO 30 DE JULIO

A las 3 de la tarde

AL CONTADO

Por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos dos casitas chiches hechas á todo costo, situadas en la calle de Loria núm 112 y 114 entre Moreno y Alsina, con 3 piezas cada una; cocina, letrina, todo hecho en cal, maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de tabla, es construccion de ahora es moderna y es muy bonita con bonitas rejas, linda puerta de fierro, vereda de piedra, gas etc etc. Llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parages como este con base tan insignificante, pues tenemos ordenes de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c. cada una. Títulos garantidos de primer órden. Por mas datos San Martin núm 52.

NOTA—El comprador depositará el 5 p8 en el acto de la operacion.

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EL MIERCOLES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: cajones aceite en latas superior 20 bolsas arroz 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 50 barriles [illegible], 40 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de [illegible] estraza, 20 cajones te, 20 cascos vino moscatel, cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azucar, 20 [illegible] café, 10 bultos agríes, 150 balas papel, 20 bolsas [illegible], 20 cuarterolas vino seco, 100 cajones papeles, 20 [illegible] miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, bolsas yerba paraguaya, 20 barriles coñac, 100 [illegible], 25 cajones sardinas, 200 bultos yerba argentina, 50 cuarterolas vino seco.

Julian Martinez y Ca.

En la Exposicion Continental

SE REMATARAN

Las instalaciones, existencias

DECORADO, &

DE LA SECCION URUGUAYA

Oportunamente se dará el detalle y se fijará el remate.

Miguel Cano y Ca.

Gran remate de actualidad

EN BARRACAS AL NORTE

De una area de 11,000 vs. cuadradas

DE TERRENOS ALTOS

Y ADMIRABLEMENTE SITUADOS

Con frente á las calles de Salta y de la Universidad, junto á la Plaza Herrera y al Mercado de Abasto próximo á construirse de órden de la Municipalidad—Base para la venta ínfima

El Domingo 23 de Julio de 1882 á las 3 p. m. remataremos al mas alto postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 12 magnificos lotes de terreno alto y bien situado, como ninguno, en Barracas á la calle de Salta y de la Universidad, los primeros con frente á la fábrica de cemento y los segundos con frente inmediato á la Plaza de Herrera y al gran Mercado de Abasto que se va á construir en Barracas.

Los lotes con frente á la calle de Salta (compuestos) se venderán con la base ínfima de 650 ps. m|c la vara con fondo completo de 75 varas. Los lotes con frente á la calle de la Universidad, con la base de 550 ps. m|c. Los que tienen frente al Este á 400 ps m|c, los que están situados con frente al Oeste de dicha calle y el edificio de material que entrará como yapa para el que compre el lote respectivo. Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores San Martin 31.

NOTA—El comprador dara como garantía el [illegible] al firmar el boleto.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente se llama y emplaza á don JOSE COSTANA, á fin de que comparezca á este juzgado dentro de quince dias á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Rafael [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciese le nombrará defensor de ausentes y se procederá como corresponde. San Isidro, Junio [illegible] 1882.—*I. Noyer.* j26

Se hace saber á Da. Maria P. de Navarro, la siguiente providencia recaida en el espediente seguido por el Procurador Fiscal contra ella, sobre cobro de [illegible] Buenos Aires, Julio 17 de 1882. Autos y vistos: que resulta del certificado del actuario y de acuerdo con lo preceptuado en el art 480 del Código de Procedimientos, mando se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas del juicio. En virtud de lo establecido en el art [illegible] de la Ley de Enjuiciamiento, regulo en ochenta pesos el honorario del Dr. Monguillot y en cincuenta los del Procurador Agote. Luis A. Sauze.—Natalio A. Ponce. Buenos Aires, Julio 22 de [illegible] *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por término del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] OLIVERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Lotchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Fed.* j23

Edictos y avisos en el complemento